



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**GRUPOS DE PODER EN EL MÉXICO ACTUAL. UNA RECOMPOSICIÓN
POSREVOLUCIONARIA**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:
JOSÉ RENÉ GÓMEZ RODRÍGUEZ

TUTOR: DR. ALEJANDRO CÉSAR LÓPEZ BOLAÑOS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. JUNIO 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Tabla de contenido

Tabla de contenido	1
Presentación	5
Introducción	6
La construcción de un Estado mexicano posrevolucionario	6
Hipótesis	8
Marco Teórico	9
El paradigma en el sistema político posrevolucionario	9
<i>La hegemonía nacional</i>	9
<i>Nacionalismo y presencia extranjera</i>	10
Capítulo 1	13
La institucionalización del país	13
1.1 <i>El gobierno de Álvaro Obregón y el surgimiento de las instituciones</i>	15
1.2 <i>El gobierno de Plutarco Elías Calles</i>	16
1.3 <i>El Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río</i>	17
Capítulo 2	21
La formación de los partidos políticos	21
2.1 <i>Origen y desarrollo</i>	22
2.2 <i>Partidos conservadores: La posición de la derecha</i>	25
2.3 <i>Partidos Laboristas y Socialistas: la posición de izquierda</i>	25
2.3.1 <i>Izquierda sectaria</i>	25
2.3.2 <i>Izquierda vieja</i>	26
2.3.3 <i>Izquierda de nuevos movimientos sociales</i>	26
2.4 <i>Los partidos políticos en México. La lucha entre la derecha y la izquierda</i>	27
Partidos regionales	27
2.4.1 <i>Partidos de la revolución</i>	28
2.4.2 <i>Los Orígenes</i>	29
2.4.3 <i>La consolidación</i>	30
2.4.4 <i>Intentos de reforma</i>	31
2.4.5 <i>Alternancia en el gobierno</i>	32
Capítulo 3	33

Gobiernos civiles. De la estabilidad a la crisis política y económica	33
3.1 <i>La expansión económica después de la Segunda Guerra Mundial</i>	34
3.2 <i>Política estabilizadora</i>	37
3.2.1 <i>Consolidación de la política estabilizadora</i>	38
3.2.2 <i>El desarrollo estabilizador en su última fase</i>	39
3.2.3 <i>Factores de debilidad</i>	41
3.2.4 <i>La crisis del Estado Benefactor y el Neoliberalismo</i>	43
Capítulo 4	51
Proyectos Político-Ideológicos	51
4.1 <i>Los Partidos Políticos</i>	52
4.2 <i>La filosofía partidista</i>	53
Capítulo 5	58
El triunfo ideológico del PRD, crisis y rupturas internas	58
5.1 <i>Crisis interna en 2008: Acosta Naranjo</i>	59
5.2 <i>Jesús Ortega: 2008-2011</i>	60
5.3 <i>Jesús Zambrano: 2011-2014</i>	63
5.4 <i>Carlos Navarrete (2014-2015)</i>	67
Capítulo 6	70
El nuevo paradigma: el triunfo de la oposición	70
6.1 <i>El Triunfo del PAN, 2000</i>	73
6.2 <i>Debilidad gubernamental</i>	77
6.3 <i>Sin coordinación política</i>	77
6.4 <i>Gobernar con una minoría</i>	78
6.5 <i>Estructura política</i>	79
6.6 <i>La popularidad del presidente se ha desplomado</i>	79
6.7 <i>Sobre los intereses españoles</i>	80
Capítulo 7	82
Crisis de gobernabilidad en el México del siglo XXI	82
7.1 <i>La dinámica compleja de la gobernabilidad democrática</i>	83
Capítulo 8	89
La promesa de una cuarta transformación	89
8.1 <i>El ambicioso proyecto</i>	93
8.2 <i>El cambio necesario</i>	95
8.3 <i>“O conmigo o contra mí”</i>	96

8.4	<i>Sin “narco” como chivo expiatorio.....</i>	97
8.5	<i>El reto económico en la 4T.....</i>	98
8.6	<i>El grupo de poder de la 4T o el cachorro de los empresarios</i>	100
8.6.1	<i>Andrés Manuel López Obrador (1953)</i>	100
8.6.2	<i>Marcelo Luis Ebrard Casaubón (1959)</i>	101
8.6.3	<i>Luis Cresencio Sandoval González (1960)</i>	101
8.6.4	<i>Julio Scherer Ibarra (1962)</i>	101
8.6.5	<i>Santiago Nieto Castillo (1973).....</i>	102
8.6.6	<i>Alfonso Carlos Romo Garza (1950).....</i>	102
8.6.7	<i>Ricardo Benjamín Salinas Pliego (1955).....</i>	103
8.6.8	<i>Carlos Slim Helú (1940)</i>	103
8.6.9	<i>Claudia Sheinbaum Pardo (1962).....</i>	104
	Conclusiones	105
	Referencias Bibliográficas	109

Presentación

La presente tesis va más allá de una agenda cronológica de la historia de México, si bien se analiza y estudia como primer tema a la Revolución Mexicana es con el fin de servir como un parteaguas que conlleva a la institucionalización del país y se analizan los tres primeros años de la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Así, el tema central de este trabajo es el análisis de los grupos de poder y su perpetuación en la dirigencia de la política mexicana.

Posterior a la Revolución Mexicana se lleva a cabo una primera bifurcación de “grupos de poder” cual está determinada por la división entre militares y civiles; además, algunos sexenios después, se presenta una segunda ruptura o división entre los llamados “políticos” y aquellos que se denominaron como los “financieros”, quienes posteriormente se dedicarían a “administrar” el país dando paso a las políticas neoliberales que resultan en la fuerza de empuje para la creación de un discurso, bastante avasallador, sobre un cambio en la ideología política para generar la “democratización” del país y las instituciones.

Con esto último, y con el triunfo de la izquierda electoral (Movimiento de Regeneración Nacional), es cuando se puede observar de manera más tangible, que los grupos de poder están lejos de la lealtad y sólo se esfuerzan por seguir perpetuándose en el poder.

El motivo principal para la elaboración de esta tesis, que no es sólo un recuento histórico ni una historiografía de México, es el análisis que busca describir los diferentes gobiernos en México con la intención de señalar los inexistentes cambios que se han pretendido en los grupos de poder en la política mexicana.

Introducción

La construcción de un Estado mexicano posrevolucionario

El periodo histórico conocido como la posrevolución en México (1917-1940) destaca por los constantes cambios o transformaciones en la administración pública, ejemplo de ello es la creación de Secretarías y Departamentos Uthoff (2019). Sin embargo, éstos y otros muchos cambios administrativos se dieron de forma escalonada y paulatina. Las demandas sociales tanto del zapatismo como del villismo fueron implementadas desde la cúpula del poder político, ambas posturas ideológicas contribuyeron al desarrollo institucional; el proceso de institucionalización del país tomó bastante tiempo en concretarse y por lo tanto merece un análisis para comprender aquel “nuevo” Estado de gobierno.

La Constitución de 1917 es un parteaguas respecto a los derechos sociales, ya que la aplicación de una nueva carta magna se dio de manera lenta y en medio de complejas negociaciones con distintos niveles y actores de poder político, económico y social. Uthoff (2019) identifica tres etapas que definieron las políticas públicas en México posrevolucionario. La primera etapa se comprende de 1917 a 1920, periodo en el que los cambios administrativos se enfocaron en tener un mayor dominio del territorio nacional, el control del presupuesto para limitar el gasto de la milicia, y por supuesto, reorganizar la misma administración pública.

La segunda etapa comprende los años veinte, en la que una de sus características principales es la protesta social obrera y campesina, síntoma o signo de transición. No obstante, permanece el poder en manos del ejército y por consecuencia, es aún notorio el déficit en las finanzas públicas; los primeros cambios en política pública comienzan durante los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, gobiernos con un mayor sentido social y económico. Durante esta segunda etapa destaca la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, la fundación del Banco de México en 1925 y la Comisión Nacional de Irrigación en 1926, estos últimos durante el gobierno de Elías Calles.

Por último, la década de 1930 se puede considerar como la tercera etapa de cambios, ya que, en palabras de Uthoff (2019), se dan los cambios fundamentales que definen la estructura administrativa en la nación para el resto del siglo XX, estableciendo lo que se conoce como Estado de Bienestar (Comín citado por Uthoff (2019)). Destaca en este periodo la creación de la Secretaría

de Asistencia Pública y la desaparición de los departamentos del gobierno carrancista por nueve departamentos nuevos.

El análisis a la administración pública posibilita deducir cómo se instauró el Estado Moderno mexicano y a su vez cómo se definieron las políticas públicas y la agenda política. El estudio del Estado es necesario para conocer su abstracta estructura que recae en grupos concretos que desempeñan las funciones propias de un estado de gobierno Lempérière (2007). Por otro lado, Bourdieu (2014) apunta que el Estado se encarga de formar a los agentes que construyen al Estado y es así como adquieren el poder los agentes. Asimismo, Bourdieu (2014) afirma que el Estado es un campo administrativo de poder. Espacio estructurado de acuerdo con las oposiciones relacionadas a lo que Holloway expresaría como procedimientos de capital determinadas, a intereses diversos Uthoff (2019). De modo que la administración de un Estado es un crisol que permite ver cómo funciona desde adentro y cómo interactúa con la sociedad, permitiendo observar cómo se orquestaron las políticas públicas entre los distintos actores políticos, sociales y económicos.

La estructura administrativa posrevolucionaria permite notar los constantes cambios realizados a las secretarías y los departamentos. Cabe preguntarse, ¿por qué los gobiernos optaron por cambiar y ampliar la administración pública a través de departamentos y no por medio de secretarías? Una posible explicación, según Uthoff (2019), los departamentos fueron una alternativa más adecuada y práctica para que el gobierno atendiera los múltiples problemas sociales, evitando de esta manera un mayor gasto presupuestal. Es hasta después de 1940 cuando no es necesario la creación de más departamentos por el gobierno federal gracias a la expansión del Estado y la economía; el crecimiento administrativo se realizó por medio de las secretarías. Los departamentos se ocupaban de funciones político-administrativas, mientras que las secretarías tenían “un cometido de servicio público sin relacionarse con la política” (Carpizo, 1978).

Sin embargo, anota Uthoff (2019) que no hay que sobredimensionar el papel fundamental de los departamentos, ya que las secretarías realizaron las funciones básicas del gobierno en asuntos de política interior y exterior, de hacienda pública, seguridad, fomento económico, obra pública y educación. Los gobiernos posrevolucionarios atendieron las demandas sociales y económicas causadas por la guerra a través de los departamentos, instancias que fueron dominadas por grupos determinado.

Hipótesis

A manera de hipótesis, afirmamos que si los grupos de poder en México, no solamente considerando a aquellos participantes, inmersos y afiliados a partidos políticos sino a aquellos que en algún tiempo fueron llamados “la mafia del poder” (hoy aliados); mantienen una activa participación en la moderna democracia mexicana; es de considerarse que sean los acreedores directos de las acciones y favores que atentan contra el desarrollo nacional y el sistema pues sólo anteponen sus propios intereses y no el bienestar común de la gran parte de la sociedad mexicana.

La diferencia con una tesis de ciencia política a una de sociología es: por la inferencia, la determinación y la incorporación de las variables sociales tales como el bienestar, el bien común, movimientos y movilizaciones sociales; mismas variables que chocan con el discurso político y la demagogia aplicada para mantener a un pueblo callado y sumiso, con salarios infames, con carencias profundas y una sociedad envuelta en pobreza.

Sin embargo, es difícil discernir adecuadamente, ya que necesariamente se debe hacer un recorrido histórico y un recorrido político sobre personajes, partidos, influencias nacionales e internacionales y grupos de poder.

El paradigma en el sistema político posrevolucionario

La organización del sistema político mexicano, según Schmidt y Mendieta (2002), es un modelo que se basa en la figura de un presidente todopoderoso. Los autores coinciden en que el presidente en turno tiene la facultad de elegir a su sucesor, porque es una regla no escrita en este sistema donde el ejecutivo federal decide quién será el candidato a la presidencia, ejemplo de este modelo fue José López Portillo, quién creía que el presidente es el fiel de la balanza.

Dicho paradigma consiste en un poder decisorio que se sustenta en “mantener la prolongación de un programa nacional” posrevolucionario Schmidt y Mendieta (2002), de modo que se garantiza el paradigma para que sea viable a pesar de las divergencias ideológicas, siempre y cuando se acomoden a los principios ideológicos revolucionarios. De tal forma que pareciera no existir una lucha política entre “la continuidad revolucionaria” y otros proyectos muy determinados que se opongan a las ideas dominantes en otras épocas o hasta enfrentarse a los fundamentos doctrinarios primordiales.

La hegemonía nacional

El surgimiento de nuevos grupos sociales en el contexto político posrevolucionario desencadenó la defensa de ciertos intereses en terrenos como el económico, político, social y cultural, mismos que determinaron el nacimiento de una nueva realidad y, por ende, nuevas demandas. A la par, surgió un nacionalismo, las fronteras de México comenzaron a cerrarse al mundo, pues el pasado histórico del país generaba un temor de volver a sufrir agravios a la soberanía nacional y la dignidad del pueblo mexicano; ante tal posible o varios escenarios, el pueblo mexicano adoptó una distancia frente al extranjero, actitud que provocó orgullo y confianza en lo propio y en lo nacional, desapareciendo el interés y estimación por lo ajeno; labor monumental para construir un nuevo México, tarea que recaería en las espaldas principalmente de los mexicanos Rebolledo (2017).

El casi nulo tránsito de extranjeros en México en las primeras décadas del siglo XX quizás tenga su explicación a causa de los conflictos bélicos como la Primera Guerra Mundial, la crisis económica de 1921 y por supuesto, la Revolución Mexicana y la poca garantía de reconstruir y

pacificar un país que intentaba erigirse sobre bases administrativas y hasta cierto punto democráticas antes poco vistas.

Rebolledo (2017) señala que es hasta la tercera década del siglo XX que se marca un período de estabilidad social en el país logrado por el régimen posrevolucionario y cuando, paradójicamente, las leyes de la nación emprenderían a descubrir una peculiaridad que las imprimiría con un signo prohibitivo.

Yankelevich (2006) asegura que el nacionalismo es la “idea de un país concebido en una disputa contra la conquista y el saqueo realizado por Estados y empresarios extranjeros”, definición aplicable al nacionalismo que emerge en México en el siglo XVIII a partir de la gesta de independencia en México y que se traslada a la época de la revolución de 1910.

En este contexto, los políticos mexicanos tomaron como bandera la Revolución Mexicana para cumplir con las reivindicaciones del pueblo en materia de educación, elecciones libres, empleo, expropiación del petróleo, reparto de tierras, resguardo de fronteras, salud, seguridad social, vivienda y otras demandas muy liberales para la época; por otra parte, los grupos y corrientes conservadores de explotar el auge del nacionalismo para manipularlo con fines personales.

Nacionalismo y presencia extranjera

Los íconos e ídolos carismáticos surgidos durante la Revolución Mexicana, concretamente Francisco Villa y Emiliano Zapata, representaron los ideales y exigencias de justicia para los más pobres, reivindicaron el pasado indígena como gran protagonista en la historia nacional, revalorando la cultura prehispánica, es decir, existe una valoración de lo propio Rebolledo (2017). Este proceso o fenómeno cultural permitió recuperar todo el patrimonio que fue segregado durante la época colonial y republicana, cuya característica principal es el menosprecio del mundo indígena y popular a causa de la exaltación de lo europeo.

Queda atrás la simpatía y admiración por lo extranjero por el rechazo de aquello no hecho en México y la exaltación apasionada del pasado indígena. El extranjero no es aceptado en la sociedad mexicana, se convierte, en un personaje perverso que solo busca beneficiarse económicamente apropiándose de las riquezas nacionales con ayuda de la elite privilegiada que impugnaba a los ideales revolucionarios con tal de mantener el statu quo. Esto provocó que gran parte de la sociedad mexicana tuviera una animadversión en contra del extranjero.

La Revolución Mexicana dejó daños considerables y grandes penas, tanto a la población como a los mismos extranjeros, quienes padecieron ser blanco de los ataques armados entre bandos; otros sufrieron el perjuicio de la milicia, cuyos jefes aprovecharon para hacerse de recursos para costear sus campañas; otros fueron amenazados de muerte debido al supuesto vínculo que mantenían con el régimen que se combatía.

En 1920, Muralismo Mexicano fue una muestra del fehaciente del nacionalismo mexicano con las grandes pinturas de Orozco, Rivera y Siqueiros que mostraron la grandeza de la cultura prehispánica y de la cual debería uno estar orgulloso y estar siempre a la defensiva del extranjero. Sugiere Rebolledo (2017) con este enfoque del nacionalismo se concibe la construcción de “un relato que desconfía y es poco no le interesa confiar en el otro y difícilmente es flexible a reconocer la divergencia”.

Ante este nuevo escenario político, social y cultural, Rebolledo (2017) menciona:

Los principios básicos que preservaban la táctica de agrupación étnica se trasladaron en obligaciones esenciales para la composición nacional, así como para conseguir la sociedad prolfica y equitativa que se ambicionaba fundar.

Búsqueda abrumada para superar las discrepancias étnicas, lingüísticas, culturales, sociales y económicas que dividían la nación, cuya factible solución sería a través de la idea del mestizaje y su homogeneización. La creación de nuevo Estado-nación dependía del mestizaje como estrategia para la construcción de una sociedad más uniforme tanto étnica como ideológica.

Proceso que comenzaría en la cuarta década del siglo XX mediante la imposición de la lengua castellana como lengua oficial, al tiempo que se integraban las poblaciones indígenas a los entornos urbanos en crecimiento, proceso que coincidió con el inicio de la industrialización de la economía nacional. Bazant (2011) observa que tal transformación impacta de manera negativa al notar que se reducen los hablantes de lenguas indígenas quienes migran del campo hacía la ciudad, dejando de lado las actividades agrícolas y de autoconsumo. La adopción de un modelo cultural y económico nuevo a cambio de renunciar a las tradiciones locales, manera en la que se intentaba salvar al indígena de su atraso y marginación, como si se trata de una conversión para ser mexicano.

Se trataba de realizar un proceso de neutralización de las desigualdades para atenuar la sensación proveniente de la complejidad evidente que representaban tanto los indígenas como los extranjeros, así, ambos eran percibidos como inconvenientes para la obtención de la unidad del

país, la alianza interna y el bienestar económico y social, para ser aceptados con el fin de ocasionar una nueva y original agrupación de proyectos, una nueva sociedad mexicana Rebolledo (2017).

El gobierno mexicano se vio en la necesidad de aseverar la postura ante la inmigración, volviendo más restrictivas las medidas de admisión. Ejemplo de ello fue la promulgación de la Ley General de Población en 1936 que imponía nuevas exigencias y modificó el concepto de crecimiento poblacional como también el rol de la inmigración y los extranjeros.

Con la nueva ley se despojó a los hombres del derecho de mudar libremente de domicilio, se pretendió impedir el éxodo de los trabajadores mexicanos si se consideraba inconvenientes para los intereses de la nación.

Se determinó que el crecimiento demográfico y el repatriar a los trabajadores mexicanos que radicaban en Estados Unidos sería la política adecuada para resolver el problema demográfico del país.

La institucionalización del país

Resumen: *El proceso de institucionalización del país inicia después de la culminación de la Revolución Mexicana, el más claro ejemplo fue la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), fundado en marzo de 1929 por Plutarco Elías Calles, lo que ocasiono un Estado con prácticas corporativos y en el que abundan grupos políticos.*

En diciembre de 1920, Álvaro Obregón asume la presidencia del país, recibió el apoyo de personajes de la milicia como Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, como también de civiles como Pascual Ortiz Rubio y José Vasconcelos es elegido por Obregón para dirigir el proyecto de desarrollo educativo y cultural de la nación.

Dicha red de apoyo o de protección del poder posrevolucionaria tiene como punto de quiebre el asesinato de Álvaro Obregón; a partir de dicho crimen político se crean instituciones políticas y comienza una nueva cultura política.

En los años posteriores hasta la década de los años cuarenta se conforman instituciones como el Banco de México, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC); y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) instituciones políticas y sociales para lograr un Estado Corporativo Mexicano.

En materia internacional, México puso en marcha la Doctrina Estrada en 1930 para la defensa de los intereses nacionales a pesar del descontento de Estados Unidos y la Gran Bretaña, potencias en aquel tiempo.

En el ámbito internacional las relaciones con Estados Unidos no eran cordiales por lo que decidió no comprometerse con Adolfo de la Huerta, la relación con el país vecino del norte se rompió, a esta ruptura se le sumaron España, Francia e Inglaterra quienes exigieron y cobraron indemnizaciones por los daños causados por la revolución a sus ciudadanos y por la deuda externa.

Lamont y los Tratados de Bucareli, el país reconoció la deuda con Estados Unidos además de pagar los daños y pérdidas de los ciudadanos norteamericanos provocados por la Revolución Mexicana.

Las estelas de la revolución aún tenían presencia en el nuevo contexto nacional, algunos caudillos supervivientes representaron un problema para el nuevo gobierno; la muerte de Lucio Blanco, Francisco Murguía y Francisco Villa fue notoria durante el gobierno de Obregón, como también el conflicto entre el clero y el Estado. Asimismo, el presidente Lázaro Cárdenas anunció la expropiación de las empresas petroleras el 18 de marzo de 1938.

El proceso de institucionalización del país comienza después de la culminación de la Revolución Mexicana, el más claro ejemplo fue la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), fundado en marzo de 1929 por Plutarco Elías Calles. En 1938 fue reformado por Lázaro Cárdenas como Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y finalmente en 1946 Manuel Ávila Camacho le cambio el nombre por Partido Revolucionario Institucional (PRI). Una de las virtudes del PRI fue

contener movimientos político-ideológicos de supuesta o clara oposición en su interior; las notables diferencias dentro del PRI se aprovechaban para fortalecer tanto al partido como al sistema político mexicano, pues el conflicto surgía desde dentro de la institución y la solución quedaba en manos de “la voluntad presidencial” cuya función era velar por la reproducción del sistema, mantener y garantizar las promesas de la Revolución Schmidt y Mendieta (2002).

Sin embargo, es inexacto aseverar que el presidente decide a su antojo el sistema político o que lo aplica su gusto. Schmidt y Mendieta (2002), afirman que uno de los cimientos del poder presidencial es “un tejido de intereses políticos que han dominado los procedimientos primordiales de la política”. Dicha red de apoyo o de protección del poder posrevolucionaria tiene como punto de quiebre el asesinato de Álvaro Obregón; a partir de dicho crimen político se crean instituciones políticas y comienza una nueva cultura política.

El análisis a la ideología y políticas surgidas durante la institucionalización del país permiten conocer cuáles son las características de un Estado con prácticas corporativas y en el que abundan grupos políticos.

Con la fundación del PNR en 1929 se da inicio al proceso de institucionalización en México, un proceso para garantizar la reconstrucción del Estado y sobre todo el poder político tenga el rasgo de una institución. En los años posteriores hasta la década de los años cuarenta se conforman instituciones como el Banco de México, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC); instituciones políticas y sociales para lograr un Estado Corporativo Mexicano.

Con ello, la emigración en el país aumenta considerablemente. La población en aquel entonces era mayoritariamente campesina, misma que se integra a la actividad industrial como obreros; otros, los menos afortunados, se incorporaron al sector de los servicios de baja o nula cualificación.

En materia internacional, México puso en marcha la Doctrina Estrada en 1930 para la defensa de los intereses nacionales a pesar del descontento de Estados Unidos y la Gran Bretaña, potencias en aquel tiempo. Por otro lado, el presidente Cárdenas recibió a miles de españoles perseguidos por el franquismo, y estos españoles fueron una gran aportación a la cultura y vida intelectual de la sociedad mexicana, además con el arribo del líder revolucionario ruso Leon Trotsky.

1.1 El gobierno de Álvaro Obregón y el surgimiento de las instituciones

En diciembre de 1920, Álvaro Obregón asume la presidencia del país, recibió el apoyo de Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta, Pascual Ortiz Rubio y José Vasconcelos, quién sería designado tiempo después como el primer secretario de educación pública. Este gobierno posrevolucionario marca el inicio de institucionalización del país y de un proyecto de desarrollo económico.

En ese contexto, un grupo de poder conocido como el “Grupo Sonorense” intentó imponer su propio modelo económico y régimen para favorecer intereses particulares, eliminar el latifundio y desarrollar la mediana propiedad agrícola, establecer un control sobre el capital extranjero en materia de recursos naturales de la industria minera y petrolera. Los problemas a causa de la guerra solo evidenciaban el retraso o deterioro en rubros como las vías de comunicación y la industria.

La actividad económica principal en el país seguía siendo la agrícola, la nueva industria nacional que se desarrollaba en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey dio origen a un proletariado industrial, movimiento obrero que se controló con la creación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). La Confederación General de Trabajadores y la Confederación Nacional Católica del Trabajo germinaron como instituciones de oposición a la CROM, apoyando las huelgas de los trabajadores de la industria ferroviaria y textil.

Con la creación de la SEP inició la federalización de la educación. José Vasconcelos es elegido por Obregón para dirigir el proyecto de desarrollo educativo y cultural de la nación. El proyecto vasconcelista crea departamentos para impulsar la educación en todos los niveles y para el financiamiento de bibliotecas públicas en toda la república junto con la creación del Archivo General de la Nación.

El proyecto cultura de Vasconcelos tenía la intención de formar un país de índole progresista a través de la lectura de los clásicos y la filosofía nacional y universal. El muralismo mexicano encontró su mejor época con la presencia de figuras del arte mexicano como José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera. El surgimiento de una literatura nacional también parte con Mariano Azuela y Martín Luis Guzmán.

En el ámbito internacional las relaciones con Estados Unidos no eran cordiales por lo que decidió no comprometerse con Adolfo de la Huerta, la relación con el país vecino del norte se rompió, a esta ruptura se le sumaron España, Francia e Inglaterra quienes exigieron y cobraron indemnizaciones por los daños causados por la revolución a sus ciudadanos y por la deuda externa.

Con la firma del convenio entre Adolfo de la Huerta y Thomas W. Lamont y los Tratados de Bucareli, el país reconoció la deuda con Estados Unidos además de pagar los daños y pérdidas de los ciudadanos norteamericanos provocados por la Revolución Mexicana.

Las estelas de la revolución aún tenían presencia en el nuevo contexto nacional, algunos caudillos supervivientes representaron un problema para el nuevo gobierno; la muerte de Lucio Blanco, Francisco Murguía y Francisco Villa fue notoria durante el gobierno de Obregón, como también el conflicto entre el clero y el Estado.

Con el fin del gobierno de Álvaro Obregón, las disputas por el poder se remarcaron. Obregón apoyaba abiertamente a Plutarco Elías Calles; Adolfo de la Huerta aspiraba a la presidencia, personaje que orquestó una rebelión que pronto el gobierno reprimió, no sin antes los rebeldes huertistas habrían de fusilar al gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto junto con sus tres hermanos.

1.2 El gobierno de Plutarco Elías Calles

El presidente Plutarco Elías Calles tuvo como objetivo exterminar el caudillismo institucionalizando, el activismo político, restringiendo el poder de los caudillos locales y fusionando a los obreros del país en un solo sindicato, controlando así las necesidades de los trabajadores y campesinos.

En lo que se refiere a la economía se realizó una reforma para incrementar los ingresos del gobierno a través de la innovación del sistema tributario y la instauración de un régimen bancario para apoyar la inversión y la actividad económica, así como la reestructuración del crédito interno y externo. El gobierno fundó el Banco de México, la Comisión Bancaria Nacional y el Banco de Crédito Agrícola. En el gobierno de Calles se constituyó el Impuesto Sobre la Renta (ISR), creando un sistema tributario que gravaba a las personas con mayores recursos.

Sin embargo, el ejército se caracterizó por el desorden, la mala preparación, la rebeldía, la indisciplina y el descuido de los recursos, por lo que se requería una reforma. Joaquín Amaro dirigió el comité y llevó a cabo las siguientes tareas en acción: el reducido número de miembros contribuyó al crecimiento de la secta; se lleva a cabo la formación técnica y profesional del personal militar; se reestructuraron las escuelas militares existentes; se estableció la Escuela Militar en

Popotla; y se equipó a los soldados con armas nuevas. El presidente Calles consiguió desmilitarización política, obteniendo la división de las actividades militares y políticas.

En otro tema, Calles prefiere las pequeñas propiedades agrícolas a los ejidos o comunales. A través de la Ley de Regulaciones de Tierras Ejidal y en la Constitución de Tierras Ejidal, donde la Ley Basola expresaba la división forzosa de tierras comunitarias y tierras ejidales en parcelas de tierra separadas. Ante esta situación, los campesinos se organizaron en la Unión Nacional Campesina, encabezado por Úrsulo Galván Reyes, para protegerse de esas agresiones.

Por otro lado, CROM tenía el control de los trabajadores a través de sus sindicatos porque los obreros solo podían realizar huelga con su anuencia, pero todavía tenía los siguientes movimientos: del águila de 1924, ferrocarrileros de 1925, los textiles de San Ángel en 1926 y de ferrocarrileros en 1926-1927.

Al finalizar el régimen callista, se modificó el artículo 83 de la constitución, por lo que Obregón fue elegido presidente el 1 de julio de 1928, pero pocos días después fue asesinado el 17 de julio del mismo año por un fanático religioso de nombre José León Toral. Plutarco Elías Calles fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en marzo de 1929.

El Congreso designó como presidente interino a Emilio Portes Gil, al mismo tiempo que fue también el iniciador del movimiento “Maximato”, período de 1928 a 1934. Se llama así porque Plutarco Elías Calles, era reconocido como “el máximo líder de la revolución” y ostentaba poder sin ser presidente; es decir, gobernó sin adjudicarse la presidencia. En este Maximato tuvo tres presidentes: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez.

1.3 El Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río

Partido Nacional Revolucionario, en su segundo congreso adoptó el Plan Sexenal, donde se contendieron dos fuerzas: los conservadores callistas y los seguidores de las reformas sociales lideradas por Lázaro Cárdenas del Río, quién asumió un plan sexenal como directriz de su política. Durante su administración, Cárdenas fortaleció el régimen revolucionario, reconociendo las demandas de la sociedad y resaltando los intereses nacionales a los extranjeros. Este proyecto se llama nacionalismo económico. El plan sexenal aprobado por Cárdenas planteaba lo siguiente (Aboites y Loyo, 2019):

- Acrecentar el horizonte cultural y económico de la nación pueblo.
- Atender la salud.
- Explotar las riquezas naturales.
- Impulsar la educación laica.
- Industrializar el campo.
- Mirar al Estado como gerente de la economía.
- Promover la organización de obreros, campesinos y sectores populares.
- Reparto de tierras.
- El Estado es el propietario de los bienes del subsuelo.

En lo concerniente a la política interna de Cárdenas, se distinguen tres períodos:

De 1934 a 1936

- Calles fue deportado del país.
- En un principio no existen conflictos entre callistas y cardenistas.
- Se exhortó a los obreros a defender sus derechos laborales.

De 1936 a 1938 se da lo siguiente:

- Instituto Politécnico Nacional (1936)
- El PRM se constituyó con cuatro sectores: campesino, militar, obrero y popular.
- Se constituye la Confederación Nacional Campesina.
- Se instauró la Confederación de Trabajadores de México.
- Se efectuó la Expropiación Petrolera.
- Se cambió el nombre del PNR a Partido de la Revolución Mexicana (1938).

De 1938 a 1940:

- La Unión Nacional Sinarquista se opone al cardenismo.
- Se constituye el Partido Acción Nacional (1939) para impugnar la injerencia del Estado en la economía y sembraba los fundamentos del liberalismo.
- Se frenaron las reformas cardenistas.
- Surgieron fuerzas anti cardenistas.

Los antecedentes históricos para la expropiación petrolera son que, antes de 1935, las empresas extranjeras de petróleo y gas mantuvieron conflictos sindicales, a veces con graves consecuencias. En este mismo año, representantes de 19 organizaciones sindicales se agruparon y constituyeron el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STRPM, 1935). El nuevo sindicato, admitió a todos los trabajadores petroleros, llamó a las empresas para firmar los convenios colectivos y el aumento de los salarios y así evitar la huelga. Los empresarios se negaron otorgar el aumento requerido y propusieron una cantidad ridícula a lo solicitado, 14 millones de pesos, arguyendo que sus ganancias fueron mínimas y no podían satisfacer las demandas salariales. Ante esta respuesta los trabajadores acordaron irse a huelga en mayo de 1937, el gobierno medió para retrasar la huelga y constituyó un comité para examinar los estados financieros de las compañías petroleras para comprobar si podían otorgar el aumento salarial solicitado o realmente no cubrían el aumento requerido.

Jesús Silva-Herzog formó parte de la comisión propuesta, señaló que las exigencias de los obreros petroleros no se podían solventar completamente, pero las compañías si podían generar un incremento de 26 millones. Las empresas no aceptaron las conclusiones de la comisión, sin embargo, en diciembre de 1937 los departamentos laborales diagnosticaron que la fiscalización fue adecuada. Las compañías petroleras apelaron la decisión de las autoridades laborales ante el Tribunal Supremo. También emplearon la intimidación financiera retirando capital, emprendiendo una campaña de prensa contra los obreros y sindicatos y pidiendo la intromisión de su gobierno.

En medio de una polémica nacional, la Central de Trabajadores de México llamó a la defensa de los trabajadores petroleros, y del sindicato petrolero se dispuso para el paro de labores en todos los pozos petroleros. La Suprema Corte falló a favor de los trabajadores el 1 de marzo de 1938. Las empresas se negaron a cumplir con esta decisión y este problema económico paso de ser político, o se acataban las leyes y soberanía nacional o se sometía a la voluntad del capital extranjero. A las compañías se les menciona que a partir del 7 de marzo deberían cumplir con el fallo, estas empresas no cumplieron y el presidente Lázaro Cárdenas tomo la decisión de expropiar el petrolero de acuerdo con el artículo 27 constitucional el 18 de marzo de 1938.

Las consecuencias no se hicieron esperar por parte de los gobiernos británico y estadounidense para respaldar a las compañías petroleras. Con Inglaterra, las relaciones diplomáticas fueron suspendidas por la presión que pretendía ejercer al gobierno mexicano; con Estados Unidos, su respuesta fue más discreta, pero también presionó al gobierno mexicano para que frenara la

expropiación. Las compañías petroleras emprendieron un boicot a nivel internacional, lo que obstaculizaba que México pudiera vender su petróleo en el extranjero y consiguiera comprar equipos y tecnología petrolera. Ante esta situación, el gobierno de Cárdenas tuvo que recurrir a la venta de petróleo a la Alemania nazi, a Italia y a Japón.

Las relaciones internacionales en el gobierno de Cárdenas se enfrentaron a un ambiente adverso, lleno de agresión por parte de los países que formaron el Eje Berlín, Roma y Tokio que desencadenaron la Segunda Guerra Mundial. Por su parte, el gobierno de los Estados Unidos, dirigido por Franklin D. Roosevelt mantuvo una política de buena vecindad con México y con la intención de mantenerse alejado de la presión de inmiscuirse en la guerra, pero no dejó de interferir directamente en la política de los países latinoamericanos, sin renunciar al control de la región y buscó mejorar las relaciones con América Latina.

El gobierno del general Lázaro Cárdenas aplicó la doctrina Estrada en los problemas entre los países en conflicto, esta doctrina menciona que está a favor del derecho internacional, del principio de no intervención y del derecho de autodeterminación de los pueblos. Por lo tanto, en la Conferencia Interamericana celebrada en 1936 en Buenos Aires, México expuso su línea política de no intervención.

Con esta postura política la administración de Cárdenas le dio un gran prestigio a México por defender su soberanía, su apoyo a los migrantes españoles y la expropiación petrolera. Finalmente, se institucionalizó el Estado Mexicano con un sistema jurídico y político para el desarrollo económico y social.

La formación de los partidos políticos

Resumen: *Según Weber (1984), un partido político puede entenderse como “formas de socialización, basadas en el libre reclutamiento (oficial) destinadas a transferir poder a sus líderes en la asociación y por lo tanto otorga a sus miembros activos ciertas probabilidades ideales. Sin embargo, para comprender cualquier tesis de lo que es un partido político, primero se debe reflexionar sus orígenes y su proceso o institucionalización.*

El surgimiento de un partido político implica claramente que la clase política debe someterse a las masas por su compromiso ideológico y que tienen derecho a participar en la elaboración de políticas públicas y en las elecciones de liderazgo, o la idea de que siguen siendo dictadores de línea dura, élites que necesitan encontrar los medios de organización para garantizar el cumplimiento y el control estable.

Existen grupos de izquierda que se transforman en partidos, de acuerdo con Gorz (2008), partieron del discurso del mercado; donde buscaban entrelazar la política con la economía de mercado; y buscaban resolver el rompecabezas social, con el amparo del Estado benefactor y de algunas instituciones democráticas. Estos partidos de izquierda proclamaban la igualdad de los derechos de las mujeres, la protección del medio ambiente y la polémica contra la xenofobia.

Históricamente en México existe una disputa ideológica entre la izquierda y la derecha y viene desde la guerra de independencia, pasando por los otros acontecimientos históricos como el imperio de Iturbide, las leyes de reforma, las leyes de Santana, Porfirio Díaz y, finalmente, en la Revolución Mexicana.

De las agrupaciones insurrectas sobresalieron cuatro partidos nacionales entre 1917 y 1928: El Partido Liberal Constitucionalista (PLC), el Partido Nacional Cooperativista (PNC) el Partido Laborista Mexicano (PLM) y el Partido Nacional Agrarista (PNA).

Sin embargo, es posible nombrar algunos partidos regionales que cobraron relevancia como el Partido Socialista del Sureste (PSS), Partido Radical Tabasqueño, entre otros; fuerzas políticas y sociales que conformaron más adelante el partido de la Revolución.

Fue por eso por lo que la mayoría de los cuadros de izquierda llamaron a la puerta, mientras que otros se concentraron en los lados izquierdo y derecho de los gobiernos revolucionarios.

Entre los de izquierda, destaca el Partido Comunista de México (PCM), la organización más grande y antigua que finalmente reconoció el fin radical de su historia, uniéndose en 1981 con el Partido Mexicano Socialista (PMS), y luego de las elecciones de 1988 con el Frente Democrático Nacional (FDN), luego Partido de la Revolución Democrática (PRD), hasta 1988 este proceso también fue conocido como la fusión del PMS, Partido Mexicano del Trabajo (PMT), encabezado por Heberto Castillo.

Según Weber (1984), un partido político puede entenderse como “formas de socialización, basadas en el libre reclutamiento (oficial) destinadas a transferir poder a sus líderes en la asociación y por lo tanto otorga a sus miembros activos ciertas probabilidades ideales. realización material de bienes objetivos o interés propio, o ambos” (Weber, 1984, p. 228). Sin embargo, para comprender cualquier tesis de lo que es un partido político, primero se debe reflexionar sus orígenes y su proceso o institucionalización.

2.1 Origen y desarrollo

El surgimiento y desarrollo de los partidos políticos proviene de la expansión de la ley electoral, que facilitó un amplio mercado electoral, y así dio lugar a una tendencia a la competencia con consecuencias fuertemente organizadas en los partidos políticos. Estas tendencias están relacionadas con el desarrollo de instituciones democráticas representativas, especialmente los parlamentos. Consistente con un proceso que comienza con el desarrollo de un mecanismo de representación parlamentaria sin perturbaciones y termina con el pleno reconocimiento de la rendición de cuentas del gobierno y los vínculos institucionales entre la mayoría parlamentaria y el poder. Así, cada partido nacido y desarrollado en circunstancias históricas tiene la interacción de una serie de factores socioculturales que determinan su capacidad para llevar a cabo solicitudes y objeciones, así como para organizar y movilizar instituciones que apoyen el proceso de democratización política.

Por lo tanto, los partidos políticos deben tener sus reglamentos y los posibles procedimientos institucionales que se desplegaron en este período como respuesta a la presión desde las bases sociales sobre el sistema político. Las instituciones políticas y el concepto de la política como conflicto emergieron en el congreso legislativo en 1789 en Versalles.

Duverger (Moya y Aparicio, 2009) argumentó que los parlamentarios del mismo distrito se habían reunido para evitar la percepción de que estaban aislados mientras se preparaban para defender sus intereses locales. Algunos diputados bretones organizaron reuniones entre sí y ahí se dieron cuenta que su comunidad no versaba únicamente sobre asuntos regionales, sino también sobre problemas de la política nacional, de manera que intentaron adherirse con los representantes políticos de otras regiones que contribuían con sus posturas políticas, así, el Club Bretón adquirió la orientación ideológica del grupo.

Este grupo se nombra, por supuesto, pero no el grupo sustituto y hay una gran diferencia entre ellos, un segundo grupo emergió del primero en una maniobra más o menos acelerada. Moya y Aparicio (2009) rescatan otra idea de Duverger (1987): “la formación de los partidos políticos se distinguió entre los de creación interna y de creación externa”. Un partido de creación interna nace gracias a los legisladores mismos, su organización política a nivel local surgió ante la necesidad de crear bloques legislativos y asegurar la reelección. Los partidos creados externamente provienen de las élites parlamentarias preexistentes en la sociedad civil. Cuando estas organizaciones emergieron del exterior del congreso y constituían un desafío para el grupo hegemónico al solicitar un puesto político en la cámara de representantes. Fenómeno más reciente y que estuvo invariablemente asociado con la prolongación del referéndum, firme y sistematizada doctrina secular o religiosa, ideologías nacionalistas o antiimperialistas, entre otros. Lapalombara y Weiner (1966) deducen que “el partido político es un organismo de los sistemas políticos modernos y modernizante”. El surgimiento de un partido político implica claramente que la clase política debe someterse a las masas por su compromiso ideológico y que tienen derecho a participar en la elaboración de políticas públicas y en las elecciones de liderazgo, o la idea de que siguen siendo dictadores de línea dura, élites que necesitan encontrar los medios de organización para garantizar el cumplimiento y el control estable.

La definición de partido propuesta por Lapalombara y Weiner (1966) requiere de algunas anotaciones extras, entre ellas; a) continuidad del negocio; b) la organización anterior es independiente y permanente a nivel local, teniendo relaciones y comunicación regulares con las unidades nacionales; c) la determinación consciente de los líderes de asumir y retener la toma de decisiones a nivel local y nacional, solos o en coalición; d) el deseo de la organización de encontrar simpatizantes en las elecciones o de alguna manera ganar el apoyo de la población. Aunque esta definición se refiere principalmente al carácter institucional de los partidos.

La orientación ideológica acentúa las diferencias entre los partidos políticos. Existen grupos de izquierda que se transforman en partidos, de acuerdo con Gorz (2008), partieron del discurso del mercado; donde buscaban entrelazar la política con la economía de mercado; y buscaban resolver el rompecabezas social, con el amparo del Estado benefactor y de algunas instituciones democráticas. Estos partidos de izquierda proclamaban la igualdad de los derechos de las mujeres, la protección del medio ambiente y la polémica contra la xenofobia. Por otro lado, los partidarios de la derecha favorecieron la propiedad privada, el individualismo en el campo económico-social,

es decir, apoyaba el Neoliberalismo. De acuerdo con los principios de igualdad y libertad, Bobbio (2001), sugiere cuatro categorías en el sistema político, cuya acción se delimita en el proceso democrático. En el fondo estaba presente:

[...] no recurrir a la rudeza para tomar y desempeñar el poder es la peculiaridad del método democrático, cuyas normas constitutivas señalan diferentes formas para tomar los acuerdos colectivos a través de un autónomo debate, que puede dar lugar a una disposición pactada o tomada por mayoría. Es prueba de esto que, en una forma democrática, es factible y justificada la permuta entre ideologías de derecha e izquierda (Bobbio, 2001).

Bajo este concepto se pueden encontrar corrientes políticas socialdemócratas y de demócrata-cristianos, que pueden agruparse en el siguiente espectro político:

- *Extrema derecha:* Son partidos políticos que promueven posturas homófobos, machistas, racistas, xenófobos que conducen a la opresión, a la violencia política y la limpieza étnica, ejemplo, el fascismo, el nazismo y el sinarquismo.
- *Centro derecha:* Son partidos que están a favor del neoliberalismo, de las libertades sociales e individuales, sin embargo, restringen los programas sociales y alientan una política penal más dura.
- *Centro:* No tiene ideología y puede estar a favor de las políticas tanto de izquierda como de derecha, pueden concordar con algunas de estas políticas en determinados momentos y también adjudicarse una posición propia alejada de ambas.
- *Centro izquierda:* Esta corriente política está a favor de la economía mixta, de la distribución del ingreso, del Estado de bienestar, de un mayor gasto público, de un equilibrio fiscal, de los programas de protección social. del control de los mercados financieros, de los derechos de los trabajadores y de una libertad de pensamiento.
- *Extrema izquierda:* Estos partidos impugna la organización socioeconómica del capitalismo, la redistribución de riquezas de los empresarios.

2.2 Partidos conservadores: La posición de la derecha

En un primer grupo se pueden mencionar a aquellos partidos formados bajo la influencia del clero y las sectas religiosas. El Partido Antirrevolucionario constituido por los calvinistas como oposición del Partido Conservador Católico (PCC) en 1897; los protestantes más fanáticos fundaron el Partido Cristiano Histórico (PCH) para oponerse contra la cooperación de los cristianos y de los reaccionarios. Organizaciones católicas participaron directamente en la conformación de partidos cristianos de derecha Duverger (1987). Con el propósito de reaccionar ante las leyes que promovían la educación laica, la intervención de los líderes religiosos determinó el desarrollo del PCC en Bélgica, cerca del año de 1879. Los comités católicos provocaron que las escuelas públicas se quedaran sin alumnos, multiplicando así la creación de escuelas libres. Para el año de 1884, los comités se volvieron secciones locales del PCC, convirtiéndose así en una de las mejores instituciones de Europa. Por otro lado, se pueden distinguir los partidos burgueses del siglo XIX, conservados en forma de partidos conservadores y liberales.

2.3 Partidos Laboristas y Socialistas: la posición de izquierda

Bryce (1924) planteó una diferencia entre dos tipos de partidos socialistas: los partidos laboristas desarrollados por estructuras sindicales, incluido el Partido Laborista Británico (1900), y los partidos socialistas reales fundados por parlamentarios e intelectuales. Precisamente éstos últimos de carácter más teóricos y menos realistas que los primeros. Pero con la idea de abarcar masas populares lo más numerosas posibles. Walzer (1996) reconoce entre los diferentes paradigmas de la izquierda actual:

2.3.1 Izquierda sectaria

Formada por académicos, postura política que proyecta fuerza y siempre es objeto de críticas. Constituyen algo novedoso en la historia del fanatismo de izquierda; su organización es más bien semejante a una escuela en la que conviven maestros y discípulos bajo una doctrina y un método en lugar de ideología.

2.3.2 *Izquierda vieja*

Representada por la clase obrera, sus sindicatos y las minorías étnicas y religiosas. Dicha corriente de izquierda “está siempre en jaque: sobre el sistema de bienestar, sobre el sector público, sobre la contratación colectiva, sobre la posibilidad de intervención estatal” Moya y Aparicio (2009).

2.3.3 *Izquierda de nuevos movimientos sociales*

Surge de pensamientos sociales de trasfondo de derecha inspirados en el fundamentalismo religioso, cuyo interés es mínimo por los grupos menos beneficiados, los cuales constituyen la plataforma social de la vieja izquierda.

La idea de institucionalidad depende en cómo el partido logra fortalecer la organización y funcionamiento del partido. Ostrogorsky (2008) analizó a los partidos de Estados Unidos como una “maquinaria electoral”; mientras que Michels (1979) colocó su atención en el Partido Conservador Inglés y el Partido Socialdemócrata Alemán. Por otro lado, Duverger distinguía entre partidos débiles y fuertes de acuerdo con la presencia o no una firme coordinación central. Panebianco (1990) sostiene que:

[...] las organizaciones no se institucionalizan todas del mismo modo, ni con la misma intensidad. Prevalcen inmensas contradicciones entre unos y otros. La mayoría de los partidos se institucionalizan para poder subsistir, en algunos casos desembocan en organismos fuertes en otros en endebles. Los partidos se diferencian esencialmente por la jerarquía de la organización adquirido, el cual, a su vez, está en el desempeño de las particularidades del procedimiento de la creación del partido [...]

Panebianco (1990) supone que las peculiaridades de organización reconocen, entre otros elementos, del cómo la institución emergió y se fortaleció. El proceso de organización de un partido es en la mayoría de los casos un asunto complicado y, a menudo, implica la intervención de numerosas corrientes políticas, a veces incluso grupos muy variados.

2.4 Los partidos políticos en México. La lucha entre la derecha y la izquierda

Históricamente en México existe una disputa ideológica entre la izquierda y la derecha y viene desde la guerra de independencia, pasando por los otros acontecimientos históricos como el imperio de Iturbide, las leyes de reforma, las leyes de Santana, Porfirio Díaz y, finalmente, en la Revolución Mexicana (Aguilar y Meyer 1993) afirma que las clases criolla y mestiza no pudieron llegar a un pacto durante la Guerra de Independencia. Los liberales pretendieron adoptar el modelo americano, los conservadores estaban decididos a preservar la herencia española. Al principio, ambas alianzas carecían de los recursos para derrotar a sus oponentes. La rivalidad interna en el país estimuló a que Estados Unidos, España y Francia, e indirectamente Gran Bretaña, intentaran aprovechar la desestabilidad política del país para sus fines imperialistas. España no tuvo éxito en sus intentos de reconquista; Francia, mediante una alianza con un grupo conservador en la segunda mitad del siglo XIX, intentó establecer una monarquía en México, proyecto que finalmente fracasó. La falta de consenso político condujo a una larga lucha entre centristas y federalistas, entre liberales y conservadores.

Las coaliciones se aparecieron durante gran parte el siglo XX en forma regularmente organizada en partidos políticos como son:

De las agrupaciones insurrectas sobresalieron cuatro partidos nacionales entre 1917 y 1928				
No.	Nombre	Ideología	Posición	Líder
1	Partido Liberal Constitucionalista (PLC)	Socialdemocracia	Izquierda	Álvaro Obregón
2	Partido Nacional Cooperativista (PNC)	Cooperativismo	Nacionalista	Manuel Aguirre Berlanga
3	Partido Laborista Mexicano (PLM)	Socialdemócrata	Izquierda	Luis N. Morones
4	Partido Nacional Agrarista (PNA)	Socialismo	Izquierda	Antonio Díaz Soto y Gama
Partidos regionales				
No.	Nombre	Ideología	Posición	Líder
5	Partido Socialista del Sureste (PSS)	Socialismo	Izquierda	Felipe Carrillo Puerto
6	Partido Tejedista Veracruzano (PTV)	Socialismo	Izquierda	Adalberto Tejeda
7	Partido Socialista de la Frontera (PSF)	Nacionalismo	Liberal	Emilio Portes Gil
8	Partido Radical Tabasqueño (PRT)	Socialismo	Izquierda	Tomás Garrido Canabal
9	Partido Obrero de Acapulco (POA)	Socialismo	Izquierda	Juan Ranulfo Escudero
10	Partido Socialista Chiapaneco (PSCh)	Socialismo	Izquierda	Ricardo Alfonso Paniagua
11	El Gran Partido Revolucionario Jalisciense, (PRJ)	Nacionalismo	Liberal	Margarito Ramírez
12	Confederación de Partidos Guanajuatenses	Nacionalismo	Liberal	Melchor ortega
Partidos de Derecha				
No.	Nombre	Ideología	Posición	Líder
13	Partido Católico Nacional (PCN)	Católica	Liberales	Eduardo J. Correa

14	Partido Acción Nacional (PAN)	Conservadurismo	Centroderecha	Manuel Gómez Morín
15	Partido Demócrata Mexicano (PDM)	Sinarquismo	Extrema Derecha	Pablo Emilio Madero
Partidos de Izquierda				
No.	Nombre	Ideología	Posición	Líder
16	Partido Comunista Mexicano (PCM), Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y Partido Mexicano Socialista (PMS)	Comunista, Nacionalismo mexicano y Socialismo	Izquierda, Izquierda, e Izquierda	José Allen, Arnoldo Martínez Verdugo y Heberto Castillo
17	Frente Democrático Nacional (FDN)	Socialismo	Izquierda	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano
18	Partido Mexicano del Trabajo (PMT)	Socialdemocracia	Centroizquierda	Heberto Castillo
19	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Socialdemocracia	Centroizquierda	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano
Partidos de la revolución mexicana				
No.	Nombre	Ideología	Posición	Líder
20	Partido Nacional Revolucionario (PNR) Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Nacionalismo Revolucionario, Socialismo y Centralismo	Izquierda, Izquierda y Centroderecha	Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho

Elaboración propia con base en Moya Delgado, O. y Aparicio Cedillo J. A. (2009)

De las primeras cuatro agrupaciones que aparecen en el cuadro y los partidos regionales, solo sirvieron como instrumentos de poder para los líderes y negociar sus intereses particulares con el gobierno federal. Sin embargo, jugaron un importante papel político y con el tiempo fueron absorbidos por el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Por otro lado, los partidos de Derecha se constituyeron para enfrentarse al PNR y defender su política. También, los partidos de Izquierda se enfrentan al partido de la Revolución Mexicana, éste con su flexibilidad en la ideología de la revolución, lo que le dificultó a la izquierda presentar programas que se vieran como algo muy opuesto a lo que ofreció la familia revolucionaria. Fue por lo que la mayoría de los cuadros de izquierda llamaron a la puerta del Partido Nacional Revolucionario, mientras que otros se concentraron en las políticas de izquierda y se afrontaron a los gobiernos revolucionarios. En el cuadro se ve la evolución del Partido Comunista Mexicano (PCM), y de los otros partidos hasta llegar a la fundación Partido de la Revolución Democrática. Este proceso llevo bastantes décadas.

2.4.1 Partidos de la revolución

González y Lomelí, en su libro *El partido de la Revolución: Institución y Conflicto (1928-1999)*, dividen la historia del partido de la revolución en tres etapas: a) Los orígenes (1929-1935); b) La

consolidación (1934-1946), c) Intentos de reforma (1946-1999) y añaden una más que corresponde a la d) Alternancia en el gobierno federal (2000-2009); todas ellas con características definidas.

2.4.2 Los Orígenes

El origen del Partido Nacional Revolucionario (PNR) abarca desde la Asamblea Constitutiva del de marzo de 1929 hasta las modificaciones que dan durante los gobiernos de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho en 1945, en donde tal como lo ha expuesto Garrido (2005), en su libro *El partido de la revolución institucionalizada: medio siglo de poder político en México: la formación del nuevo estado, 1928-1945*, el Partido de la Revolución se encontró ligado a la formación del Estado Mexicano.

Garrido (2005) manifiesta que entre 1917 y 1928 la política en México se había perfeccionado alrededor del presidente y a los líderes políticos. De modo que casi toda organización política o social carecía de una tendencia concisa como también de una institución bien definida. La vida efímera de la mayoría de los partidos solo consolidaba a los caudillismos como el centro de la vida política en detrimento de la democracia. Por ello, el crimen político de Álvaro Obregón, del líder revolucionario, suscitó una nueva dificultad en el sistema posrevolucionario. Con el propósito de mantener la unidad en las fuerzas de la revolución, el presidente Elías Calles consideró urgente establecer mecanismos para obstaculizar las ilimitadas ambiciones de los aspirantes a convertirse en caudillos militares, principalmente por grupos aparentemente obregonistas.

El proyecto de formación de un partido político nuevo consistía en que éste fuera capaz de conglomerar a aquellos que argumentaban y reclamaban como de la Revolución. Resuelto el problema de la sucesión presidencial, Plutarco Elías Calles logró poner las bases y la organización suficiente para tal propósito. Calles pidió a algunos de sus colaboradores investigar cuál fue el proceso histórico de la creación de los partidos orgánicos de Francia, Inglaterra y particularmente el caso de Estados Unidos, analizar la formación de los partidos Republicano y Demócrata. Sin embargo, las experiencias políticas de Bryce, Ray, Michels y Orstrogoski, apuntaban más al radicalismo francés y las ideas socialdemócratas alemana, pero estaban convencidos que “en un país semifeudal y agrario como México” Moya y Aparicio (2009) sin antecedentes democráticos y con una población sin educación básica, parecía un obstáculo lograr un régimen plural para modernizar el país.

La tesis del partido oficial manifestaba lograr una armonía con todos los grupos políticos y el problema agrario resolverlo entre todos los actores políticos. El PNR aceptó un sistema democrático al igual que un gobierno de acuerdo a lo dictado por la Constitución, también adquirió el compromiso de luchar por defender y hacer efectiva la autonomía del plebiscito y la victoria de las mayorías en las elecciones; mantener la estabilidad política de los gobiernos; dar cabida a la participación de la mujer mexicana en actividades cívicas, entre otras. El programa del partido era sin duda el programa del grupo de Calles, quien insistió en la aplicación de la constitución para impulsar la educación, industrialización y modernización de la agricultura. La doble estructura del PNR consistía, por un lado, una directa que reunía comités municipales, de territorio o de Estado, Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Directivo Nacional. Por el otro, la estructura indirecta conformada por los partidos regionales, estatales y nacionales que aceptasen los estatutos, es decir, una confederación de partidos.

2.4.3 La consolidación

Va de la crisis del PRM al nacimiento del Partido Revolucionario Institucional (PRI-1946) hasta el período partidista de Alfonso Corona del Rosal, (militar, gobernador de Hidalgo, 1957-1958), mismo que coincidió con el período de Adolfo López Mateos. Logrado el proceso de reestructuración, el partido comenzó con sus funciones como tal: hacer propaganda, ganar elecciones y apoyar en la planificación y ejecución de la acción gubernamental. El partido cambió su nombre a finales del sexenio de Manuel Ávila Camacho, el PRI ganó fácilmente las elecciones en 1946 con Miguel Alemán Valdés. Etapa que arranca con casi nulas diferencias políticas, a excepción de algunas disputas entre miembros del partido que más adelante se convertirían en rivales. A pesar de lo anterior, la estabilidad lograda no tuvo amenaza importante gracias al apoyo de grandes sectores sociales, principalmente obreros y campesinos. Lentamente el gobierno y el partido cumplieron con su misión original: la solución de conflictos políticos entre actores revolucionarios. Asimismo, se le asignaron nuevas tareas, la más importante fue rescatar y difundir los ideales de la Revolución Mexicana, además de ganar las elecciones de sus candidatos a puestos de elección popular.

Gracias al Estado consolidado por el PRI la economía nacional creció. El régimen demostró ser eficaz por su capacidad para lograr el desarrollo económico de México. El partido tuvo un papel

importante para alcanzar la estabilidad deseada dentro de un sistema político creciente. Ya en el gobierno de Adolfo López Mateos, el partido no solo apoyaba ideológicamente al gobierno, también fungía como un medio para identificar, administrar y resolver los nuevos problemas sociales del país. Del mismo modo, hubo algunos esfuerzos para la democratización interna del partido, destaca el intento fallido de Carlos A. Madrazo.

2.4.4 *Intentos de reforma*

El partido encaró procesos de reforma durante el sexenio de López Mateos y posteriormente entre 1965 y 1973. Reveles (2003) afirma que los cambios no determinaron una nueva fase de desarrollo, consecuencia de los desafíos relacionados con los cambios a nivel nacional e institucional. Los esfuerzos de Madrazo para democratizar los procesos de selección locales fueron frustrados por los gobernadores y luego por los líderes corporativos, quienes vieron que su poder dentro del partido y las regiones estaba siendo socavado y amenazado. Un ejemplo es el poderoso enfrentamiento entre Carlos Madrazo y Leopoldo Sánchez Celis, gobernador de Sinaloa.

La década de los setenta destaca por dos intentos de renovación, si no exitosos del todo, si permitieron configurar el escenario político. El primero consistió en la reforma interna del PRI, Jesús Reyes Heróles trató de colocar el partido por encima de los sectores, intento que fracasó. Sin embargo, sirvió para actualizar posiciones dentro del partido, revisar la estructura y modernizar varios rubros de la vida interior. El mismo Reyes Heróles, como secretario de gobernación (1977-1978), lideró el segundo intento de renovación que recogía las demandas democráticas del régimen, pero en función de los cambios a la legislación electoral, de modo que se sentaron las bases de un sistema de partidos competitivos que permitieron la recuperación de la legitimidad del PRI después de los sucesos del 68 y la crisis política y económica del 76.

Reveles (2003) observa que en el período de 1982-2000 en el partido empezó la *desinstitucionalización* donde existían de reglas no escritas, ejercidas por las corrientes, el compromiso preponderante, la organización y la doctrina. Entre los años de 1958 y 1982 el PRI no tuvo problema alguno para elegir a su candidato de entre sus integrantes como tampoco para hacerlo ganador. Sin embargo, en los años ochenta el PRI se enfrenta a un escenario errático en materia económica, provocado principalmente por los cambios de paradigmas donde se alejan de

los ideales revolucionarios y aceptan el neoliberalismo lo que provoca una crisis económica y social.

El contexto internacional se tornó más complejo, la necesidad de encontrar alternativas al modelo de desarrollo vigente en aquel entonces obligó al Estado a renovarse en un contexto electoral reñido. Los líderes de oposición comenzarían a triunfar en varios estados del país, exigiendo al priismo a conducirse como oposición, la alternancia política inició a funcionar en contra y a favor del PRI. Los cambios políticos para designar a los candidatos a puestos populares eran necesarios para seguir manteniendo la unificación del partido.

Por otro lado, el PRI se transformó el destinatario de las polémicas hacia el sistema, de las dificultades que el régimen no conseguía solventar mediante su modelo económico de desarrollo. Por momentos la existencia del partido estuvo en entredicho dados los compromisos que la lucha política y los acuerdos anteriores ponían sobre éste, frente a la necesidad del gobierno para llevar el país en diversas trayectorias.

2.4.5 Alternancia en el gobierno

La relación partido-Gobierno se distanció radicalmente con Ernesto Zedillo y deshizo la unidad priista, al mismo tiempo que abandonaba la vieja forma de decretar sobre los aspirantes y la imagen del partido. Durante la XVII Asamblea Nacional del PRI con la célebre dicho “La línea es que no había línea”. En octubre de 1999, tiempo antes de la elección del candidato a la presidencia, el presidente Zedillo manifestó que no actuaría para designar al candidato presidencial. Zedillo prefirió convocar a los encargados del proceso interno a actuar con imparcialidad y profesionalismo, reconociendo la trayectoria y méritos de los cuatro precandidatos Reveles (2003): Manuel Bartlett Díaz, Humberto Roque Villanueva, Francisco Labastida Ochoa y Roberto Madrazo Pintado. El resultado fue una fuerte competencia entre Madrazo y Labastida, este último alcanzó la candidatura para perder en la elección presidencial ante Vicente Fox Quezada del PAN, dando inicio al proceso de alternancia en el gobierno federal. De esta forma, el PRI tuvo que adoptar un nuevo comportamiento y conducción.

Gobiernos civiles. De la estabilidad a la crisis política y económica

Resumen: *Al final de la Revolución Mexicana, los grupos de fuerzas políticas en México comenzaron a unirse sobre la base de principios revolucionarios.*

Hacia la década de los años cuarenta inicia la bifurcación y la separación de dichos grupos, hasta lo que se ha denominado los políticos y financieros, ambos defendieron funciones sistémicas, mientras competían a la par por el poder, aunque siempre en el marco y bajo el cobijo de un grupo e ideología y bajo los principios que la rigen: lealtad y disciplina.

Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, aquella prosperidad económica que había traído consigo se debilitó poco a poco sobre todo porque muchos de los capitales que se habían establecido en México se estaban retirando, ante esta situación el gobierno mexicano tuvo que implementar una política económico-laboral más flexible que le permitiera conservar esos capitales, se ofreció un sistema proteccionista en beneficio de la industria privada y la inversión extranjera, proporcionándoles créditos para la industria básica y para lograr esto se benefició la propagación y fortalecimiento de la banca privada.

Para mediados de los años cincuenta y ante la inversión y desarrollo emprendido por el gobierno de Alemán Valdés, el país gozaba de una completa modernización en obras públicas, en el sector de comunicaciones y transportes, en la infraestructura urbana y turística, en obras hidráulicas, en la educación (con la creación de la Ciudad Universitaria).

En el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines es posible distinguir tres puntos clave en cuanto al desarrollo de la economía nacional: una primera etapa hasta el año de 1954 en la que ocurrieron los intentos iniciales de estabilización, intentando abatir la inflación y equilibrar el presupuesto; la segunda fase transcurre entre los años de 1954 y 1956, período en el que se logró la recuperación económica y se originó el desarrollo estabilizador.

En 1956, la administración federal consiguió controlar la inflación que había dificultado hasta ese punto el crecimiento económico del país, permitiendo que México entrara en un período de desarrollo sostenido, gracias al buen manejo de la política económica.

Afortunadamente, durante este período, la manufactura creció exponencialmente y estuvo impulsada en principalmente por el mercado interno, aunque este crecimiento no fue igual en todas las industrias.

A partir de este momento, se consolidaría un periodo de abundancia y estabilidad económica que, con el paso de los años, o, mejor dicho, de los periodos de gobierno también derivarían en crisis políticas y económicas en las últimas dos décadas del siglo XX.

Al final de la Revolución Mexicana, los grupos de fuerzas políticas en México comenzaron a unirse sobre la base de principios revolucionarios. Los líderes de la acción política comenzaron a formar grupos que partían de la experiencia militar y avanzaban hacia el fortalecimiento del gobierno y un proyecto cuyo objetivo era cambiar la estructura política nacional y así preservar el sistema establecido. Fuerte contienda por el poder entre los dirigentes revolucionarios, particularmente aquellos en posiciones militares y políticas.

Hacia la década de los años cuarenta inicia la bifurcación y la separación de dichos grupos, hasta lo que se ha denominado los *políticos* y los *financieros*, ambos defendieron funciones sistémicas, mientras competían a la par por el poder, aunque siempre en el marco y bajo el cobijo de un grupo e ideología y bajo los principios que la rigen: lealtad y disciplina. Los grupos políticos que se mantenían fieles se les recompensaban y a los desleales no recibían ningún beneficio. Por lo general, es difícil mantener la unidad de los partidos porque existen diferentes corrientes ideológicas y el enfrentamiento es inevitable Schmidt (1997).

El civilismo, impulsado por la corriente partidista y la comprensión de la institucionalización y su función en la sociedad. Miguel Alemán Valdez, fue el primer presidente civil desde tiempos de la revolución, se logró un triunfo y un impulso que denotó el funcionamiento de las instituciones en el país, pero conllevó a un cambio ideológico en todo el sistema político nacional; pero siempre bajo el marco de la lealtad, dejando de lado, un poco, la disciplina.

3.1 La expansión económica después de la Segunda Guerra Mundial

Después de la Segunda Guerra Mundial, el patrón de acumulación de capital, así como su globalización, se asume como el entorno que las teorías utilizan para resolver las problemáticas urbanas, asimismo, ese entorno permitió convertir esas explicaciones en verdades únicas con validez universal, objetivos homogéneos y una eficacia general, independientemente de la geografía regional, el incremento de la población, las organizaciones y el nivel de desarrollo socioeconómico conseguido, la historia política y social determinada, las similitudes culturales propias o los procesos de fortalecimiento natural de cada municipio o país. Sin embargo, el largo proceso histórico de la mundialización desigual del capitalismo con sus impactos diversos en distintos territorios del mundo, las variadas formas sociales y culturales resultantes, y la evolución de los sistemas y morfologías urbanas reales, muestran profundas heterogeneidades, desigualdades

y combinaciones particulares y asimétricas históricas, económicas, sociales, políticas, culturales, ambientales, territoriales Pradilla (2009), provocando que las teorías, prácticas y políticas construidas en los países hegemónicos y los organismos multinacionales sean con frecuencia inaplicables, ineficaces y contraproducentes para América Latina, así como otras regiones subordinadas al sistema mundo Bauman (1999).

En México surge el Estado Benefactor en la década de 1940, producto de las políticas europeas de la posguerra. Durante sus primeros años se trataba de un modelo interventor que proveía bienes y servicios como la educación, la salud, la seguridad social y la producción de vivienda de interés social. En términos concretos este modelo pretendía ser un promotor de la redistribución indirecta del ingreso que condujera así a una relativa igualdad de oportunidades.

Por lo tanto, fue necesario crear complejas estructuras institucionales, así como reagrupar u organizar a los distintos sectores de la población mediante mecanismos de representación corporativa y clientelar. Durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho surge el desarrollo estabilizador Ortiz (2000), que se caracterizó por la creación de un importante número de empleos que correspondían a las demandas de educación, salud, vivienda y servicios urbanos.

Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, aquella prosperidad económica que había traído consigo se debilitó poco a poco sobre todo porque muchos de los capitales que se habían establecido en México se estaban retirando, ante esta situación el gobierno mexicano tuvo que implementar una política económico-laboral más flexible que le permitiera conservar esos capitales, se ofreció un sistema proteccionista en beneficio de la industria privada y la inversión extranjera, proporcionándoles créditos para la industria básica y para lograr esto se favoreció la expansión y consolidación de la banca privada. Se creó además una amplia infraestructura para lo cual se empleó más del 55% del presupuesto en transportes y comunicaciones; se estableció una política de impuestos bajos y extensiones fiscales a los empresarios; y se aplicó una política de protección arancelaria. En términos laborales se aplicó la política de apaciguamiento sobre el sector obrero, se creó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y con esto se garantizó el control de cualquier movimiento obrero Bazant (2011).

Durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés, se dio un proceso de aceleración y desarrollo de la industrialización en México, por tal motivo era necesario alentar las inversiones extranjeras, incluyendo el financiamiento externo y con esto promover el desarrollo de la economía nacional. Un aspecto que favoreció parte del desarrollo económico nacional, ya en la década de los 50, fue

la Guerra de Corea. Ya que, ante la participación de Estados Unidos en la guerra, el gobierno norteamericano otorgó un financiamiento de 150 millones de dólares a la industria petrolera de nuestro país.

Al considerar necesario el capital extranjero para acelerar el crecimiento y expansión económica nacional, el gobierno mexicano lanzó una invitación a los inversionistas extranjeros para crear y desarrollar empresas manufactureras. Con el fin de hacer atractiva la inversión extranjera se les ofrecieron estímulos como la reducción de impuestos, y el control sobre el sector obrero, estos aspectos son los que permiten que la inversión extranjera en el ramo de la manufactura entra a territorio nacional Solís (2000).

Otro aspecto por resaltar de la década de los 50 es la migración, pues durante la guerra la mano de obra mexicana fue requerida para laborar en los campos agrícolas del sur de Estados Unidos, y una vez terminada la guerra estos trabajadores fueron repatriados. Esta circunstancia ocasionó graves problemas en nuestro país, porque las personas repatriadas se concentraron en las grandes ciudades, como Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México, originando serios problemas demográficos, de empleo y de vivienda.

Para mediados de los años cincuenta y ante la inversión y desarrollo emprendido por el gobierno de Alemán Valdés, el país gozaba de una completa modernización en obras públicas, en el sector de comunicaciones y transportes, en la instalaciones urbana y turística, en obras hidráulicas, en la educación (con la creación de la Ciudad Universitaria), y en todo lo concerniente a mostrar al mundo una visión de un México moderno, en la nueva era de la posguerra (Krauze, 1997).

Con la política de austeridad y moralización emprendida por el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, se continuó el uso de mecanismos de control que permitirán mantener el orden político y social; sin embargo, la crisis económica de 1954 provocó reiterados conflictos laborales y amenazas de huelga del sector obrero.

La urgencia por mejorar la situación económica del país y al moderar los conflictos en el sector obrero comenzó a gestar una actividad económica importante que permitió sentar las bases para un nuevo modelo de desarrollo, el llamado *Desarrollo estabilizador (1954-1970)* (Krauze, 1997). En su afán por distinguirse de la administración anterior, el gobierno ruizcortinista se propuso evitar recurrir al crédito externo, salvo en los casos de absoluta necesidad. Sin embargo, el país necesitaba una política de estímulo a la producción, lo que provocó endeudarse con el capital extranjero externo sobre todo después de 1955 cuando se hizo necesario fortalecer las reservas monetarias y

elevar el gasto público destinado a la inversión en empresas paraestatales. A partir de 1955, el gobierno de Ruiz Cortines utilizó el crédito externo como el medio primordial e indispensable para el cumplimiento de tres objetivos: 1) mantener la estabilidad de los precios; 2) evitar el alza de los precios en los bienes y servicios que proporcionaban las empresas del Estado; 3) favorecer la acumulación del capital y la reinversión de las utilidades por medio de una política de alicientes y exenciones fiscales (Krauze, 1997).

Por lo tanto, a pesar de los propósitos iniciales, la necesidad de mantener y fortalecer el crecimiento económico y la industrialización llevó el gobierno hacia una nueva forma de dependencia. La inversión extranjera entró en nueva etapa durante el período de Ruiz Cortines, sólo que ahora abarcando sectores de la producción en los que antes no se había interesado; los capitales extranjeros se utilizaron en la industria manufacturera y el comercio, dejándose en último término el interés por invertir en la minería, en la energía eléctrica, en la producción de bienes de consumo, o en otras áreas que en el pasado atrajeron la inversión de capitales del exterior.

3.2 Política estabilizadora

En el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines es posible distinguir tres puntos clave en cuanto al desarrollo de la economía nacional: una primera etapa hasta el año de 1954 en la que ocurrieron los intentos iniciales de estabilización, intentando abatir la inflación y equilibrar el presupuesto; la segunda fase transcurre entre los años de 1954 y 1956, período en el que se logró la recuperación económica y se originó el desarrollo estabilizador. El tercer momento comprende los últimos años del sexenio de Ruiz Cortines y en el que se debilita la economía nacional debido en gran medida a que la economía internacional estaba ingresando en un nuevo período depresivo (Cárdenas, 1994).

Al inicio de la era de Ruiz Cortines, la economía mexicana estaba sumida en la inflación, un proceso que comenzó seis años antes y que aún no ha sido erradicado, a pesar del rápido crecimiento económico. La inflación fue provocada por el crecimiento desproporcionado de la inversión, el efecto de la excesiva dependencia del mercado externo y el estrechamiento del mercado interno debido a la política de ajuste salarial.

Así, luego de diez años de continuo crecimiento, la economía nacional entró en una crisis que no podía ser reactivada sin la ayuda del sector estatal. Por ello, aunque Ruiz Cortines reconoció la necesidad de seguir aumentando la producción, introdujo una política de estabilización para evitar

un rápido aumento del coste de la vida y tratar de contener la demanda. El nivel interno seguía cayendo, por lo que optó por desarrollar el crecimiento de la industria. Con la política de fortalecimiento de la industria, restringiendo el gasto público, el equilibrio presupuestario se basa principalmente en una mayor dependencia del crédito externo, y la política monetaria determina el tipo de cambio. En 1956, la administración federal consiguió controlar la inflación que había dificultado hasta ese punto el crecimiento económico del país, permitiendo que México entrara en un período de desarrollo sostenido, gracias al buen manejo de la política económica. Afortunadamente, durante este período, la manufactura creció exponencialmente y estuvo impulsada en principalmente por el mercado interno, aunque este crecimiento no fue igual en todas las industrias.

3.2.1 Consolidación de la política estabilizadora

Durante el inicio del gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964), la lucha sindical ferrocarrilera estuvo a punto de desequilibrar al sistema político y económico del país, y amenazaba con frenar el desarrollo alcanzado en los años anteriores, así que el gobierno de López Mateos planteó dos aspectos fundamentales: a) mantener la estabilidad monetaria, sin descuidar el fomento al crecimiento económico del país; y b) conservar la estabilidad de los precios (Krauze, 1997).

Lograr el primer objetivo era la preocupación fundamental, para ello se encaminó restringir las importaciones y practicar un control más severo sobre las importaciones (Cárdenas, 1994). Bajo esta misma perspectiva es que se mantuvo vigente la estrategia de sustitución de importaciones, para esto fue primordial el impulso de la industria petroquímica y siderúrgica. Con respecto a las exportaciones, se persiguió acrecentar los de bienes y servicios, disminuyendo unos gravámenes; se difirió el pago de aranceles a los productos minerales de exportación, se promovió el turismo universal, y se exploró expandir los intercambios hacia el mercado sudamericano.

Conservar inalterables los costos involucró la realización de una política de control del gasto público y una reorganización administrativa que permitió usufructuar mejor los recursos económicos disponibles. Las transacciones públicas se encauzaron hacia los niveles que más los necesitaban como era el dispuesto a la productividad de alimentos y el de materias esenciales, se desarrollaron las vías de comunicación y los transportes.

Como efecto de estas medidas, al finalizar el primer año del sexenio, la situación económica era mucho más estable que en los tres años anteriores; por lo tanto, se consiguió estabilizar la balanza de pagos, contener el incremento de la canasta básica y mejorar el progreso de la industria básica como el petróleo, la petroquímica, la siderurgia, y la electricidad. No obstante, la nivelación de precios no había abarcado a todos los productos y muchos registraron aumentos a causa de la revisión de los precios del petróleo y sus derivados (Cárdenas, 1994).

La creciente participación del Estado en la economía implicó también la realización de obras de asistencia social, beneficiando a los trabajadores del sector industrial y de las empresas estatales. Se promovió la colaboración de los trabajadores en los beneficios de las empresas, se proporcionaron nuevas políticas a los salarios mínimos y se mejoraron otras garantías del derecho asalariado.

3.2.2 El desarrollo estabilizador en su última fase

Durante el sexenio de Díaz Ordaz (1964-1970) y en general durante toda la década, la economía mexicana gozó de uno de los períodos de mayor crecimiento. El PIB creció en una tasa promedio de 7.1% entre 1963 y 1971, cifra muy superior al índice de crecimiento de la población nacional, particularmente notable en zonas urbanas. El índice inflacionario fue de 2.8% en promedio anual y el mercado laboral sostuvo un incremento significativo (Cárdenas, 1994). En el rápido crecimiento de la economía influyó, en gran medida, la inversión pública la cual ascendió a cerca de 130 millones de pesos, destinados principalmente a obras de infraestructura básica y de servicio. Además, la inversión pública siguió absorbiendo los privilegios de la política proteccionista, inducida desde el gobierno pasado, a través de los obstáculos orientados para impedir que los extranjeros emplearan su capital en mercados beneficiosos donde ya encontraban operando los empresarios nacionales, o en ciertas esferas “estratégicas” de la economía, consignados a la regulación del Estado (Cárdenas, 1994).

De esta forma se buscaba completar el proceso y depender cada vez menos de la inversión y tecnología extranjera, como resultado de esa estrategia, una de las transformaciones importantes del período fue la reducción del sector externo en economía, tanto en importaciones, como en exportaciones, aunque las primeras crecieron un poco más que las segundas, con el consecuente déficit comercial: “pero el efecto fue positivo, en la medida en que, a pesar de que el monto de las

importaciones de bienes de consumo no se redujo e incluso creció ligeramente, la importación de bienes intermedios registró una reducción de 31.3 por ciento en 1962 a 18.1 por ciento en 1970” (Cárdenas, 1994).

Para lograr el crecimiento económico requiere un sector financiero dinámico que fomente el ahorro y pueda dirigir eficientemente los recursos a las actividades productivas. A partir de 1963, el sistema bancario, a través del fondo de reserva legal, comenzó a financiar sistemáticamente al sector público mediante la tenencia de bonos del gobierno como parte del fondo de reserva legal.

Los impuestos sobre la renta transferidos y transferidos de un sistema celular a otro registrarán los ingresos brutos de las personas naturales y jurídicas, independientemente de su origen. Esta medida supone una importante simplificación fiscal, además de proporcionar grandes incentivos para la reinversión de beneficios. Un sistema creado por el cual los contribuyentes pueden deducir impuestos de algunos de sus gastos; en este sentido, se ha reformado la Ley de Cooperativas de Ahorro y Crédito para garantizar la independencia de las operaciones bancarias, y se podrán disponer recursos para las facilidades previstas para los depósitos bancarios en el mediano plazo en condiciones de mercado competitivas (Krauze, 1997).

La inversión pública federal, por orden del monto total gastado durante el sexenio, se destina a las siguientes áreas: desarrollo industrial y beneficio social; comunicaciones y obras públicas; desarrollo agrícola; y administración y defensa (Cárdenas, 1994). Es de resaltar que, desde 1968, el gobierno de Díaz Ordaz recibió el mayor monto de gasto social ejecutado hasta ese momento en la historia de México, superior al de López Mateos, porque también mostró un aumento significativo, con el gobierno anterior, los elementos que trabajó para sacar adelante el sector agropecuario.

En 1970, los signos de progreso material que hacían optimista a México eran muchos y de diversa índole, en los últimos 35 años el país ha experimentado una transformación radical; su economía, que era principalmente agrícola en la década de 1930, se convirtió en urbana e industrial, pero el patrón de desarrollo comenzaba a mostrar signos de hastío.

Después del año de 1980, el mundo fue el escenario de la crisis de los grandes proyectos socioeconómicos vigentes dentro del patrón de acumulación de capital con intervención estatal. Según algunos teóricos, en los países capitalistas esta situación se debió después de la crisis del 29 y más precisamente después de la Segunda Guerra Mundial y del socialismo existente que comenzó en la URSS después de la degeneración estalinista. Estas crisis afectaron profundamente tanto las

teorías como a las prácticas privadas y las políticas económicas territoriales en el mundo y sobre todo en México (Pradilla, 2009).

3.2.3 *Factores de debilidad*

La industria mexicana perdió competencia y se encauzó hacia el mercado doméstico (principalmente a los mercados urbanos), este sector, por un lado, solicitó y demandó al gobierno conservar tarifas proteccionistas y fiscalizar las importaciones, que eran descomunales y casi siempre beneficiaban a los empresarios nacionales con esta política les permitía no tener que competir con productos de importación y esto produjo una mala calidad de los productos locales. Por otro lado, para integrar el alto margen de beneficio para la industria, se preservó la política de bajo precio de los productos en este campo. Además, el sector público fijó el precio de los bienes y los servicios.

Con esta posición, está claro que el modelo de importación alternativo ha entrado en la etapa afectada, porque, dado que las materias primas y los equipos industriales se producen en gran medida en México, lo que significa máquinas y tecnología, desde máquinas hasta rotación, no son suficientes y requieren de tecnologías más avanzadas: por lo que la industria nacional se ha visto obligada a importar. Por lo tanto, las importaciones se han incrementado significativamente, mientras que las exportaciones disminuyen, incluso por la disminución de la demanda y las razones internas para reducir la producción industrial, el factor claro es reducir la adhesión y reducir la entrada a la moneda.

La concentración de la propiedad en las actividades agrícolas también fue significativa, aunque en ese momento el capital extranjero no estaba directamente involucrado, sino que las empresas nacionales estaban más interesadas en el procesamiento de los productos, y la agricultura controlaba hasta tal punto una parte de la producción agrícola. La centralización de la propiedad agrícola ha ido acompañada de una disminución cada vez mayor de la dinámica productiva, a tal punto que para 1970 las actividades agrícolas dejaron de ser un factor decisivo en el desarrollo de la economía internacional (Cárdenas, 1994). Por ejemplo, entre 1965 y 1970, el área cultivada apenas aumentó, y debido al enfoque de la investigación y asistencia técnica en áreas y cultivos específicos como el algodón, los rendimientos permanecieron estancados.

De esta manera, el mercado se contrae, porque la agricultura no se ha expandido y porque limita el crecimiento de las actividades no agrícolas, especialmente las industrias en las que la agricultura ha jugado un papel importante desde la década de 1950. Con el declive del sector agrícola, las actividades de producción industrial ya no tienen una base sólida.

Dependencia cada vez mayor de la financiación externa. El estancamiento del sistema tributario y las congelaciones de precios por parte de los países para ejecutar año tras año sus presupuestos han obligado a los gobiernos a realizar deducciones más allá de lo que les corresponde. En principio, se utiliza el crédito interno a través de las reservas legales, pero esto no es suficiente, debe utilizar las reservas de divisas. Pero con estas reservas cayendo bruscamente, con la disminución de las exportaciones y el aumento de las importaciones, el país ha recurrido cada vez más a la inversión extranjera de cartera, es decir, a la deuda externa (Krauze, 1997).

También se dio un considerable aumento de la inversión extranjera directa. Desde los años cincuenta y sobre todo después de la Guerra de Corea, la inversión extranjera estadounidense vio en la actividad manufacturera mexicana un terreno propio para su expansión, una vez agotados los campos tradicionales en los que antes había participado. Para 1970, la capacidad de la intervención de las compañías extranjeras ya era enorme, de forma sobresaliente en la industria del tabaco, productos de hule, química, farmacéuticos, del hidrocarburo, en el sector eléctrica y en el transporte. Entre 35 y 40 por ciento de la producción industrial del país provenía, en 1970, de las empresas transnacionales (Cárdenas, 1994).

La industrialización nacional causó un atraso en la agricultura, cambios en las clases sociales y un gran auge en las urbes. Por lo tanto, con el decremento agrícola, el impulso industrial, causó la urbanización del país y también grandes sectores de la población cayeran en la pobreza (Cárdenas, 1994).

El atractivo que ofrecían los grandes núcleos urbanos para las actividades industriales se vio favorecido por los servicios urbanos baratos y mejoras en las comunicaciones, lo que agudizó la marginación rural; por ejemplo, mientras que en 1935 poco más de 34% del total de la población del país vivía en zonas urbanas, en 1970 el porcentaje de esas poblaciones había aumentado al 60 % (Krauze, 1997). Los grupos sociales favorecidos con este esquema de crecimiento presionaron al Estado con demandas de más y mejores servicios públicos, y esto generó una transformación el país pasaba de lo rural a lo urbano.

A finales de la década de los sesenta, el México que se mostraba era muy distinto en apariencia; junto a la estabilidad monetaria, el incremento económico y la supuesta estabilidad, estaba la progresiva acumulación y concentración de capital, los atrasos en la administración de los servicios sociales, la penetración creciente del capital extranjero, la postergación del campo mexicano, la insuficiente industria, el desempleo, la represión política y el debilidad del sector público (Cárdenas, 1997).

Al final de cuentas, la inconformidad de las clases medias crecientes en un momento histórico de rechazo al autoritarismo, y a las presiones económicas del exterior, dieron como resultado un saldo negativo a finales de esta década.

3.2.4 La crisis del Estado Benefactor y el Neoliberalismo

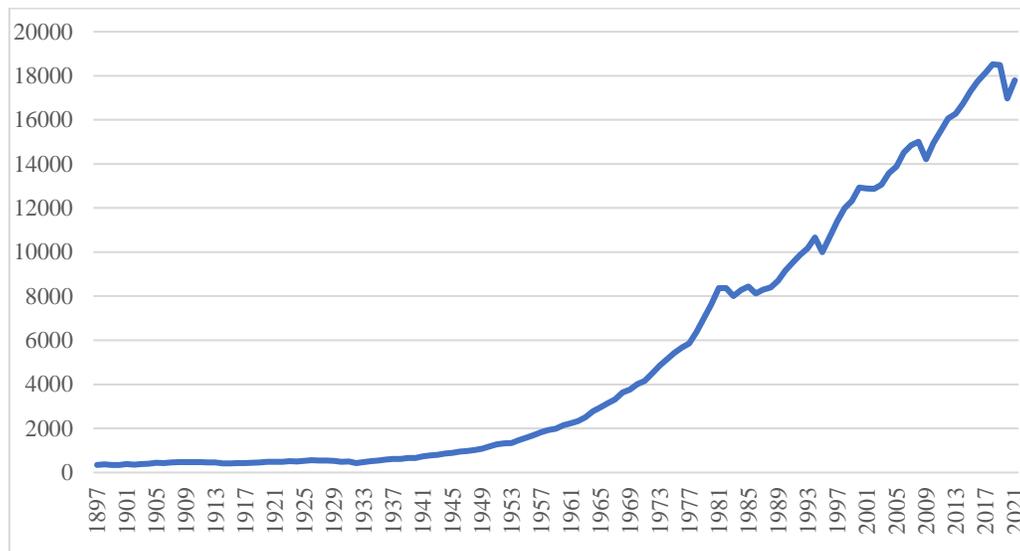
La década de 1980 es un parteaguas para la historia de este país a la cual algunos historiadores la denominan la “década perdida”, pues la crisis internacional tuvo un impacto inmediato en los países en vías de desarrollo sobre todo por la caída internacional de los precios del petróleo entre 1981 y 1982, que entre muchas otras cosas en lo primero que afectó fue en la economía nacional y su debilitamiento, siendo este aspecto el declive del Estado benefactor; es importante resaltar que si bien la economía nacional entró en crisis, no sucedió lo mismo con el Estado benefactor debido a las políticas implementadas por Miguel de la Madrid para mantener los programas sociales; sin embargo, la “liberación” de los precios de los alimentos básicos fue un golpe duro para los sectores económicos más desfavorecidos.

Otro aspecto importante de este período fue el desplome del mercado interno ante la apertura arancelaria con el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) 1986. México es Miembro de la OMC desde el 1º de enero de 1995 y miembro del GATT desde el 24 de agosto de 1986, estos factores combinados con el clima internacional se pueden decir fueron los que sentaron las bases de los cambios venideros del Estado benefactor (Cárdenas, 1994). De manera concreta el reconocimiento jurídico de la nueva ley de salud promulgada en 1984 definía al sector privado como componente del sector salud, aunque la realidad muestra que lo único que hizo fue preparar la reformulación entre lo público y lo privado y que más adelante sería el planteamiento de subrogación de los servicios públicos a los privados.

Mucho se ha escrito desde diferentes posturas teóricas o ideológicas, sobre el agotamiento del patrón de acumulación de capital con intervención estatal, Así como la imposición de políticas de ajuste por medio de organismos financieros multinacionales (FM y Banco Mundial), luego de la recesión generalizada de 1982 y su reemplazo por el patrón neoliberal.

Gráfica 1. PIB nominal absoluto de México, 1896-2019

Base 2013=100. Miles de millones de pesos



Fuente: Series Históricas del PIB de México. 1896 a 2019

En la teoría económica, el libre mercado de mercancías y capitales y la libre empresa recuperaron su protagonismo, se impuso el Estado facilitador que desplazó al interventor (Guillén, 1984), asimismo, las teorías territoriales sustentadas en el keynesianismo, como las de la planeación indicativa, el desarrollo regional equilibrado, la de los polos de desarrollo del país o la de la localización industrial perdieron su centralidad con respecto a la acción de intervención estatal (Pradilla, 2009).

Uno de los problemas que se intentó solucionar fue el acelerado crecimiento demográfico de las grandes ciudades del país que generaban a su vez grandes conflictos sociales; este problema, que se venía presentando desde hace varias décadas como resultado de la industrialización, convirtiéndose en factor de conflictos sociales al adquirir mayores dimensiones a partir de principios de la década de los 80 a causa del aumento del desempleo y el consecuente deterioro de la calidad de vida de las clases populares, tanto las urbanas como las rurales, pues ante el

agravamiento de la crisis económica, muchos trabajadores del campo emigraron a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida, de igual manera también esa migración fue internacional y el destino más considerado eran los Estados Unidos.

Se hicieron algunos esfuerzos por mejorar la situación del sector agrícola, principalmente a través del Sistema Alimentario Mexicano. En cuanto al crecimiento de ciudades, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas creó el Plan Nacional de Desarrollo Urbano que incluía: promover un crecimiento demográfico equilibrado; propiciar las condiciones que permitieran satisfacer las necesidades de suelo, vivienda, infraestructura y equipamiento de la población urbana; mejorar y preservar el ambiente de vida en las ciudades.

Su objetivo era evitar el crecimiento del área metropolitana de la Ciudad de México y mejorar la concentración de la administración federal y muchas actividades industriales en áreas que tienen el potencial de expandirse e implementar proyectos que tienen el potencial de impulsar el motor de crecimiento de las ciudades dentro un área grande, así como ciudades medianas con alto potencial de crecimiento. Se da alta prioridad al establecimiento de sistemas de transporte y comunicación que conectarán los principales centros urbanos del país y facilitarán el acceso a una serie de pequeñas localidades, para lo cual se sugiere focalizar los servicios necesarios para los campesinos.

Pero estas líneas de acción, que respondiera a necesidades apremiantes y objetivos largamente perseguidos, no llegaron a instrumentarse de manera completa, pues apenas sí empezaron a especificarse las categorías para retener a la población en sus lugares de origen, o para reubicar en forma efectiva a los migrantes y, en consecuencia, no se logró modificar sustancialmente las tendencias de asentamientos de la población. Desafortunadamente, ante la perspectiva imperante impulsar el desarrollo industrial, no se encontró la fórmula adecuada para instrumentar una verdadera reforma en relación con los asentamientos humanos, y éstos siguen concentrándose en las grandes zonas urbanas, con toda la problemática social inherente.

Es necesario resaltar que, con la llegada al gobierno de Carlos Salinas de Gortari, el panorama nacional no era muy alentador, pues por una parte existían las inconformidades sociales producto de la poca legitimidad electoral que le había dado el triunfo, existía además una serie de presiones por parte del sector empresarial y por parte de los países que habían financiado la deuda externa. De este conjunto de factores o problemáticas es que se da una especie de combinación de reformismo político, neoliberalismo económico y de asistencialismo social que le permite a nuestro país sobrevivir por unos años más. En lo político hubo una serie de medidas de represión y control

que tenían como objetivo fundamental el controlar cualquier manifestación en contra del gobierno y para lograr eso era necesario dividir y destruir. Salinas de Gortari puso gran énfasis en las reformas estructurales y seguir con el desmantelamiento de las empresas públicas y adoptar el modelo neoliberal. Pero, ante el apremiante problema de la crisis económica que llegaba, las principales políticas económicas se orientarían a conseguir la estabilidad económica y a mantener el crecimiento de los sectores productivos que proporcionaban a la población trabajos seguros y bien gratificados; la mejoría significaba, además, disminuir la inflación – en ese momento era de 51.6%, – y conseguir niveles de un dígito semejantes a los de la inflación internacional (Lustig, 1997).

En gran medida, la recuperación económica se ha visto obstaculizada por el gran desplazamiento de recursos al exterior, es decir, el envío de divisas producto del pago de la deuda que México ha tenido que hacer todos los años desde la Segunda Guerra Mundial. Para reducir esta transferencia se deben lograr tres objetivos: 1) reducir la carga de las ventas de servicios (divisas); 2) fomentar el retorno de las entradas de capital; y 3) atracción de inversión extranjera. Para lograr estos objetivos es necesario persuadir a los empresarios nacionales y extranjeros de que la política económica es posible y viable.

En la década de 1990, el gobierno salinista hizo dos anuncios: la desnacionalización de la banca nacional y firmar un pacto de libre comercio con Estados Unidos, agregado al que este país ya tenía con Canadá. El informe de la privatización bancaria consiguió rápidamente inversión extranjera directa, lo que logró la baja de las tasas de interés nacionales.

La iniciativa del tratado de libre comercio con Estados Unidos impulsó la confianza empresarial porque demostró que el gobierno estaba manteniendo sus objetivos de liberalización económica. Estas medidas parecen sugerir que la recuperación económica de México finalmente ha comenzado. En 1991, la inflación había caído a 18.8% y el crecimiento del PIB se estimaba en 3.6% (Cárdenas, 1994). Desde entonces, y en los seis años de la administración salinista, México experimentó otro auge impulsado por las expectativas de ser visto como un país con un alto potencial de crecimiento con posibilidades de incrementar su ingreso al mundo desarrollado las expectativas se han reforzado. En noviembre de 1993, cuando el Congreso de los Estados Unidos aprobó la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) y entró en vigor el 1 de enero de 1994.

El proyecto continuo del nuevo modelo está vinculado a la renovación del tratado de solidaridad económica que se estableció en diciembre de 1987 entre los campos sociales y las tres repúblicas

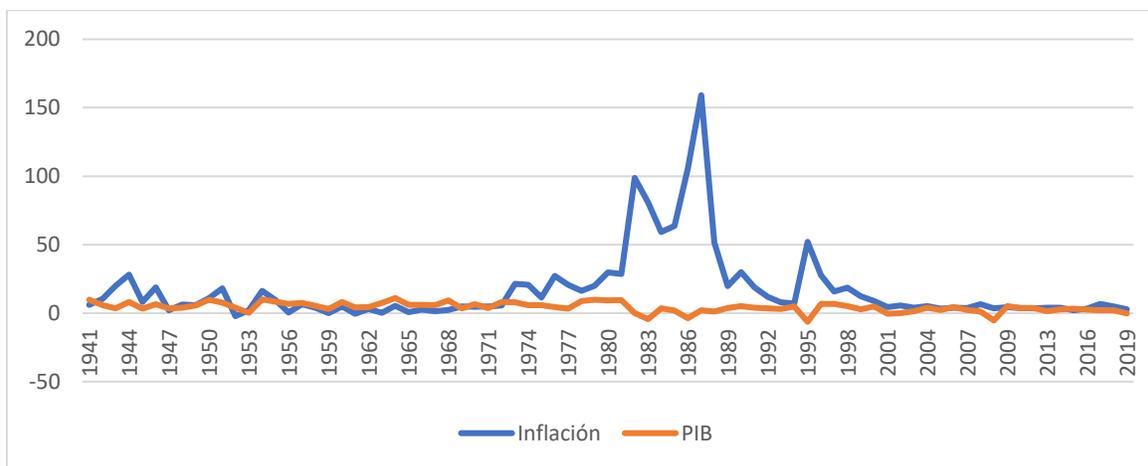
para acelerar los mecanismos libres, incluida la cancelación de las regulaciones, las reglas especificadas en la fase de protección, lo que dificulta el nuevo modelo de apertura económica.

Por lo tanto, el gobierno salinista fue testigo de la comodidad de establecer un nuevo acuerdo bajo el nombre del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), que ocurrió en varias etapas: a) el rango flotante peso mexicano durante mucho tiempo cambió a 40 centavos por día; b) el aumento y el acuerdo por igual en el precio de la energía no exceden el 10 % en doce meses; c) se acordó aumentar el 7 % del salario mínimo desde el 1 de enero de 1993; d) el sector privado se compromete a absorber el aumento de energía y salarios (Aspe, 1993).

Gracias a las medidas de estímulo se logró la meta de reducir la inflación a un dígito. El índice general de precios al consumidor del país aumentó de 11.9% en 1992 a 8.0% en 1993, alcanzando 7.1% en el último año del sexenio. En este contexto, se llevó a cabo la reforma monetaria, implementada por decreto presidencial de enero de 1993, mediante el cual se eliminaron los 3 ceros de los billetes y monedas, para apoyar la gestión de la moneda.

Gráfica 2. México, inflación y PIB 1941-2019

Tasas de variación porcentual

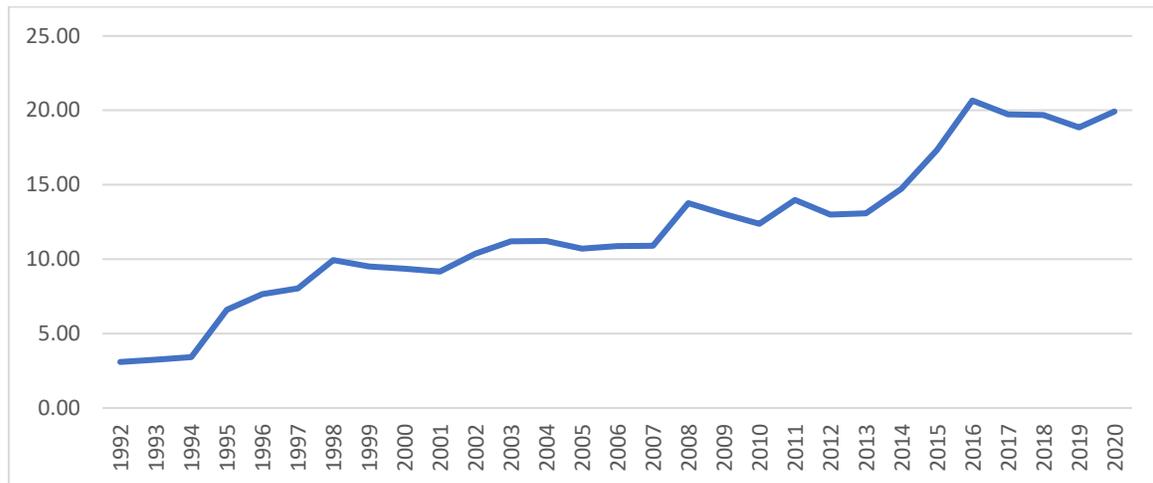


Elaboración propia con base INEGI, 2020

Sin embargo, desde 1992 los economistas siguen preocupados por dos razones: una es que la inflación, aunque se mantiene bajo control, aún está lejos de alcanzar tasas similares a las de Estados Unidos, su socio comercial. Otro motivo de preocupación es la apreciación del peso mexicano, es decir, su sobrevaluación, que ha tenido un impacto negativo en la balanza comercial (Lustig, 1997).

Gráfica 3. México Serie histórica del tipo de cambio nominal 1992-2020

Promedio anual



Elaboración propia con base en Banco de México

Empero, la cuenta de capital registró un efecto positivo, principalmente por la disminución de las transferencias de deuda externa y la entrada de inversión extranjera total, que desde 1989 hasta julio de 1994 ascendió a cerca de \$50.000 millones. Así, en el primer semestre de 1994 ingresó a nuestro país un superávit en la cuenta de capital de la balanza de pagos por \$31.000 millones (Lustig, 1997).

Los objetivos de estabilidad macroeconómica y promoción del ahorro interno incluyeron la reorganización de los sectores financieros del país, especialmente en cinco áreas: Liberalización financiera, con el objetivo de reemplazar el antiguo sistema estricto, basado en el control del crédito, por un sistema de mercado. En la nueva reforma, se eliminaron las obligaciones bancarias para mantener el 30 % de la lista de inversiones en bonos estatales; Innovación financiera, gracias a la creación de herramientas financieras que permiten al público transferir recursos y proyectos financieros a los costos más bajos y protegidos de los riesgos de inflación o reducir el valor de la moneda; mejora de los corredores financieros, con la aplicación de medidas que permiten a las instituciones financieras participar en el mayor número de clientes y darles acceso a los servicios de menor costo y mantenerlos al mismo tiempo. La salud financiera del país se logró en parte por La privatización de los bancos comerciales, según la Iniciativa del Presidente, revisó la Constitución de 1990 para autorizar la privatización de los bancos y la nacionalización en 1982; financiamiento debido al déficit gubernamental, la reforma financiera modificada la forma en que

el déficit gubernamental se financiará hasta entonces, utilizando el mercado monetario a través del Banco de México, para buscar una transformación hacia un financiamiento no inflacionario, lo que permite una mayor independencia de la política monetaria central (Lustig, 1997).

La tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a las compañías se redujo de 42 a 35 por ciento ajustados por el índice inflacionario, mientras que la tasa máxima pagada a las personas individuales se redujo de 50 al 35 por ciento, con base al índice nacional de precios al consumidor. A partir de noviembre de 1991, y en el marco de las negociaciones del pacto para la estabilidad y el crecimiento, la tasa general de Impuesto al Valor Agregado (IVA) disminuyó de 20 y 15 a 10 por ciento. Además, el 1.º de enero de 1992 se determinó una reforma por la que se transformaban las tasas de 6, 15 y 20 por ciento del IVA aplicables para los estados del norte del país, con un impuesto del 10% para reducir las tasas arancelarios y lograr una repartición más justa de la obligación tributaria, se dispersó parcialmente el manejo fiscal, de forma que la recaudación fiscal se establecería por medio de los bancos comerciales.

Otras reformas fiscales fueron: las que buscaban resolver los mecanismos del proceso de regreso de capitales, para dar certidumbre a los nacionales seducidos en traer su capital de regreso al país; y la relativa a deducciones y privilegios, que radicó en un examen cuidadoso de la sensatez económica de las acogidas por las leyes anteriores y la supresión en su caso de aquellas deducciones y privilegios y no estuvieran plenamente reconocidas.

Como componente importante de las reformas económicas salinistas, continuó el proceso de privatización de empresas estatales iniciado por el gobierno anterior, en línea con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 1988 - 1994, según el cual la modernización económica no sería posible sin la modernización de la institución pública, ya que ésta juega un papel fundamental en la promoción del desarrollo. Para desempeñar con eficacia sus funciones, la empresa pública pasará por un profundo proceso de modernización estructural, se enfocará en áreas estratégicas y dará prioridad al desarrollo de sus operaciones y la dinámica (Tello, 1984).

En este sentido y dada la crisis global del modo de producción capitalista, se opta por un modelo de debilitamiento del poder del Estado para así favorecer el fortalecimiento de los capitales privados, a una liberación y desregulación de las economías nacionales, y a una disciplina fiscal que pretendía la reducción del gasto público destinado a las políticas sociales, es decir en términos concretos estaba iniciando la crisis del Estado benefactor y dando paso al neoliberalismo.

En México de manera concreta, la crisis mundial que afectó en un primer momento a los países desarrollados empezó a surtir efecto de manera inmediata, primero como un alza de los precios derivada de la ausencia de crecimiento de producción, esto llevó a la quiebra de las principales empresas y con esto a una crisis fiscal y social. Y aunque el gobierno creó un programa de reformas fiscales, estructurales y sociales conocidas como el desarrollo compartido, lo cierto es que la recesión cedía terreno a la inflación día a día.

Las etapas económicas, por las que ha atravesado el mundo, han sido en un primer momento la agricultura, después manufactura y al final la etapa comercial; es en este momento cuando las sociedades alcanzan un óptimo desempeño y equilibrio hoy en crisis.

La hegemonía del sector terciario o comercial tiene un auge en los países de mayor desarrollo económico y esto contribuye a la conformación de la revolución de los servicios. Dicha revolución, implica: a) un giro de una economía basada en los servicios; b) actividades económicas basadas en el conocimiento científico; y c) una nueva estratificación social tecnificada.

Sin embargo, dicha tecnificación sirvió en un primer momento para generar la automatización o robotización de la industria, de las máquinas; para posteriormente dar un vuelco hacia las telecomunicaciones.

El aumento del ingreso derivado de la acelerada industrialización provoca la saturación de la demanda de bienes agrícolas e industriales, aumenta el consumo y logra explicar los elevados requerimientos sobre la salud y la educación. Así, es como se comienza a dar una expansión del sector servicios hasta jugar un papel hegemónico en torno a la producción y a la generación de empleos.

Asimismo, el avance hacia una economía basada en los servicios implica la conexión comercial entre los diferentes países alrededor del mundo, lo cual conlleva al establecimiento de una economía mundial en el que se plantea un escenario de la nueva división internacional del trabajo; mismo que produce, también, el crecimiento de la demanda de servicios (Tello, 1984).

Proyectos Político-Ideológicos

Resumen: *Exigir que el presidente no interviniera en la elección del candidato a la presidencia tal y como reclamaba la Corriente Democrática del PRI esto equivalía a quitarle su poder para equilibrar la balanza política y por lo tanto cambiar el sistema y el PRI ni sus grupos poder estaban dispuestos; modificar de imprevisto las políticas de operación -escritas y no escritas- del régimen no consigue instaurar repentinamente sin desafiar el conflicto de una inestabilidad general de gran magnitud, pero por lo que toca al peso sistémico de los grupos -incluso aquellos dentro del mismo partido-.*

Esenciales son la filosofía y los principios políticos de los partidos, son la guía de su acción, como para los ciudadanos, ya que permite entender su perspectiva de la vida política y de los grandes objetivos que persiguen hacer realidad; toda vez que logran el poder a nivel nacional, regional o local.

El PRI y el PRD, el primero señala al Estado como el promotor de los intereses y de la autodeterminación del país y el segundo precisa la necesidad de formular un modelo nacional autónomo.

Sobre la conexión del ejecutivo federal con los estados, el PRI y el PAN resaltan la necesidad de modernizar el federalismo, el PRD demanda proporcionar absoluta legalidad.

Los partidos que proponen una autonomía política y económica municipal respecto a las instancias federales son el PRD, PRI, PT y la UNO.

El PAN, por su parte, pugna por la modificación del artículo 115 de la constitución respecto a la integración de cabildos, mientras que el PARM, PPS y PFCRN exigen mayor participación de los partidos minoritarios en los ayuntamientos, la intervención ciudadana sobre la base del referéndum y la regulación de las formas de consulta directa tales como el plebiscito.

Es hasta 1988 cuando se registró uno de los desprendimientos más importantes dentro del PRI, el cual inició como una exigencia por la democratización que incluía la no intervención presidencial en la designación del candidato presidencial; la lucha entre dos grupos por el poder finalmente implicó un rompimiento casi definitivo entre políticos contra financieros o empresarios, los cuales fueron cobrando importancia debido a los cambios ideológicos que se suscitaron.

Exigir que el presidente no interviniera en la elección del candidato a la presidencia tal y como reclamaba la Corriente Democrática del PRI esto equivalía a quitarle su poder para equilibrar la balanza política y por lo tanto cambiar el sistema y el PRI ni sus grupos poder estaban dispuestos; modificar de imprevisto las políticas de operación -escritas y no escritas- del régimen no consigue

instaurar repentinamente sin desafiar el conflicto de una inestabilidad general de gran magnitud, pero por lo que toca al peso sistémico de los grupos -incluso aquellos dentro del mismo partido-.

4.1 Los Partidos Políticos

La definición de un partido político se entiende como una diversidad de organismos con características y orígenes distintos, por lo tanto, es complejo esbozar una definición de qué es un partido político. La ciencia política ha intentado exponer los cambios y la constitución de los partidos, lo cual ha producido bastantes definiciones.

El objetivo de los partidos políticos es lograr el poder o conservarlo. Además, estos partidos que pactan con otros miembros de la sociedad y con el estado, y de estas negociaciones resulta la creación de la voluntad política de la sociedad (Neumann, 1965). Sus integrantes trabajan para impulsar o poner en juego los intereses y los proyectos políticos como mecanismos para conseguir el poder (Colomer, 2009).

En todos los partidos políticos coexisten diferentes grupos políticos que buscan imponer su programa político. Esto es un proceso natural, siempre y cuando no perjudique la unidad de composición del partido (Sartori, 1980).

Duverger (1987) menciona, que siempre en los partidos políticos se constituyen camarillas, que emplean una lealtad personal estrecha como estrategia para constituir su influencia y mantenerla. Son agrupaciones alrededor de un líder poderoso. Con el tiempo estas diversas agrupaciones se transforman en fracciones o corrientes que compiten entre sí, y la dirigencia del partido es ejercida casi siempre por los dirigentes carismáticos.

Con el paso del tiempo los partidos en su estructura política desaparecen a los clanes que giran alrededor de un líder, para transitar a la conformación de grupos o corrientes que tienen sus propios liderazgos. Son una característica partidista que pretende someter e instaurar sus líneas tácticas y programáticas, considerándose como la legítima representación de todo el partido (Cárdenas, 1994). Los partidos políticos en su interior forman diferentes corrientes de pensamiento y se enfrentan entre sí cuando alguna o algunas de ellas impone su interés de grupo por encima del interés colectivo. Estas disputas por el poder extravían su verdadero objetivo de contender contra los demás partidos políticos.

En todos los partidos las corrientes o grupos políticos intentan imponer su visión de la política, sus tácticas y su estrategia para obtener la mayor cantidad de puestos de elección popular y con ello tener el control del partido político (Vivero, 2010). La coexistencia de estas corrientes favorece la sucesión en el poder dentro del partido y crea el pluralismo y la discusión de conceptos (Corona, 2014). Sin embargo, cuando una corriente controla al partido impone su política sin respetar las opiniones de los otros grupos.

4.2 La filosofía partidista

Esenciales son la filosofía y los principios políticos para los partidos, son la guía de su acción, como para los ciudadanos, ya que permite entender su perspectiva de la vida política y de los grandes objetivos que persiguen hacer realidad; toda vez que logran el poder a nivel nacional, regional o local. Por otro lado, esta ideología y estatutos políticos de un partido componen una de las partes fundamentales, en algunos casos la trascendental, de un programa político.

La ideología del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM, 1954-2000), Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN, 1987-1997), Partido de la Revolución Democrática (PRD, 1989) y Partido Revolucionario Institucional (PRI, 1946) comparten y poseen un pensamiento liberal, democrático, constitucional y nacionalista. Estas organizaciones políticas coinciden en cuanto a que la soberanía, la democracia, la libertad, las garantías individuales y la justicia social son los valores que deben llevar al Estado mexicano y éste debe alcanzarlos y garantizarlos. En cuanto a las modalidades, el PRI se manifiesta por un Estado dinámico; el PRD y el PARM subrayan retomar los principios de la Revolución Mexicana: en particular, el PRD plantea una nueva alianza social y el PARM conservar un Estado de Derecho. El PFCRN retoma el proyecto esbozado en “Los Sentimientos de la Nación” de José María Morelos y Pavón.

De acuerdo con los ideales humanistas, democráticos y socialistas, el Partido Popular Socialista (PPS, 1948-1997) y el Partido del Trabajo (PT, 1990) pretenden implantar una democracia socialista en una república democrática que conlleve a una sociedad que beneficie a las masas y a la clase trabajadora. El Popular Socialista propone la intervención del Estado para beneficiar a la clase trabajadora, en cambio el Partido del Trabajo en el resguardo de los derechos humanos. Colocados dentro de un pensamiento humanista, individualista y cristiano, el Partido Demócrata Mexicano (1975-1997): Unión Nacional Opositora (UNO, 1994-1997) fue el nuevo nombre del

Partido Demócrata Mexicano (PDM) y el Partido Acción Nacional (PAN, 1939) perciben al Estado como una herramienta del individuo y de la sociedad, y ser humano provisto de cuerpo material y alma espiritual que debe alcanzar al bien común. La UNO menciona que la política debe apoyarse en el espíritu social-cristiano y que el Estado debe interesarse en la sociedad para evitar injusticias.

Con una orientación ambientalista, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM, 1986) reivindica el ideal de administrar con amor a la tierra, a sus hijos humanos, animales y vegetales, así como a los elementos primordiales de la vida: agua, fuego, aire y tierra. Asimismo, otra de sus máximas aspiraciones es el no violentar el equilibrio de la naturaleza y preservar los ecosistemas.

El PRI y el PAN plantean que se construya y se propugne un Estado de Derecho eficaz. En cambio, el PRD pretende la reorganización del Estado. El PRI y el PT se manifiestan porque el Estado sea más cercano a la sociedad. Todos los partidos sugieren reforzar al poder Legislativo frente al Ejecutivo y se declaran por la independencia entre los tres poderes.

Tanto el PAN, PARM, PRD, PFCRN y el PT sugieren la acotación necesaria del Poder Ejecutivo: esto es, de acuerdo con el PAN, limitar y establecer controles al poder presidencial. Los partidos políticos señalan que el Poder Legislativo debe ser un equilibrio auténtico del Ejecutivo. En particular, el PARM sostiene su posición de que el Senado sea quien condicione las prerrogativas presidenciales en materia de política exterior.

El PRD y el PVEM coinciden en que se concluyan los actos de autoritarismo y descomposición en todos los niveles del gobierno. El PRD plantea la profesionalización de la administración pública y castigar rigurosamente a los empleados públicos corruptos e, incluso, la utilización de un litigio político.

La participación de la ciudadanía como vía para fortalecer el carácter democrático del país es un fundamental para el PRI, PAN, PRD y la Unión Nacional Opositora (UNO). El primero resalta consolidar la competitividad política y, al igual que los otros partidos, se manifiesta por el pluralismo, la tolerancia y el respeto al voto, así como también el remarcar la necesidad de la legitimidad de las elecciones.

Para el avance democrático, el PAN, el PARM y el PRD proponen la reforma de la Constitución para favorecer el referéndum, el plebiscito y la iniciativa popular; reformas que conduzcan a la aceptación o modificación de decisiones políticas y jurídicas fundamentales. El PRD y el PAN consideran muy importante la construcción y consolidación de la democracia, el respeto a la división de poderes; el PAN, además, cree en la transformación de la figura presidencial.

El PARM, PT, PRD y el PAN, subrayan el perfil popular de la soberanía. El PRD subraya que la soberanía se practica mediante el sufragio efectivo. El PRI y el PRD, el primero señala al Estado como el organizador de los beneficios y de la autonomía del país y el segundo determina la necesidad de manifestar un esquema nacional independiente. El PPS y la UNO destacan el carácter económico de la soberanía. Sobre la conexión del ejecutivo federal con los estados, el PRI y el PAN resaltan la necesidad de modernizar el federalismo, el PRD demanda proporcionar absoluta legalidad y la UNO solicita que sea auténtico.

Los partidos que proponen una autonomía política y económica municipal respecto a las instancias federales son el PRD, PRI, PT y la UNO. El PAN, por su parte, pugna por la modificación del artículo 115 de la constitución respecto a la integración de cabildos, mientras que el PARM, PPS y PFCRN exigen mayor participación de los partidos minoritarios en los ayuntamientos, la intervención ciudadana sobre la base del referéndum y la regulación de las formas de consulta directa tales como el plebiscito. Además, el PRI propone que se dé apoyo para incentivar el crecimiento económico y administrativo de los municipios. El PVEM no tiene propuesta.

Sobre la relación entre el Estado y la iglesia, los partidos del PAN, PRD y el PVEM no tienen un proyecto concreto. El PRD, PFCRN, PT y el PPS demandan el sentido original del artículo 130 de la Constitución; coinciden en la división legal iglesia-Estado, el acatamiento a la libertad de cultos y dogmas religiosos; y junto con el PARM se plantean observar los derechos ciudadanos de los ministros del culto. La UNO plantea que las iglesias no sean sojuzgadas al Estado y a la Secretaría de Gobernación y lidian porque las iglesias posean ingreso a los medios de comunicación.

En lo que se refiere a la intervención de las mujeres en la política, el PAN, PARM, PFCRN, PVEM y la UNO no disponen de proyectos para este tema. Además del trabajo y la colaboración política, el PPS y el PRD prometen garantizar la igualdad de derechos y oportunidades en proporción con el hombre.

El PRI y el PRD están de acuerdo en el aumento de los espacios de participación política para que las mujeres ocupen puestos ejecutivos y administrativos en el sector público, así como de representación popular. En materia de reglamentación electoral, todos los partidos políticos formulan reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE 1988): el PAN para agrupar los procedimientos electorales; el PARM para constituir un tribunal

federativo independiente; el PPS y el PVEM para establecer y circunscribir el financiamiento y los desembolsos de campaña; el PRD y la UNO para castigar las violaciones electorales, y el PT para suprimir la regulación que restringe las autonomías de los partidos. El PRI promete medidas electorales visibles que manifiesten que avalen la imparcialidad y limpieza del proceso electoral, y el PRD solicitud que se respete el principio de igualdad de los partidos.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD 1989) surge de un rompimiento en el PRI. Este partido es fruto del Frente Democrático Nacional (1988), el PRD reforzaba la idea de identificación de corrientes políticas al interior del PRI. La corriente mayoritaria de este partido se oponía al cambio generacional y de la organización y modernización del país. Simultáneamente, existía un movimiento de descontento de la sociedad en contra del sistema político mexicano por características opresoras (Molinar, 1991). El PRD se sustentó de los movimientos estudiantiles (1968 y 1971) y de los fraudes electorales (1988) (Molinar y Weldon, 1990). Por otra parte, en el periodo de 1986-1992, el PRI abandonó su ideología del nacionalismo revolucionario y giro hacia el pensamiento del *liberalismo social* según Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), quien iniciaba el neoliberalismo y pragmatismo ideológico del partido con la privatización de las empresas públicas. Para 1994, el PRI declara un rompimiento con la organización oficial, “*la sana distancia*” originada por el presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), la cual provocó la separación del partido con el Estado y el abandono de la ideología revolucionaria que fueron los cimientos para la creación del PRI (Jiménez, Vivero y Báez, 2003).

El origen del sistema de partidos políticos en México, según Lipset y Rokkan (1992), es partir de la identificación de rupturas o divisiones de clase y su fortalecimiento en la representación de un partido político. Las instituciones políticas en el país, en particular el PRI, se apropiaron del discurso revolucionario y la reivindicación de las clases campesinas, obreras y trabajadoras (Jiménez, Vivero y Báez, 2003). Por otro lado, a esta limitación de las organizaciones sociales brota de forma concomitante a la creación del PAN, como un partido de cuadros que implanta en la escena política nacional la partidización de la religiosidad como eje medular fundamental, ya que se percibe el movimiento e identificación de la sociedad católica de la nación a partir de la identificación de una tendencia democrática cristiana más conservadora (Reveles, 2003). La presencia ideológica de la izquierda democrática en las manos del PRD (Prud’homme, 2003). Cuando el PRI logró controlar al Partido Comunista Mexicano (PCM-1919) y el Partido Popular Socialista (PPS-1948) tuvo vía libre para implementar su política.

En las postrimerías del siglo XX y en los albores del XXI se logró el cambio político en la presidencia de la República en el 2000. Lo cual significó el fin del partido hegemónico donde el PRI perdió la mayoría de las diputaciones. Los antecedentes de este cambio fueron los triunfos estatales del PAN y del PRD en Aguascalientes, Baja California y la Ciudad de México. Además, del movimiento indígena con la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, lo que suscitó un insólito entorno democrático en el país (Woldenberg, Becerra y Salazar, 2000).

A partir de 1997 se da una transición en la estructura del sistema de partidos lo cual provocó la competencia electoral más democrática en el país. Desde el 2000, la composición política fue de una alternancia del poder presidencial. Durante doce años el poder Ejecutivo Federal perteneció al Partido Acción Nacional (Fox y Calderón), pero en las elecciones del 2012 el PRI regresa al poder con Enrique Peña Nieto (Olmeda y Armesto, 2013).

Los partidos políticos en su organización programática e ideológica logran una supremacía en la medida que el partido es capaz de exhibir discrepancias con sus pares y consiguen presentarse como una promesa política (Laver y Budge, 2004). En este contexto, el PRI, PAN y PRD, han estructurado y han afianzado su participación en el sistema político mexicano como el eje tradicional de la representación política (Reveles, 2003, 2008). La identidad ideológica y programática de estos tres partidos, es de suma importancia en la competencia electoral y de la política nacional (Reveles, 2003).

A partir de 1988, se logra una intensa rivalidad política, el PRI emprende una transformación más progresista y cercana al PRD. En cambio, el PAN, con su llegada a la presidencia de la República, muestra perspectivas más conservadoras. En cambio, el PRD manifiesta una ideología de izquierda más democrática y una actitud más progresista respecto a los partidos tradicionales (Rodríguez, 2005). El continuo movimiento de los segmentos sociales en México ha provocado el nacimiento de nuevos partidos políticos.

El triunfo ideológico del PRD, crisis y rupturas internas

Resumen: *El Partido de la Revolución Democrática (PRD) y otros partidos políticos como el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia postularon la candidatura de Andrés Manuel López Obrador, después de las elecciones de 2006, este líder político manifestó que le habían hecho un fraude electoral en su contra, por lo que llevo a cabo múltiples movilizaciones y varias corrientes del PRD no estuvieron de acuerdo como la de Nueva Izquierda (NI).*

La ruptura más significativa se dio cuando la Nueva Izquierda rehusó unirse a López Obrador y al FAP para salvaguardar el petróleo ya que lo consideraban como un recurso estratégico del Estado (Vergara, 2011).

La corriente Unidad y Renovación (UNYR), propuso Alejandro Encinas para presidir al PRD en sustitución de Leonel Cota, con este nombramiento se buscaba agrupar al partido y no enemistarse con López Obrador.

Sin embargo, esta propuesta no fue aceptada por la Nueva Izquierda y con ello se dio la escisión política con Manuel Andrés López Obrador.

El PRD realizó su X Congreso Nacional, del 16 al 19 de agosto de 2007 en la Ciudad de México, que estaba fragmentado en dos corrientes: en la cual estaba conformada por ADN, NI, y un segmento del Foro Nuevo Sol que apoyaban la candidatura de Jesús Ortega para dirigir al partido; en la parte opositora, el Frente Político de Izquierda (FPI), Izquierda Social (IS), la otra parte de Foro Nuevo Sol, UNYR y el Movimiento de Base Insurgente que respaldaban la candidatura de Alejandro Encinas.

Finalmente, eligieron a Jesús Ortega para dirigir al PRD. Ante este panorama, la Nueva Izquierda y Jesús Ortega tomaron el control del PRD, junto con Carlos Navarrete, Ruth Zavaleta, Víctor Hugo Círigo y José Guadalupe Acosta Naranjo.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), el del Partido del Trabajo (PT) y Convergencia postularon Andrés Manuel López Obrador (AMLO), como candidato a la presidencia de la república de después de las elecciones de 2006, este líder político manifestó que le habían hecho un fraude electoral en su contra, por lo que llevó a cabo múltiples movilizaciones y varias corrientes del PRD no estuvieron de acuerdo como la de Nueva Izquierda (NI).

En las postrimerías de 2007, la Nueva Izquierda (NI), Alianza Democrática Nacional (ADN) y Foro Nuevo Sol (FNS) eligieran a favor de la transformación electoral que impugnó las alianzas entre partidos, pese al rechazo de López Obrador. Esta reforma perjudicó al PT y a Convergencia, sus aliados en 2006 porque con ellos integraron el Frente Amplio Progresista (FAP). La ruptura más significativa se dio cuando la Nueva Izquierda rehusó unirse a López Obrador y al FAP para

salvaguardar el petróleo ya que lo consideraban como un recurso estratégico del Estado (Vergara, 2011).

La corriente política de la Nueva Izquierda logro adjudicarse el poder político del PRD después de la realización del Congreso Nacional del 16 y 17 de febrero de 2007. El análisis realizado por este corriente expreso que la alianza que dio origen al PRD ya no funcionaba y era necesario cambiar las políticas para fortalecer al partido y estipulando que era preferible la decisión colectiva, el debate abierto y los órganos horizontales, en vez de que las resoluciones se obtuvieran por fuera de las solicitudes del partido o por un solo hombre (Galán, 2007).

La corriente Unidad y Renovación (UNYR), propuso Alejandro Encinas para presidir al PRD en sustitución de Leonel Cota, con este nombramiento se buscaba agrupar al partido y no enemistarse con López Obrador. Sin embargo, esta propuesta no fue aceptada por la Nueva Izquierda y con ello se dio la escisión política con Manuel Andrés López Obrador.

El PRD realizó su X Congreso Nacional, del 16 al 19 de agosto de 2007 en la Ciudad de México, que estaba fragmentado en dos corrientes: en la cual estaba conformada por ADN, NI, y un segmento del Foro Nuevo Sol que apoyaban la candidatura de Jesús Ortega para dirigir al partido; en la parte opositora, el Frente Político de Izquierda (FPI), Izquierda Social (IS), la otra parte de Foro Nuevo Sol, UNYR y el Movimiento de Base Insurgente que respaldaban la candidatura de Alejandro Encinas. Finalmente, eligieron a Jesús Ortega para dirigir al PRD.

Ante este panorama, la Nueva Izquierda y Jesús Ortega tomaron el control del PRD, junto con Carlos Navarrete, Ruth Zavaleta, Víctor Hugo Círiga y José Guadalupe Acosta Naranjo.

5.1 Crisis interna en 2008: Acosta Naranjo

El 16 de marzo de 2008, los militantes del PRD votaron para designar tanto a su comité nacional como a las estatales, estas votaciones ocasionaron una crisis y los resultados oficiales se dieron a conocer días después de haberse concluido los comicios. Los problemas de esta elección fueron desde irregularidades en el padrón interno del partido, propaganda ilegal hasta pactos con los partidos del PAN y del PRI.

Los resultados de la votación dieron como triunfador Alejandro Encinas con 488,260 votos, por los 457, 762 de Jesús Ortega quien no reconoció su derrota por estimar que quedaban votos por

registrar, ya que solo 83.95% de las casillas habían sido registradas contabilizadas y el resto de las casillas la votación lo beneficiaba.

Con este ambiente político, culminó la administración de Leonel Cota al frente del PRD, el 21 de abril de 2008, sin existir un nuevo presidente, ante esta situación las corrientes políticas acordaron designar al senador Graco Ramírez, de Nueva Izquierda, y al diputado Raymundo Cárdenas, de Izquierda Unida (IU), solo estarían en funciones hasta que se designaran al presidente y al secretario general del partido (Muñoz y Méndez, 2008).

El Consejo Nacional del PRD, el 4 de mayo de 2008, nombró a Guadalupe Acosta Naranjo y Marta Dalia Gastélum como presidente nacional y secretaria general sustitutos, respectivamente, en remplazo de Ramírez y Cárdenas, ante la ausencia de la Izquierda Unida. Se pactó que tanto Acosta Naranjo como Gastélum se continuarían al frente del partido hasta que finalizara el conteo de los votos y se promulgara un vencedor en la disputa interna del partido. El Instituto Federal Electoral (IFE) concedió a estos dos líderes de la NI y ante esta situación el partido sufrió más contradicciones políticas (Palma-Mora, 2006).

Ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Jesús Ortega se inconformó y este Tribunal solicitó al Comité Técnico Electoral del PRD a presentar el 9 de mayo de 2008 el 100 % de la votación y el resultado daba como ganador a Jesús Ortega con 557 mil 729 votos y Encinas con 541 mil 515. De acuerdo con los estatutos del PRD, por los votos obtenidos Alejandro Encinas sería el secretario general, pero no aceptó y este puesto fue ocupado por Hortensia Aragón, de la corriente Foro Nuevo Sol (FNS) (Urrutia y Martínez, 2008).

5.2 Jesús Ortega: 2008-2011

El 29 y 30 de noviembre de 2008, se reunió el Consejo Nacional del PRD, y Nueva Izquierda (NI) y Alternativa Democrática Nacional (ADN) se distribuyeron el 60 % de los cargos de consejeros nacionales y de miembros de la Comisión Política Nacional, cediendo el 40 % restante para los líderes de otras corrientes (Muñoz y Méndez, 2008). En la administración de Jesús Ortega hubo una deserción de tres mil militantes del estado de Morelos hermanados con los ideales de López Obrador y fueron pasaron a las filas de Convergencia. Además, el Partido del Trabajo y Convergencia rehusaron pactar con el PRD dominado por NI para los comicios de 2009, por negociar con el Gobierno Federal y no presentarse como un auténtico partido de izquierda.

La corriente de la NI se enfrentó a un desafío de cómo sería su colaboración en las elecciones federales de 2009 en el cual los líderes expresaron que irían a los comicios sin alianzas. Este acuerdo provocó que sólo ganaran en 39 distritos, más 32 diputados plurinominales adjuntos por la proporción del sufragio conseguido, por lo que conquistó 71 constituyentes. El resultado fue de tener 126 legisladores en la LX Legislatura, 2006, pasaron a tan sólo 71. Ante esta situación, Consejo Nacional del PRD realizó un análisis y concluyeron que la derrota se debió a la rivalidad entre las corrientes IU y NI, y el papel desempeñado por Andrés Manuel López Obrador (Garduño, 2009).

Ante esta debacle, el PRD efectuó el XII Congreso Nacional, en diciembre de 2009, con el objetivo de refundar al partido y varias corrientes pidieron la renuncia de Jesús Ortega, una vez que terminaran las elecciones estatales de 2010. Además, de realizar una reorganización territorial, contar con un periódico bimensual donde expresaran su doctrina y una fiscalización de sus recursos económicos por parte de una comisión de vigilancia ética. Además, las corrientes políticas del partido llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Miguel Barbosa, Carlos Navarrete, Jesús Zambrano y José Guadalupe Acosta Naranjo, integrantes de la Nueva Izquierda, manifestaron tener el respaldo de 400 congresistas. Esto se tradujo en una política de alianzas para constituir grandes frentes opositores en algunos estados con el PAN, pero no con el gobierno de Felipe Calderón, sino sencillamente para exterminar cacicazgos e impulsar transformaciones democráticas en estados como Hidalgo, Oaxaca y Durango.
2. María de los Dolores Padierna Luna, lideraba a la Izquierda Democrática Nacional, y disponiendo del apoyo de 400 congresistas, expresaba no realizar ninguna alianza con el PAN, porque lo único que se acreditó en el Congreso y aprobó el Consejo Nacional fue realizar alianzas con otros partidos en ciertos Estados y sólo para las votaciones de 2010.
3. Por su parte, Carlos Sotelo vinculado a Democracia Social, con el apoyo de 63 congresistas, se manifestó en contra de las coaliciones porque con esto estaba en peligro la identidad de la izquierda.
4. Alternativa Democrática Nacional de Héctor Bautista, mantiene una extensa representación en el Estado de México, expresó que convendría evaluar el papel de las coaliciones.

5. Eloi Vázquez de Foro Nuevo Sol se manifestó a favor de las alianzas.
6. Izquierda Renovadora en Movimiento, liderada por José Antonio Rueda, Martha Dalia Gastelum y Miguel Elías Moreno Brizuela, expresaron no tener una perspectiva categórica sobre las coaliciones.
7. Red Unidad Nacional de las Izquierdas, controlada por Alfonso Ramírez Cuéllar, Pablo Gómez, Alejandro Encinas y Alejandra Barrales se declararon en contra de las alianzas.
8. Arturo Herviz, se apartó de NI y constituyó El Frente Amplio de Reconstrucción, y su posición fue de no formalizar ningún tipo de coaliciones.
9. José Narro y otros ex militantes del Partido del Trabajo, registraron a la corriente Unidad Democrática y su pronunciaron por no constituir ningún tipo de alianza.
10. Unidad y Renovación, liderada por Armando Quintero, se pronunció contrario a los pactos con el PAN.
11. También, la Izquierda Social, de Martí Batres, se manifestó en contra a las alianzas con el PAN (Muñoz, 2010).

Para refundar al PRD era necesario quitarle el poder a la Nueva Izquierda, recuperar a la ciudadanía y la imagen de izquierda para poder competir en las elecciones. Además, de redimir el programa democrático que le dio origen al PRD desde su fundación en 1989 (Juárez, 2010).

El PRD se unió con el PAN en las elecciones de algunas gubernaturas, realizadas el 4 de julio de 2010, sólo conquistaron tres de 12 en disputa: Oaxaca (Convergencia), Puebla (PAN) y Sinaloa (PAN, PRD y Convergencia). El papel del PRD ayudo a fortalecer al PAN y no lograron su objetivo de restarle poder al PRI. De esta coalición el PRD no consiguió ningún triunfo, lo único que obtuvo fue el repudio de su militancia porque ya no tenía crédito político y dio la imagen de un partido de izquierda sin un programa ideológico y político (Rodríguez, 2013).

En este contexto, las diferentes corrientes del PRD: Izquierda Democrática Nacional (IDN), Democracia Social, Grupo de Acción Política, Izquierda Social (IS), Red de Izquierda Revolucionaria (Redir), el Frente Amplio de Reconstrucción y Red por la Unidad Nacional de las Izquierdas, UNYR, se unieron con la intención de modificar a la dirigencia nacional y terminar las alianzas con el PAN. Además, manifestaron que el partido no respondía a los retos para la votación presidencial de 2012 y que bajo la dirección de Jesús Ortega el PRD era un colaborador de Felipe Calderón. Sin embargo, estas corrientes no alcanzaron su objetivo porque la Nueva Izquierda, Foro

Nuevo Sol y la Izquierda Democrática Nacional tenían la mayoría de los integrantes del Consejo y apoyaron a Ortega, éste permaneció al frente del partido hasta marzo de 2011 y siguieron con la política de realizar alianzas hasta con el PAN (Muñoz, 2010).

Con esta política de alianza del PRD con el PAN se le bautizo como “la izquierda azul”, esto ocasiono que López Obrador, quien deseaba la candidatura presidencial por el PRD, se alejó de su partido y apoyo algunos candidatos del PT y de Convergencia, con lo cual le mermó votos al Partido de la Revolución Democrática. Con la administración de Jesús Ortega el PRD quedo dividido y sin la ideología de izquierda y con grandes dificultades para competir por la presidencia de 2012 (Negretto, 2010).

5.3 Jesús Zambrano: 2011-2014

En marzo de 2011, el Consejo Nacional Extraordinario convoco a votaciones para designar al presidente nacional y el secretario general del PRD, se inscribieron por Nueva Izquierda y de Alternativa Democrática Nacional (ADN), Jesús Zambrano y Camerino Eleazar, por el G-8 (en sustitución de Izquierda Unida) Dolores Padierna y Gilberto Ensástiga; también Armando Ríos Piter y Jesús Valencia, de la Corriente Progresista, afín a Marcelo Ebrard Casaubón, entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Pero, ninguna de las tres planillas consiguió más del 66 % de los votos de los consejeros, ante esta situación llegaron a un pacto constituir una planilla única formada por Jesús Zambrano para la presidencia y Dolores Padierna para la secretaría general, fue aceptado por el 84.61 % de los 310 consejeros, acatando así con los reglamentos del partido. Esta alianza no tuvo éxito porque Zambrano y la NI expresaron seguirían colaborando con el PAN y separarse de López Obrador; mientras Padierna y el G-8 estaban en contra de esas alianzas y a favor del movimiento de López Obrador y que él representara al PRD por la candidatura a la presidencia de la República en 2012.

Finalmente, el PRD llevo a un acuerdo de no negociar coaliciones electorales ni con el PRI ni con el PAN en las elecciones para elegir al presidente de 2012 y constituir un polo democrático y progresista para el desarrollo de la nación; impedir la prolongación del PAN o la reconstrucción del viejo PRI, asimismo construir la unidad alrededor de un proyecto y un candidato de unidad a la presidencia de la República (Muñoz y Méndez, 2008).

Después de la votación de la dirigencia nacional perredista, Nueva Izquierda (NI) continuó dirigiendo al PRD, pero la secretaría general paso a la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN). También, el G-8 ganó posiciones en la dirigencia nacional, que no tenía con Jesús Ortega. Con estas acciones, el partido evito el cisma y se reubicaron las corrientes. Sin embargo, la NI junto con Alternativa Democrática Nacional (ADN), y parte de Foro Nuevo Sol continuaban conservando el poder.

En abril de 2011, se realizó el Consejo Nacional del PRD con el objetivo de estructura el organigrama del partido, reafirmar su compromiso de las alianzas con Convergencia y el partido del Trabajo y formaron el Diálogo para la Reconstrucción de México, con esta actitud se llegó a un acuerdo entre la dirección del PRD y López Obrador.

El 20 y 21 de agosto de 2011, se llevó a cabo el XIII Congreso Nacional del PRD para delinear su política hacia el proceso electoral de 2012. Los acuerdos a que llegaron las corrientes del partido, fue ratificar lo que se designó como una política de “amplias alianzas” donde se abarcara al movimiento de izquierda y a ciudadanos progresistas, sin alianzas con el PAN y con el PRI (Garduño, 2007).

El Partido de la Revolución Democrática realizo una encuesta para determinar entre Marcelo Ebrard y López Obrador quien sería el mejor aspirante a la presidencia de la República en 2012 por la alianza llamada Movimiento Progresista, constituida por el PRD, el Partido del Trabajo y el partido Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), además, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), la plataforma política de Andrés Manuel López Obrador quien resultó ser el triunfador.

El 1 de julio de 2012, por la noche el IFE comunicó un resultado de cinco puntos de diferencia entre Enrique Peña Nieto y Manuel Andrés López Obrador, éste determinó esperar al escrutinio total de los votos. Finalmente, el triunfo fue para Peña Nieto. Ante esta situación López Obrador y la coalición Movimiento Progresista contradijeron legalmente el resultado, pero esta impugnación no tuvo éxito y el IFE concedió el triunfo de Enrique Peña Nieto y de la alianza Compromiso por México, formada por el Revolucionario Institucional y el Verde (Muñoz y Garduño, 2012). Ante esta situación, el 27 y 28 de julio de 2012, el Consejo Nacional del PRD realizó un pacto para secundar el plan presentado por López Obrador, el cual consistía en abolir el referéndum presidencial, con sus propios recursos, espacios y ser parte activa de la disputa contra la imposición tramposa del presidente (Bolívar, 2005).

A pesar de la derrota de López Obrador, en lo general el PRD ganó y en lo particular, la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) ganó 36 diputados, seis senadores, además de seis delegaciones políticas y 15 asambleístas en la ciudad de México. Asimismo, la corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN), alcanzó 16 diputados. En este contexto, IDN y ADN entablaron una alianza y rompieron con NI, a pesar de que consiguió 32 diputaciones federales y cinco senadurías (Hernández, 2012).

En este contexto, la mayoría de las corrientes del partido se subyugaron a la intimidación desplegada por NI y la parte de Foro Nuevo Sol con quien conservaba una coalición, y consiguieron nombrar coordinadores legislativos en el Senado a Miguel Barbosa, y en la Cámara de Diputados a Silvano Aureoles.

Después de una larga lucha, seis años, por la potestad del partido entre la corriente NI y López Obrador ésta concluyó cuando éste comunicó su ruptura con el PRD y que formaría una nueva plataforma política. Ya sin ningún obstáculo Jesús Zambrano mandó un mensaje que aceptaría a Peña Nieto como el primer mandatario del país y que estaban dispuestos a deliberar y pactar las reformas presidenciales. Asimismo, Jesús Ortega, el líder de NI, proclamó que con esta salida el partido sostendría una sola visión, y terminaría las diferentes posturas políticas (Zamudio, 2012).

El Pacto por México, el 2 de diciembre de 2012, se firmó entre el presidente y los líderes del PAN, del PRD y del PRI. Sin embargo, diferentes corrientes perredistas no aprobaron esta conducta asumida por Jesús Zambrano por no analizarlo con las instancias partidistas.

Las secuelas para el PRD por haber firmado por el Pacto por México fueron funestas porque los militantes y corrientes votaron en contra del partido en los comicios para diputaciones locales, presidencias municipales y una gubernatura, la de Baja California, esto representó que el partido paso de ser la segunda fuerza a la tercera en 2013. Y esto fue el reflejo de la partida de López Obrador y de sus seguidores para formar Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).

La coordinación nacional de NI realizó una reunión anual en 2013, donde presentó un análisis en donde exhibía que el PRD no era un partido político tradicional, sino que estaba constituido por diferentes liderazgos, sin, una ideología y carente de una relación orgánica. Opinó que los cambios realizados a la organización del PRD no lograron acabar con su legado antidemocrática, lo cual favoreció la segmentación y la desunión. Cada enfoque obligaba a un pacto y si fracasaba era un problema y una amenaza de división. Ante este contexto, la Nueva Izquierda reflexionaba que se hallaba ante la oportunidad de promover una transformación total del partido (Muñoz, 2013).

Del 21 al 24 de noviembre de 2013, se realizó en Oaxtepec, Morelos, el XIV Congreso Nacional del PRD, la Nueva Izquierda y sus aliados impusieron cambios en los estatutos que fueron pactados por una cúpula donde se negoció que la nominación del comité nacional fuera por representantes consejeros en calidad de votantes y no por asamblea de afiliados e integrantes del partido, como lo sugerían corrientes adversas. Se modificaron los estatutos para permitir que un dirigente pudiera reelegirse. Además, se pactó seguir en el Pacto por México, pero con la condición de que el PRD se alejaría de él si se autorizaba la reforma energética planteada por el ejecutivo (Gómez, 2013).

Por otra parte, Carlos Sotelo, Marcelo Ebrard y Carlos Navarrete se candidatearon para dirigir al PRD al término de la administración de Jesús Zambrano. Pero, el IFE aprobó los estatutos que permitía la reelección, entonces diferentes corrientes dirigidas por la IDN plantearon como candidato de unidad a Cuauhtémoc Cárdenas. Éste aceptó con la condición de que su nombramiento fuera por consenso y no por una elección interna. Sin embargo, el 21 y 22 de marzo de 2014 el Consejo Nacional del PRD decidió ratificar a Jesús Zambrano, hasta que se eligiera a la próxima presidencia nacional y secretaría general.

Se debatió el procedimiento para designar al comité nacional, en donde la elección sería por los consejeros, y no por la militancia, esto fue un atentado a la vida democrática del partido. En este contexto, las corrientes NI, ADN y parte de Foro Nuevo Sol disponían del Consejo Nacional, por lo tanto, ellos decidían el destino del partido y no aceptaron la candidatura de unidad de Cuauhtémoc Cárdenas y de sus aliados compuesto por las corrientes IDN, Movimiento Progresista, Unidad Democrática Nacional, Izquierda Renovadora en Movimiento y Frente Patria Digna. Ante esta situación, Ebrard y Sotelo plantearon que se realizara una elección directa de todos los perredistas.

Cuando se sancionó que exclusivamente elegirían los consejeros nacionales para la elección de la dirigencia nacional, esto le facilitó el triunfo a la corriente NI, y su líder nacional, Jesús Ortega, impugnó que sólo Cuauhtémoc Cárdenas fuera el idóneo de conseguir la unidad del partido, por lo que se expresó en contra de la candidatura única y que en la dirección del partido se colocara a alguien por arriba de la militancia. Ortega declaró que de la Nueva Izquierda eran los últimos tres presidentes nacionales del partido y de ahí tendría que salir el nuevo presidente del PRD (Venegas, 2012).

El Instituto Nacional Electoral (INE), que reemplazó al IFE, ratificó que el PRD coordinara sus elecciones internas el 7 de septiembre de 2014, con un costo de 90 millones de pesos con cargo a

las finanzas del partido. Por lo tanto, el INE y el PRD signaron el pacto para nombrar a sus consejeros nacionales e integrantes del Congreso Nacional y al Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Esto se originó por demanda del comité nacional del PRD con el fin de dar certeza a la colaboración de los militantes, afiliados y contendientes en la elección interna (Hernández, 2014). Así, en esta fecha se materializó la primera elección interna de un partido dirigida por el INE. Además, el Instituto proporcionó los resultados de la votación, mientras la distribución de los puestos políticos correspondería al partido.

En este contexto, la corriente de Nueva Izquierda, junto con ADN, Foro Nuevo Sol y Vanguardia Progresista, conservaron el control del Partido por tener casi el 60 % de la votación, y quedarse con las carteras de presidente nacional y secretario general del partido. Las otras corrientes como IDN, Patria Digna y Movimiento Progresista, quedaron con escasas posibilidades de tener cargos en el partido (Román y Posada, 2014).

Con estos resultados, de los 320 lugares, 119 pertenecieron a NI, mientras que ADN consiguió 71 posiciones, IDN con 52 consejeros, Foro Nuevo Sol obtuvo 25 lugares, Patria Digna 19, la Coalición de Izquierda 13 y Movimiento Progresista dos. Los expresidentes del partido, y todos los que tenían un puesto de elección federal obtuvieron un lugar garantizado (Estrada, 2014). Ellos decidirían la nueva dirección del partido.

5.4 Carlos Navarrete (2014-2015)

Carlos Navarrete, de NI, ocupó la presidencia nacional del PRD y Héctor Bautista, de ADN, la secretaría general, el 5 de octubre de 2014, con 259 votos de los consejeros nacionales, es decir, el 72.96 %, mientras que Carlos Sotelo y Gilberto Ensástiga lograron 26 votos y 11 votos nulos. Asimismo, los 59 consejeros de la corriente IDN no votaron. En esta reunión también se constituyó el CEN y se designaron a los dirigentes de las diferentes corrientes (Padilla, 2015).

Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas solicitó la dimisión del nuevo Comité Central, para contener el deterioro del partido. Esto como resultado de la crisis por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en Guerrero. Cárdenas culpó que bajo la administración de NI, el partido había perdido autoridad moral y disminuido los militantes en todo el país. Además, reflexionó que el partido necesitaba una inteligente transformación estatutaria para la toma de decisiones y expulsar las corrientes. Además, planteaba la integración de una dirección provisional para emplazar a un

Congreso Nacional que creara nuevos reglamentos y fundamentos ideológicos (Guerrero, 2014). Esta proposición de Cárdenas fue respaldada por IDN y Movimiento Progresista, pero no se materializó.

Posteriormente, en un encuentro público con el nacional del PRD dirigida por Carlos Navarrete, Cárdenas dimitió al partido que constituyó en 1989, por no estar de acuerdo en la conducción del partido. Además, renunciaron por las mismas razones del líder moral del PRD, Alejandro Encinas y Mario Delgado, entre otros, pero la salida de Cárdenas no fue respaldada por las corrientes y militantes en los que aún ejercía cierta influencia (Muñoz y Saldierna, 2014).

Para las votaciones de 2015, el Consejo Nacional Electivo del PRD en la lista de candidatos plurinominales fueron excluidos tanto Marcelo Ebrard, de la corriente Movimiento Progresista, la cual no alcanzó ningún espacio, y René Bejarano, de IDN, que sólo consiguió cuatro espacios con probabilidad de triunfo. Los designados fueron Zambrano y Acosta Naranjo con ello aseguraron el acceso a la Cámara de Diputados.

El PRD perdió la oportunidad de integrar en sus filas a especialistas, técnicos, académicos o personalidades representativas que le proporcionaran prestigio al partido y optó por adjudicar esos lugares predilectos a líderes de las corrientes, sin permitir la entrada de actores políticos de la sociedad civil. Esta política le cobro factura al PRD al conseguir en tercer lugar con sólo 61 curules en la Cámara de Diputados. Esto produjo un gran disgusto entre los militantes y las corrientes y expresaron que este resultado fue por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa y la firma del Pacto por México (Muñoz, 2015).

El 7 y 8 de agosto de 2015, el PRD realizó el Consejo Nacional y Carlos Navarrete, presentó su renuncia a la presidencia del partido tras admitir que era necesario una transformación del partido para evitar el peligro de desaparecer. La mala conducción del partido se con la salida de Cuauhtémoc Cárdenas, Marcelo Ebrard, López Obrador, junto con otros dirigentes, legisladores, afiliados; además, de la enemistad y de la imprudente relación con otras fuerzas de izquierda como MORENA y Movimiento Ciudadano.

El XIV Congreso Nacional del PRD se llevó a cabo del 17 al 20 de septiembre de 2015, el objetivo era reorganizar su dirigencia nacional. En este Congreso la dirección de NI recibió ásperos reproches de sus partidarios, por haber firmado el Pacto por México y por el deficiente manejo del subsidio federal destinado a los comités estatales (Saldierna y Muñoz, 2015). Se ratificó que solo el Consejo Nacional podía destituir a los líderes de las corrientes legislativas. Ante esta situación,

el NI propuso que los coordinadores parlamentarios no pertenecieran al CEN (Muñoz y Pérez, 2015).

En este Congreso las enmiendas aceptadas fueron anticipadamente negociadas entre los líderes de las corrientes. El Congreso culminó con muy exiguas conclusiones pues su perspectiva era grande. Se esperaba una refundación del partido que consiguiera salir de la crisis en la que estaba, por la división interna, la falta de ideología, de trayectoria y disminución electoral. El partido acabó cediendo al pragmatismo, en vez de recobrar su esencia de ser el PRD un partido de izquierda, el Congreso termino por seguir con las alianzas electorales con el PAN en 2016. Además, quedó la perspicacia de que NI, conservaría la secretaría general entre 2015 y 2017, y recobrar la presidencia nacional para poseer nuevamente el control del partido en el proceso electoral de 2018.

El PRD reformo sus estatutos en lo concerniente a elegir con anticipación la dirigencia nacional y, por primera vez, admitir a militantes de nuevo afiliación para conseguir la presidencia nacional. Todo esto se dio para que el diputado externo Agustín Basave, quien no tenía de trayectoria perredista y días antes se había registrado como militante del partido. Ocupó la dirigencia del PRD junto con Beatriz Mojica, perteneciente a NI, y esto fue un pacto de todas las corrientes. Determinadamente, la administración de Basave estaba prevista hasta 2017, en calidad de presidente provisional, sin probabilidad de reelección. Después, del proceso electoral de junio de 2016, con tan sólo ocho meses de servicio, dimitió a la dirigencia nacional del partido y regresó a su curul en la Cámara de Diputados, arguyendo que los conflictos entre las corrientes hacían del partido ingobernable. Con la llegada de Basave a la presidencia nacional del PRD concluyó un periodo de siete años permanentes en el que NI gobernó al PRD dominando la presidencia nacional, pero continuó conservando la secretaría general, el segundo lugar en jerarquía dentro del partido.

El nuevo paradigma: el triunfo de la oposición

Resumen: *La reforma política de 1997 estableció los cimientos para un régimen de partidos más competitivo, lo cual admitió la sucesión presidencial. Este fenómeno político que se observó en los resultados de las elecciones federales de 1988, en las que el candidato presidencial del PRI obtuvo la menor cantidad de votos en la historia del partido hasta ese momento, mientras que la oposición ganó el 48% en la Cámara de los Diputados.*

Se ha observado un cambio significativo en la distribución porcentual de la composición de cada conferencia local desde principios de la década de 1990, por otro lado, el desarrollo de los resultados electorales muestra el curso principal de la competencia, el valor inconsistente.

En la década de 1990, se inicia el cambio democrático cuando la oposición gana las gubernaturas de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco y Querétaro.

Hasta el año 2000, diez de las entidades experimentaron rotación en la convención local al menos una vez, pero solo Baja California, Chihuahua y Aguascalientes repitieron el fenómeno hasta ese año. En la primera década del siglo XXI, este tipo de rotación comenzó a convertirse en un fenómeno bastante generalizado en los estados.

Finalmente, los estados de Campeche, Coahuila, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz experimentaron una disminución en la participación del voto del PRI, pero no se introdujo la rotación en las conferencias de estas entidades.

El PRI conservó en el poder por más de siete décadas hasta que la sociedad mexicana voto a favor del PAN y ganó la presidencia.

La centralización de la organización electoral, combinada con la crisis económica de 1994, hizo que el PRI perdiera la mayoría en la Asamblea Federal en las elecciones de 1997. En el mismo año, el PRD ganó la Ciudad de México con Cuauhtémoc Cárdenas como candidato.

En 2000, antes de las elecciones del 2 de julio, el PRD y el PAN controlaban 11 de los 32 estados de la república. En los estados con mayores niveles educativos e ingresos gobernaban el PAN y el PRD, por otro lado, PRI dominaba los territorios más desfavorecidos de la nación. Este era el contexto político antes de las elecciones presidenciales del 2000. Las condiciones son favorables para la victoria de la oposición en las elecciones presidenciales.

El PRD y el PAN, aún temerosos del poder y las artimañas del Partido Revolucionario Institucional, plantearon la posibilidad de formar una coalición opositora ante esta oportunidad histórica; al final, sus diferencias ideológicas destruyeron la alianza. No se logró realizar una coalición opositora y el PAN presentó como candidato a Vicente Fox y Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD.

En 1997, el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, por presiones de los partidos políticos facilitó la reforma política la cual marco un parteaguas en la relación del régimen político mexicano con los partidos de oposición. Esta transformación estableció los cimientos para un régimen de partidos más competitivo, lo cual admitió la sucesión presidencial (Becerra, R., Salazar, P., & Woldenberg, J. 2000).

No obstante, esta transformación no produjo cambios de fondo en la correlación entre sociedad y Estado porque no desmontó ni cambió la organización corporativa. Esto tuvo como resultado que los obreros no dispusieran de la posibilidad de organizarse de forma autónoma en defensa de sus beneficios.

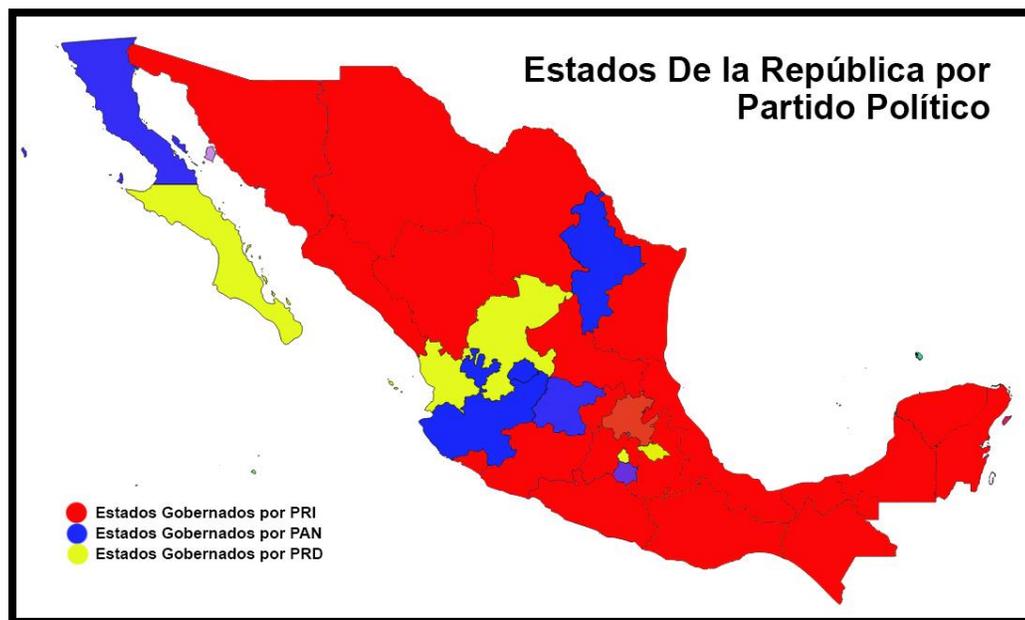
A fines de la década de 1980, el sistema político mexicano inició una fase de transición. Fenómeno político que se observó en los resultados de las elecciones federales de 1988, en las que el candidato presidencial del PRI obtuvo la menor cantidad de votos en la historia del partido hasta ese momento, mientras que la oposición ganó el 48% en la Cámara de los Comunes. En estas votaciones la oposición logró pactar transformaciones significativas en las políticas electorales. Gracias, al voto de la oposición se logró una transformación en la Cámara de Diputados desde 1988 (Molinar, 1990). Hay una tendencia a la baja en la proporción de representantes que representan al CRP, perdiendo el CRP su mayoría en la Cámara de Diputados por primera vez. Al final, el reemplazo se dio con la victoria del candidato del PAN en 2000. El antecedente de este triunfo fue que, en 1989, en Baja California el PAN ganó la primera gubernatura

Mientras que en algunas organizaciones el reemplazo es el resultado de elecciones repetidas, en otras, el CRP no pierde la elección a gobernador o la mayoría en las convenciones locales y, en algunos casos, solo cambia el partido dominante. A partir de 2009, diecinueve organizaciones federales tenían al menos una experiencia de rotación en el gobierno estatal y trece organizaciones aún trabajan con los gobiernos del PRI. Entre estos, el PAN ha obtenido la gubernatura en Baja California desde 1989, en Guanajuato desde 1991, en Jalisco desde 1995, en Querétaro desde 1997 y en Morelos desde 2000, mientras que el PRD lo ejerce en la Ciudad de México desde 1997 y Baja California Sur desde 1999.

Los partidos de oposición siempre han ganado gobiernos desde 1997. Un aspecto interesante del proceso electoral en los estados donde perdió el PRI es el hecho de que el partido sigue siendo la segunda fuerza electoral más fuerte (Espinosa, 2005). Estas entidades tienden a ser bipartidistas, porque en realidad la competencia política es solo contra dos partidos, ya sea PRI-PAN o PRI-

PRD. En los resultados de las elecciones a diputados locales se observa un aumento de la competencia política. Se ha observado un cambio significativo en la distribución porcentual de la composición de cada conferencia local desde principios de la década de 1990, por otro lado, el desarrollo de los resultados electorales muestra el curso principal de la competencia, el valor inconsistente. En la década de 1990, se inicia el cambio democrático cuando la oposición gana las gubernaturas de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco y Querétaro.

Hasta el año 2000, diez de las entidades experimentaron rotación en la convención local al menos una vez, pero solo Baja California, Chihuahua y Aguascalientes repitieron el fenómeno hasta ese año. En la primera década del siglo XXI, este tipo de rotación comenzó a convertirse en un fenómeno bastante generalizado en los estados.



Elaboración Propia con Base en IFE, 2000, Elaborado con SCINCE, 2010

En 2009, la rotación ocurrió en 20 estados, la mayoría de los cuales fueron dos o más eventos. Finalmente, los estados de Campeche, Coahuila, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz experimentaron una disminución en la participación del voto del PRI, pero no se introdujo la rotación en las conferencias de estas entidades. Como resultado, el CRP se mantiene como el partido más importante en términos de votos, alcanzando más del 50% de los votos en cada organización.

6.1 El Triunfo del PAN, 2000

El 2 de julio del 2000 el PRI finalmente pierde la Presidencia de México. Este partido se conservó en el poder por más de siete décadas hasta que la sociedad mexicana voto a favor del PAN y ganó la presidencia.

Con la crisis económica de 1982 y la entrada del neoliberalismo, el PRI suscito un desequilibrio institucional. La crisis y los programas de ajuste económico han trastornado la felicidad de la mayoría de las personas. El paro, los bajos salarios, el agotamiento de las prestaciones, las altas tasas, etc., son ataques directos a la población que ha mostrado su descontento con las urnas (Loaeza, 1999). A mediados de la década de 1980, los partidos de oposición comenzaron a ganar apoyo masivo. Esta situación los impulsó a conquistar los cargos de alcalde de la ciudad. El control de la vida política por parte del Partido Revolucionario Institucional impidió que la oposición obtuviera el cargo de gobernador o incluso la presidencia. El CRP no está dispuesto a ceder el poder fácilmente y utilizar el fraude electoral para mantener el control sobre los gobiernos de la república, las convenciones locales, las convenciones federales y los presidentes. El Frente Democrático Nacional, en las elecciones presidenciales de 1988, realizó una coalición de partidos de izquierda y ex militantes del Partido Revolucionario Institucional, el Frente, designó como presidente de la República al ingeniero Cárdenas. Por su parte, el PRI designó a Carlos Salinas de Gortari.

La propuesta política del ingeniero Cuauhtémoc de Cárdenas conquistó a los ciudadanos enojada de seis años de crisis económica y de los grupos políticos que provocaron esta crisis. El 6 de julio de 1988, según la voz de las masas, la gente acudió a las urnas a votar por Cuauhtémoc Cárdenas. El gobierno del CRP, que tiene control total sobre el proceso electoral, teme perder las elecciones y cometer un fraude masivo. El secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, determinó detener el conteo de votos debido a la tendencia que llevó a la victoria de Cárdenas. Este evento se denominó bloqueo del sistema. Manuel Bartlett se vio obligado a maniobrar para imponer a Carlos Salinas de Gortari, en contra de la voluntad popular.

Un antecedente sucedió en Chihuahua, en 1985, cuando el candidato del PAN Francisco Barrio triunfó en las elecciones para gobernador, pero el PRI no aceptó su derrota y cometió una falsificación electoral.

Durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) siguió ocurriendo la estafa electoral: Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Tabasco, Yucatán, etc. Pero el sistema

descubrió que ejecutarlos se estaba volviendo más y más difícil cada día. Finalmente, el PRI debe ceder y reconocer la victoria de la oposición en la elección del director del Poder Judicial. Como resultado, el PRI admitió la derrota en las elecciones para gobernador de Baja California y Guanajuato. En estas votaciones triunfaron los elegidos del PAN (Méndez de Hoyos, 2006). El Partido de la Revolución Democrática, sucesor del Frente Nacional Democrático, no logro el triunfo.

Durante la presidencia de Carlos Salinas, el PRD fue objeto de una brutal represión que condujo al fraude y al asesinato de sus miembros (Molinar, 1990). En esta administración se realizaron una serie de transformaciones electorales para dar credibilidad a las votaciones y al gobierno de Carlos Salinas. La prosperidad económica de 1993 y 1994 armonizados con programas de protección social como SOLIDARIDAD o PROCAMPO consintieron que el sucesor de Carlos Salinas venciera en las votaciones presidenciales de 1994 sin problema.

Los partidos de oposición y la sociedad civil continuaron presionando por la reforma electoral. El resultado de este proceso fue la centralización de la organización de las elecciones, es decir, los ciudadanos comunes eran los encargados de organizar y realizar las elecciones. Previo a esto, el Secretaría de Gobernación, por orden del presidente, organizaba y realizaba las elecciones en turno. Esta Secretaría controló todo el proceso electoral, desde la emisión de la credencial de elector, el establecimiento de las urnas, hasta el recuento de los votos y el anuncio de los ganadores. La centralización de la organización electoral, combinada con la crisis económica de 1994, hizo que el PRI perdiera la mayoría en la Asamblea Federal en las elecciones de 1997.

Nostálgicos del paso del tiempo, los delegados del Partido Revolucionario Institucional decidieron dar un golpe de Estado. Trataron de impedir que el Primer Consejo asuma sin una mayoría del PRI. Zedillo intervino para controlar a los diputados de la Cámara, quienes pretendían impedir que la Primera Cámara de Diputados asumiera sus funciones sin el control absoluto.

El 1 de septiembre de 1997 entró en funcionamiento la primera Cámara de Representantes sin mayoría del PRI. En el mismo año, el PRD ganó la Ciudad de México con Cuauhtémoc Cárdenas como candidato. El PRD fue honrado por primera vez con una victoria en la elección del poder (Molinar, 1990). En 2000, antes de las elecciones del 2 de julio, el PRD y el PAN controlaban 11 de los 32 estados de la república:

PRD	PAN
Distrito Federal	Guanajuato
Tlaxcala	Baja California Norte
Nayarit	Nuevo León
Baja California Sur	Jalisco
Zacatecas	Aguascalientes
...	Querétaro

Elaboración propia con base en datos de Luque (2011)

En los estados con mayores niveles educativos e ingresos gobernaban el PAN y el PRD, por otro lado, PRI dominaba los territorios más desfavorecidos de la nación. Este era el contexto político antes de las elecciones presidenciales del 2000. Las condiciones son favorables para la victoria de la oposición en las elecciones presidenciales. El PRD y el PAN, aún temerosos del poder y las artimañas del Partido Revolucionario Institucional, plantearon la posibilidad de formar una coalición opositora ante esta oportunidad histórica; al final, sus diferencias ideológicas destruyeron la alianza. Esto significa el deseo de mezclar agua con aceite (Otero, 2015). No se logró realizar una coalición opositora y el PAN presentó como candidato a Vicente Fox y el PRD a Cuauhtémoc Cárdenas. La campaña de Fox recuerda a la campaña de Cárdenas de 1988. En esta ocasión, Fox trató de calmar el descontento de la gente a su alrededor con respecto a la situación económica y política imperante.

Según Woldenberg (2000), la ola de gente alrededor de Fox estaba a favor del PAN: sorprendentemente, ganó más escaños en la Cámara que el PRI o el PRD. En la capital del país, el PAN ganó cinco delegaciones y esto impidió que el PRD consiguiera la mayoría en el congreso local, e impulsó el levantamiento de la inmunidad a Andrés Manuel López Obrador. El PRI también adquirió importantes municipios en el Estado de México, Guanajuato y Morelos.

El hecho político más sobresaliente en la situación de México es la impotencia de la administración de Vicente Fox, que es débil en varios aspectos: incapaz de implementar la agenda de reformas planteada. Apenas cumplió ninguna de sus principales ofertas de campaña. Se descubrió incapaz de revitalizar la economía. No poseía los recursos políticos para negociar los conflictos sociales que habían comenzado a manifestarse en formas frecuentes de violencia. Esta debilidad se debe a varios factores: la inexperiencia del equipo directivo y la falta de capacidad

gerencial, falta de mayoría en la Asamblea Nacional; la desaparición de los mecanismos tradicionales de gestión política del PRI (Bolívar, 2013). Como resultado, la sociedad tiene una percepción cada vez más negativa del gobierno y una disminución significativa de su popularidad, un proceso frustrante que contribuye a una mayor vulnerabilidad, ya que reduce el apoyo social al presidente.

La debilidad del gobierno de Vicente Fox no debe sorprender a nadie, de hecho, en sus rasgos esenciales, la situación estaba prevista incluso antes de su llegada al poder. El paulatino debilitamiento de la presidencia en México y en especial del actual gobierno fue el resultado de una prolongada crisis política que finalmente condujo a la derrota del Partido Revolucionario Institucional en las elecciones de 2000.

En el México posrevolucionario no se consolidó el verdadero estado de derecho. De hecho, el sistema político se apoya en un amplio sistema de mediación centrado en el dominio del Partido Revolucionario Institucional: el poder presidencial forma parte de una compleja organización de compromiso, pacto y mediación de recompensas, y de una sociedad cuya coherencia depende de los partidos. El control del Congreso y del Poder Ejecutivo es el resultado de los mecanismos de control político real, y a la vez garantía de su trabajo. La ley no se hizo cumplir, pero estuvo sujeta a una serie de acuerdos informales que, en última instancia, fueron protegidos por el ejecutivo federal.

El creciente deterioro de este sistema condujo a la derrota electoral del PRI; sin embargo, esto no significó reemplazarlo por otro sistema político con un efecto similar (Bravo, 2016). Por otro lado, Vicente Fox ganó las elecciones de 2000 gracias a una coalición de intereses muy heterogénea. Aunque se postuló para las iniciales del Partido Acción Nacional, Fox no disfrutó de la simpatía abierta del partido y, de hecho, gran parte de su campaña se llevó a cabo con apoyo político, financiero y anuncios personales como “Fox Friends”, en un esfuerzo por abrazar una tendencia totalitaria fuera del partido. Esto le permitió agregar muchos sonidos que tradicionalmente no estaban disponibles para el PAN, pero al mismo tiempo hace que la coherencia de su base de apoyo sea muy débil y problemática (Cantú, 2012).

En una larguísima campaña de casi tres años, Vicente Fox creó entre los votantes una expectativa de rotación desmesurada. Fox para alcanzar la presidencia tuvo que construir una alianza electoral e hizo todo tipo de promesas, muchas veces desacertadas y, por supuesto, escandalosas. En particular, requería sustentar la imagen de que el cambio conduciría a una

transformación extraordinaria y de inmediato en todas las áreas de la sociedad. Expectativas que lo afectaron severamente.

6.2 Debilidad gubernamental

Un factor fundamental en la debilidad del gobierno fue la falta de experiencia en la gestión pública, tanto del presidente Vicente Fox como la de muchos de sus allegados. La carrera política de Vicente Fox fue corta (su única experiencia fue como Gobernador de Guanajuato) y contó con varios cancilleres y altos funcionarios que provenían directamente de la empresa privada (“Ministro” de Estado de Agricultura, Trabajo y Energía, director de PEMEX, etc.). De hecho, con la excepción del secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, ningún integrante de la administración tenía experiencia previa en la administración pública (Canto, 2012). Esta falta de experiencia llevó su gobierno a errores y dificultades en todos los niveles, desde las operaciones del día a día (como un sobregiro que ha dejado sin fondos al sistema forense nacional) hasta las funciones políticas. Estricto con las relaciones sindicales, con los medios de comunicación, y la comunicación con los legisladores.

Además de la falta de experiencia, también es necesario señalar la dificultad de controlar y dirigir la burocracia que surgió en gran parte del régimen anterior; Es una lista de más de tres millones de empleados federales que mantienen hábitos, relaciones y trabajos, generalmente sin preparación y desacostumbrados al servicio público, pero leales a la política (Canto, 2012). El resultado ha sido un predominio de la inercia que contradice cualquier reforma fundamental: ineficiencia y corrupción persistente.

6.3 Sin coordinación política

Entre los elementos que más persisten la imagen pública del gobierno, y que también entorpecen el trabajo de este, está la falta de coherencia en el gabinete. Los cancilleres no constituyen un grupo homogéneo: sus niveles personales y profesionales varían mucho, la mayoría no son panistas, carecen de un proyecto común y expresan con facilidad desacuerdos y conflictos a través de la prensa (por ejemplo, entre el secretario de Relaciones Exteriores y el secretario de Economía, entre el secretario de Hacienda y el secretario de Nómina). Las declaraciones contrastantes de altos

funcionarios son comunes (Canto 2012). Durante los primeros dos años de gobierno, no hubo una coordinación efectiva entre el gobierno y el PAN. Esta situación provocó que las relaciones hayan sido complicadas y a veces amargas entre el presidente y la dirección tradicional del PAN en las Cámaras, encabezada por el senador Fernández de Ceballos. Fox no controla ni dirige al PAN, ni tiene un miembro del partido dominante en el gabinete, ni siquiera una estrategia común para negociar proyectos de ley con la oposición.

6.4 Gobernar con una minoría

El hecho de que el Partido Acción Nacional no tenga mayoría en la Cámara de Representantes ni en el Senado contribuye principalmente al debilitamiento del gobierno. Contrariamente al prejuicio popular, el presidente en México no es del todo capaz y su poder está estrictamente restringido por las Cámaras. Por lo tanto, sin una mayoría en la legislatura, hay relativamente poco trabajo por hacer (Canto, 2012). En la coyuntura actual, esto significó que ninguna de las iniciativas de reforma que Fox declaró esenciales para su gobierno (reforma tributaria, energética, financiera, de comunicaciones) fue aprobada en el tiempo, y es aún más difícil conseguir la aprobación del presupuesto cada año (Instituto Nacional de Estadística, 2015). Sin embargo, a pesar de la falta de mayoría, Fox mantuvo una estrategia más o menos agresiva con partidos de oposición como el Partido de la Revolución Democrática y especialmente el Partido Revolucionario Institucional. La razón es clara, ya que las necesidades del día a día del gobierno deberían fomentar la cooperación, pero la legitimidad del presidente se deriva en gran parte de su oposición al PRI. El resultado es una relación tensa con la legislatura, con períodos de confrontación pública con muchos escándalos, pero poca recompensa política (Muñoz, 2010). Durante sus primeros dos años en el cargo, el presidente tendió a mantener una retórica antisistema de reforma constitucional y enfatizar la imagen pública de una ruptura con el pasado, incluso si eso significaba que no fuera negociable sobre su reforma. En cambio, trató de aprovechar su credibilidad personal en un esfuerzo político manifiesto: utilizó el espacio público de la televisión para denunciar los obstáculos que enfrentó el Congreso y culpar a los delegados por las dificultades económicas y los reveses políticos. Esta es una estrategia puramente retórica, suficiente para incitar a la hostilidad política pero ineficaz para generar una respuesta social favorable.

6.5 Estructura política

La crisis del orden posrevolucionario significó, sobre todo, el derrumbe del sistema de intermediarios políticos que mantenían el orden y la relativa cohesión social negociando el incumplimiento de la ley, selectivamente al interior del partido oficial. La vasta maquinaria que conformaba los diversos planes y poderes de la organización oficial del Estado, así como el verdadero entramado de poder, que era el partido oficial y último árbitro del presidente, dejó de existir. Pero las características esenciales de la estructura social anterior persistieron: desigualdad extraordinaria (económica, política y cultural), heterogeneidad entre regiones y el estado de derecho relativo, ineficaz. Esto significa que el gobierno federal ha perdido recursos de control informal y no existe un elemento de cohesión nacional equivalente al PRI. Es más probable que los nuevos arreglos políticos generen cierta estabilidad regional; los gobernadores de los estados tienen mucho más poder real. Esto en sí mismo es una pérdida del poder ejecutivo federal, sin mencionar que la mayoría de los gobiernos estatales todavía estaban en manos del PRI (Muñoz, 2010). Por otro lado, la reestructuración del sistema priísta afectó las herramientas tradicionales de negociación y esta fue la forma de provocar muchos conflictos que antes podrían haber sido resueltos (en cierta medida) por arreglos informales. Por ejemplo, hubo muchas disputas por la tierra entre comunidades campesinas que condujeron a enfrentamientos armados. El caso más sonado es la masacre comunitaria de Santiago Exochiltepec, Oaxaca (2002), la cual dejó 23 muertos, pero hay otros casos similares en Nayarit, en Chimalapas (entre Oaxaca y Chiapas), en la frontera entre Durango y Zacatecas. Algo similar sucedió a los habitantes de San Salvador Atenco, que se opusieron a la edificación del nuevo aeropuerto, con sindicatos, grupos de asentamientos urbanos y vendedores ambulantes, cuyas protestas son más propensas a tornarse violentas por no tener los recursos políticos para negociar una solución porque no existe una necesaria coordinación informal entre el ejecutivo local, el ejecutivo federal y el legislativo a través del mismo partido.

6.6 La popularidad del presidente se ha desplomado

En parte por razones ajenas al gobierno y en parte por la debilidad e inexperiencia, Vicente Fox se mostró generalmente pasivo. El estancamiento económico prolongado, una caída significativa en las exportaciones, el cierre de empresas y el aumento del desempleo contrastan

marcadamente con las promesas de campaña. Incluso los portavoces corporativos comenzaron a criticar duramente la falta de claridad y dirección del gobierno en la política económica. Es decir, no existen resultados materiales positivos que puedan sustentar la popularidad del presidente (Muñoz, 2015). Mientras tanto, la investigación financiera de la campaña de 2000, que comenzó como un escándalo del gobierno, dio un giro inesperado que incluía posibles irregularidades financieras del grupo. Amigos de Fox, cuyos representantes presentaron órdenes estatutarias para evitar que el Instituto Federal Electoral se inmiscuyera en sus asuntos, vino a amenazar con socavar la credibilidad democrática del presidente y contribuir a desacreditar la principal fuente de legitimidad y popularidad de Vicente Fox, impulsora del cambio de gobierno. El resultado de todo esto fue un declive lento pero gradual en la popularidad del presidente y una visión cada vez más negativa de su desempeño. Las encuestas de opinión claramente comenzaron a dañar al gobierno. Justamente un año antes de los sufragios federales para reelegir el Congreso (Canto, 2012).

6.7 Sobre los intereses españoles

La debilidad del gobierno fue una mala noticia general para todos. La recesión y la ausencia de políticas económicas claras fueron perjudiciales para las empresas españolas; comprensión de las reformas anunciadas por el presidente, que fueron exacerbadas por su lucha con la legislativa y el consejo de nuevas inversiones, especialmente los principales riesgos.

No se esperaban grandes cambios legislativos. Por otra parte, la política exterior del presidente Fox estuvo centrada casi exclusivamente en las relaciones con Estados Unidos. De hecho, el acuerdo final de inmigración fue el centro de su política durante el primer año. En cualquier caso, cuando hay discrepancias o desencuentros en contextos internacionales entre Europa y Estados Unidos, por ejemplo, Fox no dejó la menor duda sobre su postura. Por ejemplo, el pragmatismo manifiesto de la política exterior, junto con los repetidos intentos de introducir reformas legales para permitir la inversión extranjera en energía, crearon algunos riesgos en el surgimiento de partidos nacionalistas de oposición.

El mayor capital político de Vicente Fox fue derrotar al PRI en las elecciones del 2000 e iniciar un “cambio de gobierno”, una “transición democrática”. En este sentido, el gobierno español y la

clase política española en general han tenido una ventaja comparativa muy valiosa; España sigue siendo un modelo de transición democrática exitosa. Cualquier enfoque que tendió a acentuar esta relación, y destacó la importancia de la transición a pesar de sus dificultades, fue un apoyo invaluable para un presidente frágil como Vicente Fox Rodríguez (2013).

Crisis de gobernabilidad en el México del siglo XXI

Resumen: A partir del año 2000 México comienza a ser escenario de una gobernabilidad en crisis, precisamente cuando Vicente Fox, como candidato del Partido Acción Nacional, llegó a la presidencia de la República, como testimonio de que el país avanza de manera importante en el proceso de democratización, pues se da entonces una alternancia en el grupo en el poder.

Esto es sobre todo cierto si se compara la gobernabilidad más bien sencilla que tendió a prevalecer. Hay que recordar que el país estuvo bajo el mandato del PRI durante siete décadas y gobernar para ellos era sencillo, sin embargo, esto cambió con la alternancia del poder y la gobernabilidad se volvió compleja.

Esto originó que distintos investigadores de los sistemas políticos, en los albores del siglo XXI, hayan descalificado tal forma de gobierno en tanto reflexionaban que la democracia, en su acepción original de gobierno del pueblo era un tema nocivo, adverso para la libertad individual y para todos los atractivos de la vida civilizada.

En estos últimos 20 años la gobernabilidad en el México se ha vuelto difícil porque hay más apertura democrática, además, la deficiente administración económica nacional, desde 2000 hasta 2007 y una acentuada desigualdad social.

A partir del año 2000 México comienza a ser escenario de una gobernabilidad en crisis, precisamente cuando Vicente Fox, como candidato del Partido Acción Nacional, llegó a la presidencia de la República, como testimonio de que el país avanza de manera importante en el proceso de democratización, pues se da entonces una alternancia en el grupo en el poder. Esto es sobre todo cierto si se compara la gobernabilidad más bien sencilla que tendió a prevalecer en Hay que recordar que el país estuvo bajo el mandato del PRI durante siete décadas y gobernar para ellos era sencillo, sin embargo, esto cambio con la alternancia del poder y la gobernabilidad se volvió compleja. Es decir, desde que el Partido Acción Nacional reemplazó en las altas esferas del poder al Partido Revolucionario Institucional (Rodríguez, 2015).

Por lo general, a la democracia la vinculan como un sistema de gobierno. Esto originó que distintos investigadores de los sistemas políticos, en los albores del siglo XXI, hayan descalificado tal forma de gobierno en tanto reflexionaban que la democracia, en su acepción original de gobierno del pueblo era un tema nocivo, adverso para la libertad individual y para todos los atractivos de la vida civilizada. Además, la complicación que escolta a la democracia ha provocado que otros especialistas de la política hayan defendido expresamente por la democracia al recalcar que, a pesar del compromiso que custodia a tal forma de gobierno, significa que se acrecienta el proceso de

toma de resoluciones, por lo tanto, la democracia es más sólida, racional y legítima en tanto se respalda en consensos, sobre todo si se contrasta con los gobiernos dictadores donde el desempeño gubernamental tiende a ser más rápida (Bobbio, 2001).

En estos últimos 20 años la gobernabilidad en el México se ha vuelto difícil porque hay más apertura democrática, además, la deficiente administración económica nacional, desde 2000 hasta 2007 y una acentuada desigualdad social.

7.1 La dinámica compleja de la gobernabilidad democrática

El Partido Revolucionario Institucional gobernó a México desde 1929 hasta el 2000 y después del 2012 al 2018, cuando lo sustituyó el Partido de Acción Nacional del 2000 al 2012, y el presidente en turno tenía un gran poder porque la mayoría de las iniciativas de ley que él mandaba eran aprobadas tanto en la Cámara baja como en la alta.

Por otra parte, a través de la Suprema Corte de Justicia, el Poder Judicial tuvo una mínima autonomía respecto del Poder Ejecutivo, en contados casos se desecharon juicios promovidos por el presidente, sin embargo, la Suprema Corte acataba la línea política del presidente y fue la columna imprescindible del equilibrio del régimen político.

El presidente al no tener contrapesos tanto del legislativo como del judicial pudo gobernar con relativa facilidad al país, además teniendo el control político, económico y militar lo que le permitió designar los recursos económicos a los estados de la república como el ejecutivo dispusiera. Estos controles continúan imperando en el sistema político mexicano hasta el de hoy, a pesar de los progresos democráticos del país (Alcántara, 2004).

Gobernar a México en el siglo XXI, es complicada por los compromisos entre la Secretaría de Hacienda y los estados federales son muy tensas, ejemplo, de esto fue en la administración del presidente Fox. Ante este acontecimiento se fundó en julio de 2002, la Confederación Nacional de Gobernadores (CONAGO), donde se pidió que se definieran los criterios económicos para la designación de recursos para las entidades federativas y se atendieran los sistemas públicos de educación básica (Casar, 2002).

Resulta que los recursos económicos son escasos, su distribución no es transparente lo que provoca diferencias entre las entidades, en el gasto diario por alumno y escuela y en las entidades federativas de menor desarrollo obtienen menos recursos. Los problemas en esta relación entre la capital

política y los estados de la República mexicana, y el gobierno del estado de Zacatecas dio por finalizado el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) que firmó con el gobierno federal, argumentando que este proyecto estatal, el cual en conjetura planteaba que la educación otorgada por los estados fuera de calidad, lo único que sucedió fue la descentralización de las obligaciones hacia las administraciones federales, y no los recursos económicos ni las facultades para administrar el sistema educativo (Tello, 2007).

Por otra parte, gobernar al país era más sencillo en el periodo autoritario, por el control que el PRI profesaba sobre todas las clases sociales y éstas se organizaron con el propósito de defender sus intereses, primero se unieron en sindicatos, para formar parte de la corporaciones del PRI: los campesinos en la Central Nacional Campesina (CNC), los obreros en la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y los corporaciones profesionales y de clase media en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Con estas centrales se aseguraba el voto electoral hacia los candidatos del partido oficial, a cambio los líderes de los sindicatos y de las diferentes organizaciones conseguían puestos de representación popular (González, 1965). Pero las instituciones políticas que controlaba el PRI era la correa de transmisión de las demandas de la base social hacia la cúpula del poder, además, estas corporaciones servían para legitimar todas las acciones y las políticas del presidente fueran aprobadas en la cámara de diputados y de senadores, peculiaridad *sui generis* del autoritarismo mexicano que lo distinguió de los sistemas autoritarios instaurados en la década de los setenta en Sudamérica. El sistema político mexicano no excluyó a los sectores populares en lo político ni en lo económico, y eso evito problemas al presidente de la República (Labastida, 1992).

Asimismo, en el período autoritario era más sencillo gobernar al país por las instituciones políticas de negociación que regían entre el gobierno y el sector empresarial. Por sugerencia del Estado mexicano, los empresarios se agruparon en diferentes asociaciones, por ejemplo, en 1929 se constituye la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), que afilió a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO), fundada en 1917 y en 1918 la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN. Para 1924 instaura la Asociación de Banqueros de México (ABM) y en 1941 se la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), organización se identificó siempre en secundar las políticas del gobierno y por fusionar a pequeñas y medianas empresas que vivir a cuenta de del proteccionismo oficial. Las corporaciones empresariales tenían

trato directo con el presidente de la república no con el partido oficial, esta postura por parte del gobierno fue bien aceptado por la mayoría de la población. En 1941, se publicó la Ley de Cámaras de Comercio y de la Industria, esta acción dio lugar a la consolidación del corporativismo empresarial y se implantó la incorporación forzosa de los comerciantes e industriales a sus organizaciones respectivas, con lo cual se estableció una de representación de este sector amplia y casi monopolística (Labastida, 1992). Tal representación proporcionaba una relación armoniosa entre el gobierno y los empresarios y contribuía a la gobernabilidad del país.

Sin embargo, la relación del gobierno con los empresarios no siempre fue cordial y hubo momentos de gran tensión. Por ejemplo, el enfrentamiento del presidente Luis Echeverría en 1975, con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el del presidente José López Portillo en 1982, con los banqueros por la expropiación de los bancos mexicanos.

En síntesis, en el período autoritario los mecanismos de negociación eran eficaces, porque se alcanzaban pactos con diversos grupos organizados, esto facilitaba la gobernabilidad (con este modelo de gobierno se daba el lujo de excluir a grandes sectores de la sociedad). El sistema político era poderoso y, en este sentido, podían mantener las relaciones más diversas con las organizaciones y de manera relativa y tener controles que derivaban:

- de la atención a cada organización,
- de las anomalías que se fueran presentando y
- de los procedimientos de significado, control que aprobaba al gobierno pactar con cada una de las instituciones tomando en cuenta sus distintas intenciones y peticiones.

A partir del 2000 gobernar al país es más difícil esto es una manifestación por los tiempos de alternativas políticas y tienen como eje la colaboración por el poder las tres fuerzas políticas que mayor perfeccionamiento han poseído en el México moderno: el PRI, el PAN y el PRD. Además, la gobernabilidad se desgastó a partir de la pugna en las elecciones presidenciales de 2006 pues los integrantes y partidarios del PRD y una fracción de la sociedad mexicana no reconocieron y siguen sin reconocer el triunfo del presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa en dichos comicios (Alcántara, 2008).

Algo inaudito sucedió en la toma presidencial de Felipe Calderón donde la cámara de diputados estaba “raptada” por el PRD y por otras fuerzas de oposición, el lugar estaba custodiado por el ejército, las elecciones de 2006 fueron de una gran participación ciudadana y de un insólito conflicto sin paragón en la historia mexicana. El estrecho margen de votos que obtuvo (fue de 0.56%) Felipe Calderón para que fuera designado presidente de la República frente a Andrés Manuel López Obrador. Pero tal toma de posesión de Calderón pareció constituir una especie de augurio de un mayor disturbio que se presentaría en la arena política con el arribo del nuevo gobierno, lo que ha resultado innegablemente en la gobernabilidad del país, volviendo la administración del país en un asunto enmarañado.

Este desgaste de la gobernabilidad a raíz de la elección presidencial del 2006 es también a un proceso de legitimidad. Esto comprueba que el proceso de gobernabilidad tiende a transformarse en virtud de la capacidad del gobierno en el poder, pero también en función de los contextos en que un partido obtiene al poder, es decir, del grado de consentimiento y de legitimidad que consigue en su llegada al mandato público.

La legitimidad con la que Vicente Fox asumió el poder no influyó ni contribuyó a que éste tuviera un buen trabajo y que su gobierno se considerara como efectivo. Por el contrario, la administración de Fox se le ha señalado como un presidente que no supo gobernar, y su período se ha clasificado como un sexenio perdido, por impulsar la reforma económica (Pastor y Wise, 2005). Por otra parte, el gobierno de Felipe Calderón, a pesar la ilegitimidad con que arribó al poder no impidió que durante su gobierno se aceptaran varias reformas (por ejemplo, la fiscal, la de la ley de pensiones, de los procesos electorales), con lo que su gobierno demostró un importante grado de eficacia y hasta cierto grado de actividad operacional. No se puede ignorar el hecho de que el presidente Felipe Calderón, el PAN consiguió significativos pactos con el PRI en torno a tales reformas.

Sin embargo, otros fenómenos se concertaron y se pusieron en práctica en 2007, desde que comenzó la gestión pública del presidente Calderón predomine en el país una gobernabilidad todavía más complicada:

- el hecho de que las reformas conseguidas en 2007 hayan tenido resultados magros frente a los proyectos iniciales, sin duda más ambiciosos,

- el hecho de que los procesos electorales, con lo que su gobierno demostró en el primer año de gestión un importante grado de dinamismo y hasta cierto grado de eficacia operativa.

El progreso democrático del país ha abierto un espacio para nuevos personajes y actores políticos que quedaban marginados del sistema político. En segundo lugar, los procesos electorales, se legitiman al ser organizados por el Instituto Federal Electoral (IFE), institución que se representa, además, como árbitro entre los partidos, distribuye los recursos económicos entre los partidos políticos. Esta legalidad se desprende porque los ciudadanos contribuyen de manera importante en la inspección de los procesos electorales. Otro privilegio de la democracia que ha tenido el país es que los mecanismos institucionales se han aumentado, ya que se puede colaborar en política no sólo a través de los partidos políticos sino también por agrupaciones políticas que han conseguido reconocimiento legal y apoyo. En cuarto lugar, el progreso democrático y el reconocimiento de los derechos políticos de los ciudadanos que puedan votar y ser electos para ocupar diversos puestos y sean conscientes de sus derechos humanos, que puedan denunciar cuando éstos son violados ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Los avances en esta comisión han reconocido, además, que el país se integre gradualmente al sistema internacional de protección de los derechos humanos. En quinto lugar, pero no menos significativo, en 2002, mediante la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y la fundación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental (IFAI), los ciudadanos logran estar mejor enterados de lo que hace el gobierno y conocer la utilización de los recursos públicos, y pedir cuentas a los organismos públicos (Tello, 2007).

Por último, el gobierno mexicano tiene un margen de maniobra menor, lo que vuelve a la gobernabilidad muy complicado en tanto se enfrenta a un nuevo poder fáctico que ha minado la autoridad del Estado: el poder del narcotráfico, que desde 2006¹ se ha emprendido a combatir en el país de manera radical. El poder del narco es tan grande que incluso cobra derecho de piso, además de dominar una parte de las entidades federativas y cuestiona el poder con el Estado a través del uso de la violencia.

¹ Calderón Hinojosa, el 6 de diciembre de 2006, declaró la guerra contra el narcotráfico en México,

Por lo tanto, un Estado por más poderoso que sea no puede enfrentarse por sí sólo ante terrorismo, pues necesita de la ayuda de otros Estados y de sus servicios de inteligencia (Martinelli, 2003). México y Estados Unidos deben hacer un frente único y dar la batalla en el campo financiero para controlar las cuentas de los narcos.

A pesar de que el gobierno mexicano en años recientes ha perdido margen de autonomía aun cuando el país ha entrado en un proceso democrático y la participación ciudadana ayuda a anular el poder y la influencia de los poderes fácticos. Ejemplo, fue cuando se le impusieron límites a la compañía de Televisa durante 2007 y la sociedad opino que era un acierto. Esto resulta indiscutible cuando los líderes políticos de partidos con diferentes ideologías, apelando a la ley, socavaron el poder de empresa para divulgar mensajes políticos y beneficiarse con las elecciones para conseguir dividendos descomunales.

El Estado mexicano del siglo XXI se enfrenta a una difícil gobernabilidad y esto es consecuencia de un mínimo margen de autonomía del gobierno, del exiguo crecimiento económico del país, del avance en la democracia y de la insuficiente distribución social.

Es necesario realizar algunas reflexiones de lo que es inevitable realizar en el futuro. Aunque importa explicar que la gobernabilidad, como algunos estudiosos del fenómeno han señalado, depende de otros elementos como el combate a la corrupción, la claridad en los asuntos públicos y el grado de vigencia que el país comunica en lo que se refiere al desempeño del Estado de derecho.

La promesa de una cuarta transformación

Resumen: *El Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), inicio como una institución civil donde cualquier ciudadano podía participar y unir esfuerzos con otras organizaciones para iniciar una confrontación política social y electoral en México.*

Al término de las elecciones del 2012, MORENA se enfrentó al dilema si continuaba como movimiento social o transformarse en un partido político, pero el problema se resolvió el 20 de noviembre de 2012 cuando los delegados estatales de las 32 entidades del país nombraron a 300 consejeros para formar el Consejo Nacional de MORENA y decidieron ser un partido.

Andrés Manuel López Obrador afirma que su victoria en las elecciones de 2018 significó un quiebre con el pasado y que se está en el “año cero” de una nueva etapa en la historia de México.

Al presidente López Obrador complace expresar lo que piensa, o los acontecimientos que lo implican, son asombrosos, pero no siempre es verdadero.

La oratoria del presidente López Obrador es muy sencilla y no posee una gran personalidad. Pero su lenguaje llano, las referencias a figuras y palabras de la cultura popular, la chanza y escarnio de lo que ha nombrado como “la mafia del poder” constituyen parte de una táctica de comunicación bien premeditada.

Además, a sus militantes les encanta colaborar con el presidente y más cuando hace escarnio de algún personaje que no coincide con su pensamiento, AMLO nunca admite equivocarse.

López Obrador ha demostrado ser un gran político porque percibió que la corrupción, el abuso y el privilegio de la burocracia política nacional era una ofensa para la mayoría de la población.

El presidente López Obrador arenga sobre todo de corrupción con el ánimo de incitar el rencor social ya México cuenta con una población de 50 millones de pobres, por eso existe una desigualdad dolorosa, por otro lado, la riqueza está concentrada en muy pocas manos.

Es factible que AMLO siga la misma trayectoria que los expresidentes en lo que se refiere a la aceptación del electorado, que recorre desde la máxima aprobación de la victoria al mínimo nivel y no admita estos cambios.

El avance de la democracia en México se materializa por una transformación del sistema político sometido la determinación personal del presidente. Posiblemente sea que, en otras regiones latinoamericanas de orientación de sistemas dictatoriales, que en el caso mexicano su peculiaridad del avance de democratización debe ser admitido a partir de las características de la institucionalización del sistema posrevolucionario y de las formas de la modificación en el que han prevalecido.

En este contexto, aparece el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) como partido político y movimiento social de izquierda.

Andrés Manuel López Obrador, después de renunciar al PRD, funda MORENA el 2 de octubre de 2011, con el objetivo de participar en las elecciones presidenciales de 2012. El carisma de López Obrador consigue congregarse bastantes y múltiples secciones de la sociedad civil mexicana. MORENA inicio como una institución civil donde cualquier ciudadano podía participar y unir esfuerzos con otras organizaciones para iniciar una confrontación política social y electoral en México. Al termino de las elecciones del 2012, MORENA se enfrentó a dilema si continuaba como movimiento social o transformarse en un partido político, pero el problema se resolvió el 20 de noviembre de 2012 cuando los delegados estatales de las 32 entidades del país nombraron a 300 consejeros para formar el Consejo Nacional de MORENA y decidieron ser un partido.

Andrés Manuel López Obrador y Martí Batres Guadarrama, fueron elegidos por estos consejeros como presidente del Consejo Nacional y como presidente del Comité Ejecutivo Nacional respectivamente. Morena afilia a 220,000 ciudadanos con credencial de elector y el 26 de enero de 2014 cumple con el requisito del INE para transformarse como partido político nacional. El Instituto Nacional Electoral acredita por unanimidad el registro de MORENA como partido político, el 9 de julio de 2014 (Martínez Gil, 2014).

Estos son los principios que imperan al partido Movimiento de Regeneración Nacional, que a la letra dice lo siguiente (MORENA, 2013):

1. El cambio verdadero del país comienza por cambiar la forma tradicional de intervenir en los asuntos públicos. La política no es asunto sólo de los políticos. El Movimiento concibe la política como una vocación de servicio, como un trabajo en favor de la colectividad, como una forma de servir a México. Es una responsabilidad y un compromiso con las aspiraciones democráticas y las causas del pueblo mexicano. Buscamos recuperar la política, hoy envilecida, como un instrumento de transformación de los ciudadanos, participando en los asuntos públicos.
2. El cambio que plantea MORENA es pacífico y democrático. Busca la transformación por la vía electoral y social, lo cual supone respetar la libertad de elección, de expresión, asociación y manifestación de los mexicanos, la Constitución Política y las leyes de que ella emanen; y un elemento determinante, la participación democrática del propio pueblo en los asuntos públicos. No nos mueve el odio, sino el amor al prójimo y a la patria.

3. En MORENA no hay pensamiento único sino principios democráticos en torno a un objetivo común. Aspiramos y trabajamos para que México se consolide como una nación diversa y pluricultural, fundada en la libertad de creencias y de cultos; en la equidad de oportunidades para todos los mexicanos, reduciendo las desigualdades entre los que más tienen y quienes menos poseen; y para acabar con toda forma de explotación y de opresión. Promoveremos una auténtica democracia participativa con figuras como la consulta ciudadana, la iniciativa popular, el referéndum, el plebiscito y la revocación de mandato. Sólo la organización de los ciudadanos puede construir una sociedad democrática, determinar lo público y hacer contrapeso a los abusos del poder.
4. Los miembros de MORENA se inspiran en la historia de lucha del pueblo mexicano. Son tres las principales transformaciones que ha habido en nuestro país: la Independencia, la Reforma y la Revolución. MORENA propone impulsar la cuarta transformación social de la historia de México.
5. Nuestro Movimiento es un espacio abierto, plural e incluyente, en el que participan mexicanos de todas las clases sociales y de diversas corrientes de pensamiento, religiones y culturas. En MORENA participan mujeres y hombres; empresarios, productores y consumidores; estudiantes y maestros; obreros, campesinos e indígenas. Estamos convencidos que sólo la unidad de todos los mexicanos hará posible la transformación del país. Sabemos que para sacar adelante a México se necesita a todos los sectores de la economía: el sector público, al sector social y el privado. No estamos en contra de los empresarios, sino de la riqueza mal habida, de la corrupción, de los monopolios y de la explotación inhumana. Siendo un Movimiento democrático, en MORENA se promueve el debate abierto y el respeto entre diferentes. En nuestras relaciones internas nos comportaremos con respeto y fraternidad, con la alegría por el esfuerzo compartido en favor del bienestar colectivo y con la certeza de que la unidad de los diferentes lo hace posible. Los integrantes del Movimiento tenemos derecho a ejercer a plenitud nuestra libertad y el derecho a disentir, procurando expresarnos en público con respeto hacia los demás compañeros. Podemos tener diferencias, pero nos une el objetivo superior de transformar a México como una nación democrática, justa y libre.
6. Nuestro Movimiento reconoce su esencia en la pluralidad; MORENA es respetuoso de la diversidad cultural, religiosa y política a su interior. Nuestra acción individual y colectiva está sustentada en principios de honestidad, patriotismo y reconocimientos de las diferencias para forjar una nueva forma del quehacer público, alejada de los vicios y la corrupción de las prácticas políticas del actual sistema político, cultural y económico. Los

integrantes del Movimiento deben tener presente en su quehacer cotidiano que son portadores de una nueva forma de actuar, basada en valores democráticos y humanistas y no en la búsqueda de la satisfacción de intereses egoístas, de facción o de grupo.

7. Los miembros del Movimiento se nutren de las luchas y movimientos sociales de México; de las causas en torno a las cuales se organizan los ciudadanos y promueven sus derechos para ejercerlos. Es un compromiso ético, que los integrantes de MORENA conozcan sus propios derechos y mejoren su formación cultural. Los debates públicos sirven de instrumento para el aprendizaje colectivo sobre los problemas del país y las posibles alternativas. La batalla de las ideas, la discusión abierta y plural son herramientas que ayudan a crear conciencia ciudadana y a construir entre todos el país que queremos. Asimismo, consideramos indispensable la formación de jóvenes como dirigentes sociales y políticos en todas las regiones del país, para llevar a cabo tareas de transformación del país. De manera activa hay que contrarrestar toda la propaganda manipuladora y luchar por hacer valer el derecho a la información veraz. Es ideal que cada mujer y cada hombre de MORENA, se conviertan en un medio de comunicación para informar al pueblo y lograr la participación de los ciudadanos. En esta tarea es fundamental la democratización de los medios de comunicación y el despliegue de medios propios.
8. MORENA forma parte de las luchas del pueblo de México, en defensa de la soberanía, el patrimonio colectivo, la dignidad, la justicia, la democracia y el bienestar del pueblo. Luchamos por nuestra independencia y defendemos la soberanía nacional. Somos solidarios con las luchas del pueblo mexicano, en particular, con las de los más excluidos, explotados y humillados como los migrantes, los discriminados, los indígenas y las víctimas de la violencia y de la injusticia. Rechazamos cualquier forma de opresión: el hambre, la pobreza, la desigualdad, la exclusión social y la explotación. Nos oponemos a las violaciones a los derechos humanos y a la corrupción gubernamental. Luchamos contra la violencia hacia las mujeres y contra cualquier forma de discriminación por razón de sexo, raza, origen étnico, religión, condición social, económica, política o cultural. MORENA promoverá y luchará por la igualdad real entre hombres y mujeres. Estamos contra toda forma de imposición y autoritarismo y cualquier acto que pretenda usurpar la libre voluntad del pueblo de México.
9. En MORENA trabajamos para generar una nueva cultura y proteger la naturaleza y preservar aguas y bosques; junto con todas las culturas y formas de vida que han hecho posible que México sea un país con una gran diversidad. Nos organizamos para defender el territorio y lograr la soberanía alimentaria; asimismo para proteger el patrimonio histórico y cultural.

10. MORENA valora el conocimiento y el aprendizaje de las experiencias, tradiciones científicas y culturales propias y de otros pueblos, particularmente los de América Latina y el Caribe. Nuestro movimiento está comprometido con la creación y las libertades, con la educación de calidad en la libertad y para la libertad. El arte y la cultura son territorios privilegiados para renovar las esperanzas en un futuro mejor, más humano e igualitario. En el plano internacional, nos regimos bajo la máxima de que el “el respeto al derecho ajeno es la paz” y somos solidarios con los pueblos del mundo en sus luchas por la democracia y la igualdad.

El partido MORENA no aceptará ninguna obligación ni se subyugará a organismos internacionales, gobiernos o compañías religiosas. El cambio auténtico radica en que la sociedad esté preparada para gobernarse democráticamente, lo que involucra una transformación cultural y moral. Nuestro objetivo es confeccionar una sociedad democrática, fraterna, justa y libre.

Andrés Manuel López Obrador, como presidente del Consejo Nacional de MORENA, mencionó que la creación de un partido nuevo era necesaria ya que los partidos de izquierda han mostrado no serlo verdaderamente, porque han pactado con los partidos de derecha y han constituido el Pacto por México y reformado la Constitución (Martínez Gil, 2014).

Además, López Obrador ha señalado que en México existe una crisis política y la sociedad no posee alternativas para escoger, los políticos de izquierda no atienden las reivindicaciones y desconocen los problemas sociales y económicos de los ciudadanos. Por lo tanto, MORENA expresó que los partidos políticos como el PRD y el PT han abandonado sus principios y son lacayos del gobierno.

El eslogan de MORENA dice:

“Sólo el pueblo puede salvar al pueblo. Sólo el pueblo organizado puede salvar a la Nación”.

8.1 El ambicioso proyecto

Andrés Manuel López Obrador afirma que su victoria en las elecciones de 2018 significó un quiebre con el pasado y que se está en el “año cero” de una nueva etapa en la historia de México. Asegura López Obrador que él “encarna” un liderazgo político distinto; primera señal de una nueva época (Loaeza, 2019).

López Obrador manifiesta de su programa como un resultado histórico, la Cuarta Transformación de la vida pública de México, todavía sin haber emprendido las políticas que adaptará para conseguir sus objetivos. Se adelanta a los acontecimientos porque ambiciona autografiar su propia historia previamente de que suceda Olmeda (2013).

Al presidente López Obrador complace expresar lo que piensa, o los acontecimientos que lo implican, son asombrosos, pero no siempre es verdadero. Por ejemplo, cuando consiguió ganar la elección presidencial no fue una exacerbación: obtuvo 53 % del voto por las alianzas que organizó su partido, y su inmensidad en el Congreso fue trabajo más de la ley electoral y sus coaliciones que de los votantes (Loaeza, 2019).

En las encuestas de sus tres meses de su administración, consiguió aprobación de 78%, casi 30% más que el del día de la votación. Cuando AMLO presume esa mayoría, olvida que el expresidente Carlos Salinas consiguió ese mismo nivel de notoriedad en 1989, a pesar de las graves anomalías que existían sobre su triunfo electoral de un año anterior (Woldenberg, 2000).

La oratoria del presidente López Obrador es muy sencilla y no posee una gran personalidad. Pero su lenguaje llano, las referencias a figuras y palabras de la cultura popular, y la chanza y escarnio de lo que ha nombrado como “la mafia del poder”, constituyen parte de una táctica de comunicación bien premeditada que mantiene la unión con sus militantes y admiradores (Loaeza, 2019).

López Obrador en las conferencias mañaneras impone la agenda y marca el camino político de lo que más le acomoda. La popularidad de López Obrador no es de un jefe de Estado, sino la de un actor que elabora preferencias de opinión (Cantú, 2012). Además, a sus militantes les encanta colaborar con el presidente y más cuando hace escarnio de algún personaje que no coincide con su pensamiento, y AMLO nunca admite equivocarse. Un claro ocurrió en el segundo trimestre de 2019 cuando el crecimiento económico fue del 0%.

El presidente, ante tal entorno, reconoció: “no nos preocupa mucho, porque hay mejor distribución de la riqueza”. Asimismo, sostiene que, si realiza lo que hicieron sus antecesores, como repartir designaciones entre sus amigos, no es igual porque él y los suyos son distintos.

López Obrador tiene un proyecto muy ambicioso y provoca muchas dudas ya que desea escribir una nueva historia patria, a instaurar una nueva cultura política y de nuestro pasado desde un razonamiento binario Corona (2014). Pero, en esencia nada conocemos de ella. El presidente habla

poco del mundo que pretende establecer, mientras que su arenga desborda imputaciones contra la mafia del poder y el neoliberalismo.

López Obrador ha demostrado ser un gran político porque percibió que la corrupción, el abuso y el privilegio de la burocracia política nacional era una ofensa para la mayoría de la población. El ejemplo, es la administración de Enrique Peña Nieto donde el robo descarado llegó a horizontes insólitos y permeó todos los niveles del Gobierno. Escasas administraciones como ésta han suscitado tanto descontento y al término de su gobierno tenía una aceptación de 24 % (INE, 2019).

El presidente López Obrador arenga sobre todo de corrupción con el ánimo de incitar el rencor social ya México cuenta con una población de 50% de pobres, por eso existe una desigualdad dolorosa, por otro lado, la riqueza está concentrada en muy pocas manos.

Es factible que AMLO siga la misma trayectoria que los expresidentes en lo que se refiere a la aceptación del electorado, que recorra desde la máxima aprobación de la victoria al mínimo nivel y no admita estos cambios.

8.2 El cambio necesario

Ante este nivel de corrupción, López Obrador planteó cambios para la transformación de México. Porque las administraciones anteriores metieron al país en un tobogán por la alta podredumbre, la ilegalidad y la arbitrariedad de poder. Cambiar este escenario es muy difícil, pero no imposible. Tomará tiempo lo que implica desafiar a poderosos grupo políticos y económicos. Las administraciones anteriores beneficiaron a los servidores públicos que estuvieron implicados en actos de corrupción.

Con el gobierno del expresidente Carlos Salinas de Gortari las fechorías vinculadas con casos de corrupción realizados por la burocracia pública ya no fueron calificados como graves. El artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, el 10 de enero de 1994, se transformó para organizar una lista de delitos graves que no conceden la libertad del acusado durante su proceso. Pero, no se circunscribieron las fechorías realizadas por los funcionarios públicos (Moreno, 1999).

Salinas de Gortari realizó esta reforma para proteger a su equipo político, para evitar que las autoridades posteriores averiguaran y enjuiciaran a funcionarios de su administración. Pero los regímenes de Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto no transformaron el régimen político mexicano. Así, también ellos protegieron a sus colaboradores.

El gobierno de Peña Nieto fundó el Sistema Nacional Anticorrupción, pero, no ayudó a combatir e inhibir la corrupción y solo se llevaron actos regulatorios de naturaleza administrativa. Ante esta situación, la administración de López Obrador, el 12 de abril de 2019, transforma el artículo 19 constitucional para implicar como delitos los incurridos por hechos de corrupción, privarlos de su libertad con el fin impedir su huida, y asimismo enviar un mensaje de que ya no habrá privilegio (Loaeza, 2019).

El 14 de marzo de 2019, en la Constitución se cambiaron los artículos 22 y 73 y modificaron los términos de la extinción de dominio, Es decir, el Estado puede obtener los derechos de las fortunas que sean resultado de determinados delitos. Con estos cambios constitucionales la presente administración federal restringió, entre otros, las transgresiones relacionadas en actos de corrupción (Volkens, 2018). Además, con este cambio constitucional el gobierno se beneficia porque todos los bienes mal habidos por el delito de corrupción pasan a ser propiedad del Estado.

8.3 “*O conmigo o contra mí*”

López Obrador, en sus primeros meses como presidente mencionó: “Nuestros adversarios quieren que nos vaya mal y no voy a dejar de mencionarlo porque los conozco”, ha expresado. Y el directorio es bastante. Ha desacreditado y criticado a reguladores y órganos autónomos, a expertos, científicos e investigadores, a quienes ha llamado “nostálgicos del neoliberalismo”. Ha desaprobado a las calificadoras financieras como Moody’s y Fitch, a las que declaró de conducirse sin profesionalismo ni objetividad. Además, critica al Fondo Monetario Internacional porque, señala, que este organismo carece de “calidad moral”. El presidente, está en contra de organismos autónomos que valoran el trabajo oficial. También, criticado a la sociedad civil, porque dice que solo es una herramienta del *conservadurismo* (Muñoz, 2018).

El papel del presidente López Obrador con el periodismo que lo critica ha tomado una postura muy alarmante porque el trabajo informativo de los reporteros en México es cada vez más peligroso. Califica a los periodistas como la prensa “fifí”, “*fantoques, conservadores, sabelotodo, hipócritas, doble cara*” Krauze (2019). También, López Obrador se ha enfrentado en varias ocasiones con el diario Reforma, incriminándolo sin fundamento de defender a gobiernos anteriores y tener beneficios ocultos.

También la prensa internacional no sale inmune de estos ataques, por ejemplo, culpó a *The Wall Street Journal* por un reportaje sobre la disminución en la compra de gasolina en México. “Es que no son serios”, dijo. Igualmente, sucedió con *The Financial Times*: donde los condenó de “aplaudir” las innovaciones de su predecesor del sexenio pasado (Astillero, 2018).

López Obrador no soporta la menor crítica a su gobierno y esto sucedió con el reportero Arturo Rodríguez de la revista *Proceso*, baluarte histórico del periodismo independiente mexicano.

López Obrador en su enfrentamiento sistemático con el periodismo no entiende que él dispone del poder y el periodismo es quien lo investiga. El problema que tiene el presidente es que cree que él es la personificación de la historia, la moral, la razón y la verdad. En este contexto, se entiende su razonamiento del papel que el periodismo debe jugar en el México actual (Adams, 2019).

La intimidación a los medios de comunicación ha sido una constante en régimen político mexicano y consecuencia de ello o los sobornaban o los desaparecían.

En los últimos años, México ha conseguido una libertad de prensa que permitió, realizar investigaciones periodísticas rigurosas que mostraron abusos desde el poder Krauze (2019). Por ejemplo, las investigaciones sobre la Casa Blanca de Peña Nieto favorecieron a que la sociedad mexicana fuera más crítica ante la corrupción y fue lo que ayudó a la victoria de López Obrador en las elecciones de 2018.

8.4 Sin “narco” como chivo expiatorio

La campaña presidencial de AMLO se basó en una de las propuestas más importantes, que lo llevó al triunfo fue la de la política de seguridad centrada en la llamada “guerra contra el narco”, que el expresidente Felipe Calderón declaró la guerra al narco, y continuó con Enrique Peña Nieto. Con la administración de López Obrador donde el “narco” ya no se le considera “enemigo”, pero surgen nuevas dificultades como el desplazamiento de la gente con destino a Estados Unidos de América y el robo de combustible (huachicoleo).

López Obrador puso fin a las gestas militares en contra del narcotráfico y anunció que “oficialmente ya no hay guerra”. Además, realizó dos cambios para restituir esa política de seguridad: no prohibir el consumo de drogas ilegales y con la creación de una Guardia Nacional, desmilitarizar al país, de acuerdo con el artículo 21 constitucional debe estar bajo un mando civil y sustituir a la Marina y al Ejército en política nacional de seguridad.

Por otra parte, durante la Guerra Fría el principal enemigo fue el comunismo. En ese período el gobierno mexicano asesinó a los líderes sociales y exterminó los movimientos políticos que reclamaban justicia. Ante el derrumbe de la Unión Soviética, 1986, Estados Unidos eligió al narcotráfico como el nuevo “enemigo” de su seguridad nacional. En este contexto, México implantó en 1989 el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), esta acción provocó la militarización de la seguridad pública en el país y así nació la “guerra contra el narco” (Casar, 2002). La administración de López Obrador no está de acuerdo con el discurso antidrogas, pero esto no reducirá la violencia en México: ésta no obedece en realidad el combate a los “cárteles”, sino de la *condición de guerra* instituida por la militarización.

Cuando López Obrador determinó que se concluía la “guerra contra el narco” el secretario de Marina, Rafael Ojeda, dio a conocer el surgimiento del Cártel Santa Rosa de Lima, una mafia dedicada a la sustracción de hidrocarburos, es decir, “huachicoleo”.

Ante las amenazas del presidente Donald Trump, AMLO cedió en su política migratoria, en vez de otorgar visas a 12,500 centroamericanos utilizó a la Guardia Nacional en las fronteras para impedir que la marea de migrantes llegara a Estados Unidos, y se calculó que podrían llegar a 900,000 refugiados.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2019), es alarmante la escasa claridad sobre las formalidades de actuación de la Guardia Nacional, esta agrupación tenía en 2019 un total de 70,000 elementos formada por la Policía Federal, Ejército y la Marina ocupando 150 regiones del país lo mismo para contener a los “*huachicoleros*” que a los migrantes centroamericanos.

El presidente López Obrador ha substituido un enemigo por otro para continuar la militarización del país, evitar en la medida de lo posible más desgracias y muertes como en las administraciones precedentes. La paz de la nación será la consigna pendiente del gobierno de México (Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 2019).

8.5 El reto económico en la 4T

El 9 de julio de 2019, Arturo Herrera Gutiérrez, asumía el puesto de secretario de Hacienda de México. Al día siguiente, declaró que no habría cambios en la política fiscal y hacendaria, además sustentó que el país estaba lejano a una recesión económica y que tendría un superávit primario.

Porque las expectativas de una crisis financiera eran muy altas después de la renuncia de Carlos Manuel Urzúa Macías. Sin embargo, como Herrera ya era subsecretario de Hacienda y laboró durante más de una década para el Banco Mundial, los mercados nacionales e internacionales respondieron satisfactoriamente el nombramiento Arturo Herrera Gutiérrez (Villanueva 2019).

El secretario de Hacienda pronto presentó el proyecto del presupuesto federal para 2020 en un contexto de desconfianza global por la guerra comercial entre Estados Unidos y China, y en medio de las intimidaciones persistentes de Donald Trump de aplicar aranceles a las exportaciones mexicanas.

En este contexto, la economía nacional estaba paralizada y a un paso de la recesión que del crecimiento promedio de 2% de los últimos cinco sexenios; y la generación de nuevos puestos de trabajo se encontraba en los mismos parámetros de hace 10 años, cuando la crisis financiera mundial interrumpió a las economías.

Además, López Obrador ha expresado que las calificadoras de riesgo como Fitch Ratings y Standard & Poor's, que analizan los dictámenes de la administración y las afirmaciones del ejecutivo federal, así como el trabajo de la paraestatal petrolera, no han sido “profesionales ni objetivas”; mientras el secretario de Hacienda, Herrera cuida el trato con ellas y les ratifica que no hay peligro para las finanzas de la nación.

Los acuerdos logrados por Herrera con el Banco de México, los capitalistas y a las agencias calificadoras, con las declaraciones presidenciales se descomponen. Los comentarios públicos tanto de Herrera como del presidente han provocado desacuerdos más de una vez. A pesar de que el secretario ha reconocido que el diálogo entre ambos es cordial, sin embargo, ya han existido dimisiones en el gabinete de López Obrador por la falta de acuerdos.

Los desacuerdos públicos entre Herrera y el presidente han sido frecuentes, cuando Herrera era subsecretario, explicó que para construir una nueva refinería de 8,000 millones de dólares solo se aprobaría si se demostraba su viabilidad, lo cual fue descalificado tanto por la Secretaría de Energía y como del ejecutivo federal. Después el presidente declarararía que no aprobaría que Uber y Netflix pagaran impuestos, por su parte, Herrera replicó la trascendencia de que estas plataformas pagaran impuestos.

Los presidentes del Consejo Mexicano de Negocios y del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio del Valle y Carlos Salazar, respectivamente, afirman que les preocupa la autonomía del

secretario de Hacienda, Herrera, en lo que se refiere a sus resoluciones de política económica, lo cual es muy significativo para crear certidumbre a los inversionistas.

8.6 El grupo de poder de la 4T o el cachorro de los empresarios

Según varios teóricos el poder político es periódico, cambiante, de oscilaciones imprevistas y caídas sorprendentes. En la administración de López Obrador comienza a esclarecerse el panorama de los protagonistas que encarnan más poder en México en este momento.

Es necesario comentar que el estudio del poder no acontece precisamente por el área económico. En este entorno, puede existir quien sea un protagonista económico, más no tenga una capacidad de poder político y a la inversa quien económicamente no simbolice nada, pero políticamente posea en sus manos la fuerza suficiente del Estado para hacer frente al más rico del momento.

En este sentido se intenta presentar una lista plural (en la primera fase de la administración de López Obrador 2018-2020) fundamentada en un análisis subjetivo, ya que en las representaciones del poder no hay métodos objetivos. Consecuentemente, en toda lista es de carácter subjetiva siempre habrá señalamientos de que alguien sobra o falta.

8.6.1 Andrés Manuel López Obrador (1953)

El presidente Andrés Manuel López Obrador es el personaje más poderoso de México y actúa como dirigente que conduce un partido político sorprendente que él mismo ha clasificado como: la Cuarta Transformación. Además, López Obrador obtuvo la presidencia siendo el político más votado en la historia y uno con los índices de aprobación durante sus primeros años de gobierno, manteniéndose sistemáticamente por encima del 70% de aprobación (Mitofsky, 2020). Sin duda, es el presidente más poderoso de los últimos 20 años, y el que mayor ejercicio público y real hace del poder; basta con observarlo cada mañana en las conferencias de prensa, cómo impone la agenda política del país y además con sus palabras es capaz de construir o destruir en unos minutos el prestigio de alguna persona. Hay que recordar que el poder es fugaz, y el presidente tiene el gran compromiso de mantener su poder, su prestigio y su liderazgo, en los mismos niveles como lo ha realizado hasta ahora.

8.6.2 *Marcelo Luis Ebrard Casaubón (1959)*

Es natural que el responsable de la Secretaría de Gobernación aparezca como el número dos en el Gobierno. Sin embargo, tal parece que el segundo en el poder lo rivalizan diferentes personajes, entre ellos el secretario de relaciones exteriores, Marcelo Ebrard, antiguo compañero en distintos acontecimientos y desafíos políticos de AMLO. Ebrard es un político con una gran experiencia porque ha trabajado en diferentes puestos en la administración pública, por ejemplo, va desde diputado federal hasta gobernador de la Ciudad de México.

En México sucede, que desde el primer minuto en el que principia un sexenio los líderes políticos ya están preparando un plan para la próxima sucesión presidencial. En este contexto, Marcelo Ebrard y su equipo político, parecen estar trabajando discretamente, pero con habilidad y constancia especulando ya en las elecciones presidenciales del 2024. Todos debemos de acordarse que Ebrard ha sido un personaje leal a la política del presidente López Obrador.

8.6.3 *Luis Cresencio Sandoval González (1960)*

Otro protagonista político que muestra gran poder es el general y el presidente López Obrador le ha encargado a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) las compromisos que en otros tiempos correspondían a la Secretaría de Gobernación o a la Secretaría de Seguridad Pública, e incluso a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El jefe de la SEDENA y sus colaboradores más cercanos han diseñado un plan para enfrentar a las bandas que sustraen hidrocarburo de los ductos de PEMEX, participan en la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, en el tren Maya, y en el diseño de la política nacional de seguridad, con Alfonso Durazo, el ex secretario de Seguridad Pública. Difícilmente se puede encontrar en tiempos recientes de nuestra historia a un secretario de la defensa que haya aglutinado tanto poder político y económico y tantas obligaciones.

8.6.4 *Julio Scherer Ibarra (1962)*

Julio Scherer Ibarra es uno de los hombres de más confianza del presidente López Obrador, quien lo considera como un hermano, como consejero jurídico del Ejecutivo federal ha aglutinado un

enorme poder político y su papel es el de proponerle al ejecutivo federal diferentes reformas constitucionales. Además, de realizar alianzas con partidos políticos antagónicos a MORENA. Por otra parte, Scherer Ibarra es un personaje que surgió del periodismo de la mano de su padre Julio Scherer García, fundador de la revista Proceso, para pasar a ser una importante figura política en la actual administración federal denominada la Cuarta Transformación.

8.6.5 Santiago Nieto Castillo (1973)

Es abogado, titular de Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ha trabajado diferentes cargos de la administración pública entre los cuales están el de secretario técnico en la Secretaría Ejecutiva del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, secretario técnico en el Instituto de la Judicatura Federal, secretario de Estudio y Cuenta y jefe de Unidad de Investigación y difusión en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Lo cual le ha dado una gran experiencia administrativa y política. También es un personaje político muy estimado por el presidente López Obrador que incluso lo ha invitado a las mañaneras aportando información de cuentas congeladas, averiguaciones a empresarios y políticos del antiguo sistema que no están de acuerdo con la actual administración federal. El puesto que ejerce lo ha convertido en protagonista de gran poder político en este año 2020.

8.6.6 Alfonso Carlos Romo Garza (1950)

Este personaje político es sobrino-bisnieto de Francisco I. Madero y bisnieto de Gustavo A. Madero, protagonistas de uno de los linajes con más poder económico de México del siglo XIX y principios del XX. Alfonso Romo realizó estudios de licenciatura en ingeniería agrícola, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), además, tiene un posgrado en Alta Dirección por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE). Se desarrolló profesionalmente en Monterrey, estado de Nuevo León, donde se relacionó con Pedro Aspe, secretario de Hacienda en el gobierno de Carlos Salinas. En 1987 compra Cigarrera La Moderna y en 1991 instaura Pulsar Internacional (Seminis) y tiempo después vende estas empresas a British American Tobacco y a Monsanto, respectivamente. Alfonso Romo respaldó la campaña

presidencial de Vicente Fox tiempo después se deslinda de Fox y en la campaña presidencial de 2018 fue designado coordinador del Proyecto de Nación por Andrés Manuel López Obrador y su función era relacionar al candidato con el sector privado nacional e internacional y al triunfo de AMLO es nombrado coordinador de la Oficina de la Presidencia donde adquiere un gran peso político.

8.6.7 Ricardo Benjamín Salinas Pliego (1955)

Este empresario que como un camaleón político tienen la destreza de acoplarse a cualquier programa del gobierno en turno. Su linaje ha agrandado una enorme fortuna y Salinas Pliego ha consagrado su energía a la comercialización de muebles y electrodomésticos, su enfoque para vincularse con los políticos y hacer negocio bajo los gobiernos federales lo volvió en uno de los empresarios más ricos de México (11,700 millones de dólares). El Grupo Salinas es dueño de Elektra, Banco Azteca, Televisión Azteca, entre otros negocios, financieros, inmobiliarios y del sector energético. En el primer mes del actual gobierno López Obrador lo integró a su Consejo de Asesores. A diferencia de otros patrones que durante años sostuvieron una enemistad pública con Andrés Manuel López Obrador, Salinas Pliego siempre supo conservar una prudente proximidad que le valió esa designación como consejero directo del presidente y la oportunidad de brindar distintos servicios de sus empresas al gobierno federal. Por lo tanto, Salinas Pliego es uno de los empresarios más poderosos de México, por su riqueza y por su poder político.

8.6.8 Carlos Slim Helú (1940)

El ingeniero Carlos Slim es el hombre más rico de México (52,100 millones de dólares) y eso le suscita de forma original ser un personaje muy influyente, pero el ingeniero Slim tiene una peculiaridad especial, no se oculta tras la insolencia de su fortuna, ni se desliga del ejercicio del poder ubicando ejecutivos que intercedan por él. El ingeniero Carlos Slim enfrenta los problemas sin intermediarios, es quien decide que transacciones realiza su Grupo Carso dada su personalidad ha sabido mantener la relación política tanto con lo priístas y panista como con la Cuarta Transformación. Su fortuna se basa en las diferentes empresas que posee desde una cadena de restaurantes, Sanborns, pasando por Telmex, Grupo Financiero Inbursa, hasta Minera Frisco, entre

muchas más. Con el actual presidente de México, López Obrador, mantiene una relación de cooperación y esto hace del ingeniero un hombre con mucho poder político.

8.6.9 *Claudia Sheinbaum Pardo (1962)*

Finalmente, a Claudia Sheinbaum Pardo, quien fue electa como jefa de Gobierno de la capital del país para el periodo 2018-2024. Ella siempre ha trabajado al lado del presidente Andrés Manuel López Obrador cuando éste fue gobernador del Distrito Federal de 2000 a 2006. Sheinbaum se desempeñó como secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, durante su administración se construyó el segundo piso del Periférico y la primera línea del Metrobús. En campaña de las elecciones presidenciales de Andrés Manuel López Obrador de 2006, Claudia participo como su vocera. Para 2008, junto con otros líderes políticos, organizó el Movimiento en Defensa del Petróleo, organizando huestes de mujeres a las que se les denominó las Adelitas. También, en 1986 fue integrante del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) de la a Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Conclusiones

Los años recientes a la culminación de la Revolución Mexicana llevaron a un sector específico de la sociedad mexicana a formalizar una reestructuración política o bien, la ejecución de un modelo nuevo de gobierno capaz de impedir o disminuir futuros problemas bélicos o críticas civiles de gran proporción; los gobiernos posrevolucionarios tenían la penosa tarea de crear un estado de prosperidad para la sociedad.

La división social mexicana de principios del siglo XX estimuló, de cierto modo, la formación de un estado democrático original. En este contexto, empezó la difusión de una arenga de mayor proximidad con el pueblo, lejos de los ideales porfiristas o de la casi extinta elite mexicana que alguna vez tuvo el poder.

Pocos grupos sociales o personas fueron capaces de aprovechar la oportunidad que se presentó frente a ellos; mayoría que provenía principalmente del ejército y quienes desempeñaron un papel trascendente durante la revolución. Asimismo, la elite de la sociedad sobreviviente de la guerra tuvo que adoptar el nuevo discurso popular para recuperar parte del poder perdido; también cabe mencionar a los pocos líderes campesinos y obreros que participaron en la conformación de grupos de poder en México.

La moderna política mexicana poco ha cambiado desde la revolución. Los grupos de poder en un principio eran gremios, situación que marcaba diferencias entre la mayoría. Sin embargo, el recurrir a modelos de organización social extranjeros, logró la creación de partidos políticos y a su vez, la repartición del poder y un recurrente discurso nacionalista de unidad del pueblo mexicano. La nueva democracia mexicana también requirió de antagonismo, el cual también derivó en partidos políticos de oposición y como era de esperarse, nuevos movimientos sociales surgieron para hacer notar los problemas reales de la mayoría de los mexicanos y así exigirle soluciones al gobierno mexicano.

Ante las revueltas populares, el gobierno tomó varios caminos, entre ellos la resolución de los conflictos mediante la creación de instancias de gobierno como secretarías y departamentos; la represión en cualquiera de sus formas si la estabilidad política se veía en riesgo; e irónica y sorpresivamente, la negociación e invitación a ciertos grupos para que formaran parte del nuevo aparato de gobierno del México posrevolucionario. El PRI, como se le conoce en la actualidad, es un vivo y claro ejemplo de cómo un partido político ha podido operar bastante tiempo en una nación

en la que la lucha por el poder ha sido por demás reñida en distintos momentos de la historia moderna de México.

Si bien el poder en México pareciera ser adimensional desde un principio, la oposición ha cumplido con un papel fundamental en la democracia mexicana. La adopción de sistemas o ideologías políticas nuevas y la participación ciudadana apartidista en los procesos de elección y gobierno han desembocado en la configuración de grupos de poder de oposición, grupos con posturas políticas que oscilan desde la extrema derecha hasta la izquierda radical, de posturas conservadoras y liberales, como aquellas neutras o de centro. Es de cierta manera sencillo reconocer en la actualidad la postura o ideología política tanto de los partidos políticos como de las organizaciones civiles o de sus actores principales, el contexto u origen histórico, social, cultural, económico y por supuesto el político, parecieran determinar una postura ideológica.

Sin embargo, la búsqueda del poder podría hacer cambiar de parecer a muchos, o al menos, así lo había demostrado el PRI, origen de nuevos partidos políticos y grupos de poder que se vieron en la necesidad y obligación de contrarrestar el poder de un partido dominante en su momento. El PRI desde su creación sabía que estaba conformado por pequeños y medianos grupos de poder de gran convocatoria social y que cada uno tenía intereses y propósitos distintos por los cuales constantemente reclamaban; una auténtica bomba de tiempo que estalló y dio origen al PRD y a algunos partidos políticos satélites. Síntomas de una crisis política.

En México, la última década del siglo veinte se caracterizó por la debilidad gradual del PRI a raíz de los eventos en las elecciones de 1988 y la crisis político-económica de 1994. Es en 1997 cuando el PRI es realmente golpeado y comienza a sentir mermada su hegemonía, Cuauhtémoc Cárdenas ganaría las primeras elecciones a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, primer gran logro del PRD. Este hecho significaría un gran paso para la democracia mexicana, pero un duro golpe para los grupos de poder priista e inclusive panistas. El discurso popular y social de la moderna izquierda mexicana que caracterizó en sus primeros años al PRD provocó el cambio de discurso en el lenguaje político de los partidos en vías de las elecciones del año 2000; la sociedad mexicana cada vez mostraba más interés y deseos de ser partícipes de una democracia real, anhelo aprovechado desde y para el poder.

Vicente Fox, contrario a muchas de las ideologías del PAN, logró en el primer año del siglo XXI retirar del poder al PRI gracias al genuino carisma del guanajuatense totalmente opuesto al del político clásico o estereotipado que se había construido desde las entrañas del priismo. Ciertos

grupos de poder miraron hacia el pensamiento populista como la mejor vía para acercarse a los sectores de la sociedad más pobres que histórica e irónicamente son mayoría y son quienes determinan las elecciones y, por ende, la permanencia de las elites en el poder.

La esperanza de una transformación en el país fue el lema y bandera de un gran número de personas inconformes con los gobiernos de Fox, Calderón y Peña; la sociedad mexicana cuestionaba con mayor énfasis el mal actuar tanto de los gobernantes como de los partidos políticos. Ante este escenario de poca o nula credulidad de la sociedad mexicana con los gobiernos desempeñados en los primeros años del nuevo siglo, surge un personaje que se convertiría en el protagonista y rival a vencer a como diera lugar en las últimas tres elecciones presidenciales: Andrés Manuel López Obrador.

López Obrador sería el político, líder y luchador social en el que se depositaría la esperanza de una nación para lograr cambios importantes en el país. Su largo camino como político de bajo perfil desde el PRI para después formar parte del PRD y convertirse en el rostro de la izquierda mexicana a pesar de haber perdido dos elecciones presidenciales, una en 2006 ante el PAN de Calderón y en 2012 con el PRI de Peña Nieto, lo encaminaron a constituir durante ese largo tiempo un discurso ideológico y político con la capacidad de atraer a cualquier individuo o grupo social con la promesa de un mayor bienestar y así unírsele a su nueva carrera presidencial para el 2018.

Durante doce años, López Obrador logró empatizar con un gran número de mexicanos, su lenguaje político resultó ser una gran herramienta para preocupar en serio a los grupos de poder del PRI, el PAN y aquellos considerados de derecha o conservadores. El movimiento social bajo el nombre de MORENA se consolidaba como una fuerza política importante que ya en sus primeros días como partido político ya superaba a la mayoría de los partidos; un nuevo grupo de poder había surgido, uno tan diverso de personajes que tenían una misma idea en común: lograr una histórica transformación de México, la Cuarta Transformación que debía conducir López Obrador.

Si bien el estandarte de la “Esperanza de México” y el artífice de “La Cuarta Transformación” estaban en manos de López Obrador, detrás de él estaba un grupo importante y sobresaliente de personas leales a la ideología del tabasqueño, otros vieron en el movimiento una oportunidad o único camino para mantener el statu quo tales como empresarios entusiastas por el ideal del cambio y políticos provenientes de otros partidos, la mayoría de oposición, que adoptaron y adaptaron el discurso de la 4T para bien propio; del mismo modo, sectores sociales con reputación cuestionable, como el narco, comenzarían a buscar ser parte de la transformación política del país.

Es en las elecciones de 2018 que MORENA y López Obrador logran ganar las elecciones ante una oposición política débil y claramente fragmentada, involucrada en escándalos de corrupción, acusada de una incapacidad para gobernar y por consecuencia, poca o nula credibilidad.

López Obrador, ya desde el poder, se ha encargado de hacer cierto énfasis en identificar a los grupos de poder en México, señalarlos o, mejor dicho, etiquetarlos como aliados o enemigos de su proyecto, esto desde el discurso de una cuarta transformación del país que tiene su antecedente más cercano a la Revolución Mexicana, acontecimiento para López Obrador y MORENA como el momento simbólico de la tercera transformación, dejando entrever que los grupos actuales de poder en México tienen un origen concreto y definido en la política posrevolucionaria.

Referencias Bibliográficas

- Aboites L, y Loyo E. (2019). La construcción del nuevo estado, 1920-1945. En la Nueva historia general de México. México, COLMEX.
- Adams, J. y Somer-Topcu, Z. (2019). Moderate Now and Win Votes Later: The Electoral Consequences of Parties Policy Shifts in Twenty-Five Post War Democracies. *Journal of Politics*.
- Adams, J. y Somer-Topcu, Z. (2009). Policy Adjustment by Parties in Response to Rival Parties' Policy Shifts: Spatial Theory and the Dynamics of Party Competition in Twenty-Five Post-War Democracies. *British Journal of Political Science*.
- Adams, J.; Haupt, A. y Stoll, H. (2009). What Moves Parties? The Role of Public Opinion and Global Economic Conditions in Western Europe, *Comparative Political Studies*,
- Adams, Richard N. (1970). Brokers and Career Mobility Systems in the Structure of Complex Societies, *Southwestern Journal of Anthropology*, num. 4.
- Adams, J.; Clark, M; Ezrow, L. y Glasgow, G. (2006). Are Niche Parties Fundamentally Different from Mainstream Parties? The Causes and the Electoral Consequences of Western European Parties: Policy Shifts, 1976-1998. *American Journal of Political Science*.
- Aguirre Beltrán, G. (1992). Teoría y práctica de la educación indígena. México, FCE.
- Ai Camp, R. (2006). Las élites del poder político en México. México, Siglo XXI.
- Alcántara Sáez, M. (2008). La escala de la izquierda. La ubicación ideológica de presidentes y partidos de izquierda en América Latina. *Nueva sociedad* (217) septiembre-octubre.
- _____ (2006). Políticos y política en América Latina. Madrid, Siglo XXI.
- _____ (2004). Partidos políticos latinoamericanos: ¿instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos. Barcelona: ICPS.
- Aspe Armella, P. (1993). El camino mexicano de la transformación económica. 2ª edición, México, FCE.
- Attili, A. (1997). La Política y la izquierda de fin de siglo. México, Cal y Arena.
- Babbie, E. (2000). Fundamentos de la investigación social. México, International Thomson Editores.
- Banton, M. (1990). Antropología social en las sociedades complejas. Madrid, Alianza.
- Bartolini, S. (comp.) (1995). Partidos y Sistemas de Partidos, en Gianfranco Pasquino. Manual de la Ciencia Política. Madrid, 6ª ed, Alianza Universidad.
- Bartra, R. (1982). El reto de la izquierda. México, Grijalbo.
- Bauman, Z. (1999). La globalización. Consecuencias humanas. México, FCE.

- Bazant Sánchez, J. (2011). Expansión urbana incontrolada y paradigmas de la planeación urbana. *Espacio Abierto*, vol. 19, núm. 3, julio-septiembre, pp. 475-503. Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12215112003.pdf>
- Becerra, R., Salazar, P., & Woldenberg, J. (2000). *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*, México, Cal y Arena.
- Blau, P. M. (1977). A Macrosociological Theory of Social Structure. *American Journal of Sociology*, Vol. 83, No. 1, julio, pp. 26-54. The University of Chicago Press. https://www.jstor.org/stable/2777762#metadata_info_tab_contents
- Bobbio, N. (2001). *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. 2ª ed. México, Taurus.
- Boissevain, J. (1974). *Friends of Friends: networks, Manipulators and Coalitions*. Oxford, Basil Blackwell.
- Bokser, J. (2006). El México de los años treinta: cardenismo, inmigración judía y antisemitismo. En Salazar Anaya, Delia. (coord.). *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX*, 379-415. México. SEGOB.
- Bolívar Meza, R. (2014). Morena: el partido del lopezobradorismo, en *Polis*, vol. 10, núm. 2, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, segundo semestre.
- _____ (2013). Los frentes políticos-electorales de izquierda en México (2006-2012). en *Estudios Políticos*, núm. 28, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/UNAM, enero-abril.
- _____ (2009). El Frente Amplio Progresista, en *Estudios Políticos*, núm. 18, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/UNAM, septiembre-diciembre.
- _____ (2008-2009). El virtuoso-defectuoso divisionismo del Partido de la Revolución Democrática, en *Casa del Tiempo*, núm. 14-15, México, Universidad Autónoma Metropolitana, diciembre-enero.
- _____ (2008). El Partido de la Revolución Democrática: la difícil recomposición, en *Polis*, vol. 4, núm. 2, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, segundo semestre, pp. 47-84. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-23332008000200003&script=sci_abstract
- _____ (2005). *El Partido de la Revolución Democrática: antecedentes, nacimiento, conformación, desarrollo y problemas para la institucionalización de la izquierda partidaria moderna*, México, Instituto Politécnico Nacional.
- Bosetti, G. (1996). *Izquierda punto cero*. México, Paidós.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado, Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Barcelona. Ed. Anagrama.
- Brachet-Márquez, V. (1996). *El pacto de dominación: estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*. México, COLMEX.
- Bravo, E. y Arellano, S. (2016). Basave reprueba cultura política del PRD... y se va, en *Reforma*, México, 19 de junio.

- Broué, P. (1982). Trotsky y la fundación de la cuarta internacional, México. Ed. Liga Obrera Marxista.
- Bruhn, K. (1997). Taking on Goliath. Univerity Park: The Pennsylvania State University Press.
- Bryce, J. (1924). Las democracias modernas. París, Payot.
- Camp Roderic, A. (1984). Los líderes políticos de México: su educación y reclutamiento. México, FCE.
- Canto Chac M. (2012). Participación ciudadana en las políticas públicas. 2ª reimpresión. México, Siglo XXI.
- Cantú, J. (2012). Jaque de AMLO, en Proceso, núm. 1872, México, 16 de septiembre
- Cárdenas, E. (1994). La hacienda pública y la política económica 1929-1958. México, Fondo de Cultura Económica-COLMEX.
- Cárdenas, J. (1992). Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos. México, FCE.
- Carpizo, J. (1978). El presidencialismo mexicano. México, Siglo XXI.
- Casar, M. A. (2002). Gobernar sin mayoría; México 1867-1997. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Taurus.
- Castellanos Guerrero, A. (2000). Antropología y racismo en México. En Desacatos 4, Revista de Antropología Social, CIESAS, México, verano, pp. 53-79.
- Castellanos Hernández, E. y Zertuche Muñoz, F. (1997). Legislación y estadísticas electorales. 1814-1997. México, Cámara de Diputados, Instituto de Investigaciones Legislativas, IFE, Miguel Ángel Porrúa. IV (3).
- Cazares Jaramillo, Z. (1999). Técnicas actuales de investigación documental. México, Trillas-UAM. 3ª ed.
- Clavijo, F. (2000). Reformas económicas en México, 1982-1999. México, Fondo de Cultura Económica-CEPAL
- Colomer, J. (2009). Ciencia de la política: Una introducción. Barcelona, Ariel.
- Coppedge, M. (1997). A classification of Latin American political parties Working, s/e
- Córdova, A. (1979). La Política de Masas y el Futuro de la Izquierda en México. México, Era.
- Corona, G. (2014). Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: una reflexión general sobre la condición de los partidos minoritarios. México, Universidad Nacional Autónoma de México/Gernika.
- Díaz Otero, I; Lois González, M. y Novo Vázquez, A. (2012). Ciencia política contemporánea. Barcelona, Editorial UOC.
- Downs, A. (1973). Teoría económica de la democracia. Madrid, Aguilar.
- Durán-Ochoa, J. (1955). Población. México, FCE.
- Durston, Berry, A. y Poole Millicent, J. (1982). Redacción de tesis y trabajos escolares. México, Ed. Diana, 10ª impresión
- Duverger, M. (1987). Los partidos políticos. México, FCE.

- Eastón, D. (1996). Esquema para el análisis político. Buenos Aires, Ed. Amorroutu.
- Eisenstadt Noah, S. (1970). Ensayos sobre el cambio social y la modernización. España, Tecnos
- Eisenstadt Noah, S. y Lemarchand, R. (1981). Political Clientelism, Patronage and Development. Beverly Hills-Londres, Sage Publications.
- Espinoza Valle, A. y Rionda, L. M. (2005). Después de la Alternancia: Elecciones y nueva competitividad. México. Ediciones EÓN, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad de Guanajuato.
- Esquivel, G. (2003). México en pos del crecimiento. Documento de trabajo. Centro de Estudios Económicos, COLMEX, México. Documento de trabajo, número VIII. Disponible en <http://cee.colmex.mx/documentos/documentos-de-trabajo/2003/dt20038.pdf>
- Estrada, J. (2014). Aseguran líderes de tribus espacios en consejo del PRD, en Reforma, México, 4 de octubre.
- Ander-Egg, E. (1995). Técnicas de investigación social. Argentina, Editorial Lumen, 24ª Ed.
- Ezrow, L. (2008). Research Note: On the inverse relationship between votes and proximity for niche parties. *European Journal of Political Research*, 47, 206-220.
- Ezrow, L. (2005). Are Moderate Parties Rewarded in Multiparty Systems? A Pooled Analysis of Western European Elections, 1984-1998. *European Journal of Political Research*
- Farias Martínez, L. M. (1992). Asilo recuerdo. Testimonio político. México, FCE.
- Feierabend, I., R. Feierabend, and B. Nesvold. (1969). Social Change and Political Violence: Cross National Patterns. Hugh D. Graham and T. Gurr (eds.) *Violence in America: Historical and Comparative Perspectives. A Report to the National Commission on the Causes and Prevention of Violence*, New York: Signet Books.
- Figueroa Díaz, J. M. (1986). Sinaloa: Poder y ocaso de sus gobernadores. DIFOCUR, Sinaloa.
- Franzmann, S. y Kaiser, A. (2006). Locating Political Parties in Policy Space A Reanalysis of Party Manifesto Data, *Party Politics*, Vol. 12.
- Freidenberg, F; García Díez, F. y Llamazares, I. (2006). Instituciones políticas y cohesión ideológica: un análisis multinivel de la heterogeneidad ideológica en los partidos latinoamericanos, en: Alcántara, M. (ed.) *Políticos y política en América Latina*. Fundación Carolina.
- Galán, J. (2007). Conforman dos corrientes del PRD alianza para renovar el partido, en *La Jornada*, México, 25 de febrero.
- García de León, A. (1992). Resistencia y Utopía. México, Era.
- Gardner, J.W. (1989). El liderazgo. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Garduño, R. (2011). Política de alianzas amplias enfrenta a corrientes del PRD, en *La Jornada*, México, 21 de agosto.
- _____ (2009). Se acusan corrientes por la derrota electoral del PRD, en *La Jornada*, México, 19 de julio.

- _____ (2007). División en Foro Nuevo Sol para elegir líder del PRD, en *La Jornada*, México, 22 de septiembre.
- Garrido, L. J. (2005). *El partido de la revolución institucionalizada: medio siglo de poder político en México: la formación del nuevo estado, 1928-1945*. México, Siglo XXI, 11ª ed.
- Gellner, E. y Waterbury, J. (eds.) (1977). *Patrons and Clients in Mediterranean Societies*. Londres, Duckworth and Co.
- Gil Mendieta, J. y Schmidt, S. (1999). *La red política en México. Modelación y análisis por medio de la teoría de gráficas*. México D.F.: IIMAS-UNAM.
- Giovanni, S. (1997). *Partidos y Sistemas de Partidos. Marco para un análisis*. Madrid, Alianza Editorial.
- Gleizer Salzman, D. (2000). *México frente a la inmigración de refugiados judíos, 1934-1940*. México, CONACULTA-INAH.
- Gómez Izquierdo, J. J. (1991). *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*. México, INAH.
- Gómez Tagle, S. (2010). *Del partido hegemónico al pluralismo político en México: ¿hacia un nuevo sistema de partidos?* México D.F.: IFE 20 años.
- _____ (1990). *Las Estadísticas Electorales de la Reforma Política*. México, Editorial COLMEX., Centro de Estudios Sociológicos núm. 34.
- Gómez, L. (2013). Prohíbe PRD aliarse con PRI, en *Reforma*, México, 25 de noviembre.
- _____ (2013) “Se queda el PRD en Pacto”, en *Reforma*, México, 24 de noviembre.
- González Casanova, P. (1965). *La democracia en México*. México, Ediciones Era.
- González Compean M. y Lomelí L. (2000). *El partido de la Revolución: Institución y Conflicto (1928-1999)*. México, Fondo de Cultura Económica.
- González Navarro, M. (1994). *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*. (vol. 3). México, COLMEX.
- González, J. (2016) Nacen los Galileos, otra tribu del PRD, en *Milenio*, México, 6 de febrero.
- Gorz A. (2008). *Crítica de la razón productivista*. Madrid, Edición de Joaquín Valdivielso.
- _____ (1996) “Adiós, conflicto central”, en *Izquierda Punto Cero*. México, Paidós.
- Guerrero, C. (2015). Divide a perredistas aspiración de Basave, en *Reforma*, México, 21 de septiembre.
- _____ (2014). Demanda Cárdenas salida de Navarrete, en *Reforma*, México, 17 de noviembre.
- Guillén, H. (1984). *Orígenes de la crisis en México: inflación y endeudamiento externo (1940-1982)*. México, ERA.
- Gutiérrez Pantoja, G. (1984). *Metodología de las ciencias sociales-I. Colección textos universitarios en ciencias sociales*. México, UNAM.
- Gutiérrez Sánchez, J. (1999). *Metodología del trabajo intelectual*. México, Esfinge, 17ª ed.
- Hans, P.M. y Schumann, H. (1998). *La trampa de la globalización*. Madrid, Taurus.

- Henríquez Ureña, P. (1924). “La influencia de la revolución en la vida intelectual de México”. En Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, s/f. Disponible en <http://www.ensayistas.org/antologia/XXA/h-urena/phu3.htm>
- Hernández Rodríguez, R. (1998). Amistades, Compromisos y Lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993. México D.F. COLMEX.
- Hernández, E. (2014). Firman las condiciones para elección del PRD”, en Reforma, México, 8 de julio.
- Hernández, J. (2015). Astillero, en La Jornada, México, 12 de agosto.
- Hernández, L. (2012). IDN y la izquierda electoral, en La Jornada, México, 16 de octubre.
- Ibarra, H. y Steven B. A. (1993). Power, Social Influence and Sense Making: Effects of Network Centrality and Proximity on Employee Perspectives, *Administrative Science Quarterly*, num. 38.
- Instituto Nacional de Migración (2003). Compilación histórica de la Legislación migratoria en México, 1821-2002. México, Secretaría de Gobernación. 3ª edición.
- Instituto Nacional Electoral (2015). Atlas de resultados de las elecciones federales 1991-2015. México, INE.
- Jiménez, M.; Vivero, I. y Báez, C. (2003). Los partidos políticos en México: PRI, PAN y PRD, en: Alcántara, Manuel y Freidenberg, Flavia (eds.). Partidos políticos de América Latina. Madrid, Siglo XXI.
- Johansson Mondragón, S. (2012). La distancia ideológica entre los tres principales partidos políticos mexicanos (1976-2006). México, Estudios políticos.
- Juárez, M. (2015). La fuerza de los chuchos, en Cambio, núm. 694, México, 16 de agosto.
- Juárez, M. (2010). Craso error; en Cambio, núm. 424, México, 13 de junio
- Kaufman, F. (1986). Metodología de las ciencias sociales. México, Fondo de Cultura económica, 2ª ed.
- Kaufman, R. R. (1974). The Patron-Client Concept and Macro-Politics: Prospects and Problems, *Comparative Studies in Society and History*, num. 3.
- Kitschelt, H., Hawkins, K. A., Luna, J. P., Rosas, G., y Zechmeister, E. J. (2010). Latin American party systems. Cambridge, University Press.
- Klesner, J. L. (2005). Electoral Competition and the New Party System in Mexico. *Latin American Politics and Society*.
- _____ (1999). Realignment or dealingment? Consequences of economic crisis and restructuring for the Mexican party system, en Maria Lorena Cook, Kevin middlebrook y Juan y Juan Molinar Horcasitas, Juan (1994) *The Politics of Economics Restructuring*, Center for US-Mexican studies, UCSD, San Diego.
- Krauze, E. (1997). La presidencia imperial. Ascenso y calda del sistema político mexicano (1940-1996). México, Tusquets Editores.
- Labastida, J. (1992). “México: corporativismo y democracia”, en Luna, M. y R., Pozas (1992). *Relaciones corporativas en un periodo de transición*. México, UNAM-IIS, 157 y 158, pp.

- Langston, J. (2010). El dinosaurio que no murió: el PRI de México, en: Elisa Servín (coord.). Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994 México. D.F. FEC.
- _____ (2006). The changing Party of the Institutional Revolution. Electoral Competition and decentralized candidate selection. *Party Politics*, Vol. 12.
- LaPalombara, J. y Weiner, M. (eds.) (1980). *Political Parties and Political Development*, Princeton, University Press (traducido como “El camino hacia el partido de todo el mundo”, en Kurt Lenk y Franz Neumann (eds.), *Teoría y sociología. Críticas de los partidos políticos*. Barcelona, Anagrama.
- Laver, M. (2004). *Estimating the Policy Positions of Political Actors*. Routledge: Taylor & Francis e-Library/ ECPR: *Studies in European Political Science*.
- Laver, M. y Budge, I. (eds.) (1992): *Party Policy and Government Coalitions*. Houndmills, Basingstoke, Hampshire: The MacMillan Press.
- Lempérière, A. (2007). La historiografía del Estado en Hispanoamérica, algunas reflexiones. En G. Palacios (coord.). *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX (45-62)*. México: COLMEX
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (2014). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México, Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios.
- Lijphart, A. (1968). *Typologies of Democratic Systems*, en comparative political studies
- Lipset, S. M. y Rokkan, S. (1992). “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales”, en *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Barcelona: Ariel, 231-275.
- Loaeza, S. (2019). Los límites de la excepcionalidad. El proyecto de AMLO es muy ambicioso. Por eso es inquietante. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2019/08/28/amlo-y-la-promesa-de-la-transformacin/#loaeza>
- _____ (1999). *El PAN: la larga marcha, 1939-1994. Oposición Leal y partido de Protesta*. México, FCE.
- _____ (1989). *El llamado a las urnas*. México, Cal y arena.
- Lomnitz, L. (1987). Las relaciones horizontales y verticales en la estructura social urbana de México, en Susana Glantz (comp.). *La heterodoxia recuperada. En torno a Ángel Palerm*. México, FCE.
- López L. A. y Pick, S. (1984). *Como investigar en ciencias sociales*. 3ª ed. México, Trillas.
- Loyo, G. (1935). *La política demográfica de México*. México, Instituto de Estudios Sociales, Políticos y Económicos del Partido Nacional Revolucionario
- Luengo-González, E. (1991). *Problemas metodológicos de la sociología contemporánea*. Departamento de ciencias sociales y políticas. México, IBERO, 6ª Edición.
- Luna, J. P. y Zechmeister, E. J. (2005). *Political Representation in Latin America. A Study of Élite-Mass Congruence in Nine Countries*, *Comparative Political Studies*.
- Luna, J. P. (2014). *Segmented Representation: Political Party Strategies in Democracies*. Oxford, University Press.

- Luque Rojas, J. M. (2011). *Transición y alternancia en México y sus entidades*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Lustig, N. y Szekely, M. (1997). *México: evolución económica, pobreza y desigualdad*. Washington D.C. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Madrigal, A. (2015). Ebrard agradece a MC por desafiar al poder, en *Milenio*, México, 1 de marzo.
- Magaloni, B. (2006). *Voting for Autocracy: Hegemonic Party Survival and its demise in Mexico*. Cambridge University Press, Cambridge, New York.
- Mainwaring, S. y Torcal L. M. (2005). *La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora*. España, América Latina hoy. Universidad de Salamanca
- Mainwaring, S. y Scully T. (1995). *La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina*, *Revista de Ciencia Política*, 17
- Martínez Gil, José Pablo (2014, julio-diciembre). “Historia del partido Movimiento Regeneración Nacional”. *Revista de Derecho Estasiológico*, 4, 195-217.
- Martínez-Hernández, A. A. y Campos González, S. (2016). El cambio de los partidos políticos en México: organización, programa y rendimiento. *Revista de Ciencia Política de Brasil*, 25
- Méndez de Hoyos, I. (2006). *Transición a la democracia en México: Competencia partidista y reformas electorales (1977-2003)*. México, Fotorama-FLACSO.
- Meyer, L. (1993), *La Segunda muerte de la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena, 4ª edición.
- Michels, R. (1979). *Los Partidos Políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.
- Mills, C. W. (2013). *La élite del poder*. México, FCE.
- Molinar Horcasistas, J. (1991). *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*. México, Cal y Arena.
- Molinar Horcasistas, J., & Weldon, J. (2015). Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo. *Revista Mexicana De Opinión Pública*, (17), 165–191. [https://doi.org/10.1016/S1870-7300\(14\)70904-4](https://doi.org/10.1016/S1870-7300(14)70904-4)
- Morelos Cruz, R. (2008). Renuncian 3 mil al PRD en Morelos, en *La Jornada*, México, 1 de diciembre.
- Moreno, A. (1999). Ideología y voto: dimensiones de competencia política en México en los noventa. *Política y Gobierno*, 6.
- Moreno-Brid, J. C. (1998). “México: disponibilidad de divisas y crecimiento económico”. En *Comercio Exterior*, Revista interactiva. México. Disponible en <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/350/1/RCE1.pdf>.
- Mossimo, S. (1996). *Crisis Histórica y Renovación de la Izquierda*, en *Izquierda Punto Cero*. México, Paidós.
- Moya Delgado, O. y Aparicio Cedillo J. A. (2009). *Los partidos políticos en México en el proceso de institucionalidad partidaria*. México, Instituto “Belisario Domínguez” del senado de la república. Dirección general de estudios legislativos: investigaciones sociales

- Muñoz, A. (2015). Militantes y grupos reprochan la ‘derrota estrepitosa’ del PRD, en La Jornada, 14 de junio.
- _____ (2015). Sacar de NI a mercenarios, pide Ortega, en La Jornada, México, 6 de septiembre.
- _____ (2014). Renuncia Cuauhtémoc Cárdenas al partido que fundó hace 25 años, en La Jornada, México, 26 de noviembre.
- _____ (2014). Aprueba consejo del PRD método indirecto para la elección de dirigentes, en La Jornada, México, 24 de marzo
- _____ (2013). Los resultados electorales recientes confrontan a corrientes en el PRD, en La Jornada, México, 20 de julio.
- _____ (2013). Disfuncionales y contradictorios, los estatutos del PRD: Nueva Izquierda, en La Jornada, México, 21 de julio.
- _____ (2011). Tras dura negociación, Zambrano se lleva la directiva del PRD; Padierna, secretaria, en La Jornada, México, 21 de marzo.
- _____ (2010) Reacomodo, rescate y escisión de corrientes en el sol azteca, en La Jornada, México, 3 de marzo.
- _____ (2010). En el PRD 12 grupos de opinión piden reconocimiento, en La Jornada, México, 4 de marzo.
- _____ (2010). En el aire el método para que los bloques en pugna del PRD elijan a su dirigente, en La Jornada, México, 13 de septiembre.
- _____ (2008). Se imponen NI y ADN para controlar al PRD, en La Jornada, México, 30 de noviembre
- Muñoz, A. y Garduño, R. (2018). Pactan corrientes en el PRD; Barrales, nueva líder nacional, en La Jornada, México, 17 de julio.
- _____ (2012). No está dicha la última palabra, actuaremos de manera responsable: López Obrador, en La Jornada, México, 2 de julio.
- Muñoz, A. y Pérez, M. (2015). Acuerda el PRD permitir a militantes de reciente ingreso acceder a la dirigencia, en La Jornada, México, 21 de septiembre.
- Muñoz, A. y Saldierna, G. (2014). Prorroga el Consejo Nacional del PRD el mandato de los actuales dirigentes, en La Jornada, México, 23 de marzo.
- Muñoz, A. y Méndez E. (2008) Graco Ramírez y Raymundo Cárdenas representantes legales en el Sol Azteca, en La Jornada, México, 22 de abril.
- Negretto, G.I (2010). Debatiendo la reforma política: Claves del cambio institucional en México. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Neumann, S. (1965). Partidos políticos modernos: iniciación al estudio comparativo de los sistemas políticos. Madrid, Editorial Tecnos.
- Olmeda, J. C. y Armesto, M. A. (2013). México: el regreso del PRI a la presidencia. Revista de Ciencia Política, vol. 33.
- Ortiz Mena, A. (2000). El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época. México. FCE.

- Ostrogorsky, M. (2008). *La democracia y los partidos políticos*. Madrid, Trotta.
- Otero Felipe, P. y Rodríguez Zepeda, J. A. (2015). El papel de la ideología en los partidos latinoamericanos, *Revista Latinoamericana de Política Comparada*.
- _____ (2014). *Vínculos ideológicos y éxito electoral en América Latina*. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Padilla, L. (2015). Basave va, pero sin reelección en 2017, en *Milenio*, México, 21 de septiembre
- _____ (2015). Navarrete va por alianza de izquierdas para 2015, en *Milenio*, México, 6 de octubre
- Palma Mora, M. (2006). *De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México 1950-1990*. México, Instituto Nacional de Migración/Instituto Nacional de Antropología e Historia, DGE Ediciones
- Panbianco, A. (1990). *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*. Madrid, Ed. Alianza
- Paper, Kellogg Institute, University of Notre Dame. Coppedge, Michael (1998): *The dynamic diversity of Latin American Party Systems*. *Party Politics*, 4.
- Pastor, Manuel y Wise, Carol (2005). "The lost sexenio: Vicente Fox and the new politics of economic reform in Mexico". *Latin American Politics and Society*, vol. 47 No. 4, p. 135-160, 2005. DOI: 10.1111/j.1548-2456.2005.tb00331.x
- Pla B., D., y Zárate, G. (1992). "Extranjeros en la Ciudad de México: 1895-1930". En *La Ciudad y el Campo en la Historia de México. Memoria de la VII reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos, II*: 399-408. México, UNAM.
- Pla Brugat, D. (2011). "Más desindianización que mestizaje. Una relectura de los censos generales de población". En *Dimensión Antropológica*. 53, sept-dic, pp. 69-91. Disponible en <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=7401>
- Pradilla Cobos, E. (2009). *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*. México, Ed. Ángel Porrúa-UAM-X.
- Prieto Laurenz, J. (1968). *Cincuenta años de política mexicana: Memorias Políticas*. México, Ed. Mexicana.
- Prud'homme, J. F. (2010): "El Sistema de Partidos", en: Loaeza, S. y Prud'homme J. F. (coord.). *Instituciones y Procesos Políticos, XV, Los grandes problemas de México*. México. COLMEX., 121-158.
- Rae, DW (1971). *The Political Consequences of Electoral Studies*. 2da Ed, New Haven, Yale University Press
- Rebolledo Kloques, O, B., (2016). "País de paso: saldo migratorio y condiciones sociales en México" en *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*. III, 5, enero-junio, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, México. Disponible en: <http://revistas.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/2016>
- Rebolledo Kloques, O. B. (2017). México: posrevolución, nacionalismo y política inmigratoria. *Diálogos rev. electr. hist [online]*. 2017, vol.18, n.2, pp.84-103. ISSN 1409-469X. <http://dx.doi.org/10.15517/dre.v18i2.26699>.

- Reveles Vázquez, F. (2008). Partidos políticos en México. Apuntes teóricos. México, UNAM-Gernika
- _____ (2003). Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación. México, UNAM-Gernika
- Rodríguez Araujo, O. (2013). Derechas y ultraderechas en México, México, Orfila.
- _____ (1982). La Reforma Política y los Partidos en México. 5ª ed. México, Siglo XXI.
- Rojas, D. (2012). Las principales corrientes en el PRD y sus conflictos en el 2008, Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / UNAM.
- Rokkan, S. (1968). The Growth and Structuring of Mass Politics in the Smaller European Democracias, en *Comparative studies en Society and History*, 10.
- Román, J. y Posada García, M. (2014). Mantiene NI el control del PRD, en *La Jornada*, México, 9 de septiembre
- Romano, A. (1999). La red de poder panista en Ciudad Juárez. Ciudad.
- Romero, G. (2007). Destapa Quintero a Encinas como candidato a presidencia del sol azteca, en *La Jornada*, México, 1 de abril.
- Rúelas, A. L. (1994). El diseño de la investigación. Culiacán Sinaloa, UAS,
- Salazar Anaya, D. (coord.) (2006). Xenofobia y xenofilia en la historia de México: siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González-Navarro. México DF: Segob, Editores.
- Salazar, C. (2015). Cae votación del PRD con Nueva Izquierda, en *Reforma*, México, 21 de junio
- Salazar, C. y Jorge Ricardo (2016). Avalan a Barrales tribus perredistas, en *Reforma*, México, 17 de julio
- Salazar, L. (1997). Ser de Izquierda, en la política y la Izquierda de fin de siglo. México, Cal y Arena.
- Saldierna y Muñoz (2015). Lawson, Kay y Peter Merkl (eds.). 1988, When Parties Fail. Emerging Alternative Organizations, Princeton, University Press.
- Saldierna, G. y Muñoz A. (2015). Colaboracionismo de los chuchos, el reclamo durante el congreso del PRD, en *La Jornada*, México, 19 de septiembre
- Sánchez, A. (2011). PRD: fin de un ciclo, en *La Jornada*, México, 24 de marzo
- Santos, Gonzalo N. (1984). Memorias. México D.F.: Grijalbo.
- Sartori, G. (1965). Aspectos de la democracia. México, Limusa.
- _____ (1980). Partidos y sistemas de partidos, vol. I. Madrid, Alianza Editorial.
- Schmidt, S. Coord. (1997). La Capacidad de Gobernar en México. México, Editorial Aguilar.
- Schmidt, S, Gil Mendieta, Jorge (2002). Los grupos de poder en México: recomposiciones y alianzas. Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales, Vol. <https://raco.cat/index.php/Redes/article/view/27119>.

- Siqueiros, D. A. (1924). “Manifiesto del Sindicato de Obreros, Técnicos, Pintores y Escultores”. En *El Machete*, segunda quincena de junio. México
- Soledad, L. (2019). Los límites de la excepcionalidad. El proyecto de AMLO es muy ambicioso. Por eso es inquietante. *The Washington Post*
- Solís, L. (2000). *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. México, El Colegio Nacional/FCE.
- Tello Macías, C. (2012). “Las epistemologías de la política educativa: vigilancia y posicionamiento epistemológico del investigar en política educativa”, *praxis Educativa*, vol. 7, n. 1, pp. 53- 68.
- _____ (2007). *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. México, UNAM, Facultad de Economía.
- _____ (1997). *Trabajo docente, lucha sindical y democracia en las movilizaciones magisteriales*. México, ENAH.
- _____ (1984). *La nacionalización de la banca en México*. México, Siglo XXI.
- Tello, C. y Mainardes, J. (2015). “Revisitando el enfoque de las epistemologías de la política educativa”, *praxis Educativa*, vol. 10, n. 1, pp. 153-178.
- Uhthoff López, L. M. (2019). “La construcción del estado posrevolucionario en México. Una aproximación desde la administración pública”. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 20 (2): 115-147. doi:10.15517/dre.v20i2.36772.
- Urrutia, A. y Martínez, F. (2008). Da el Comité Técnico Electoral triunfo a Ortega; Garantías cuestiona el cómputo, en *La Jornada*, México, 10 de mayo
- Valdés, L. M. (2001). “Los indios de México en el tercer milenio”. En *Ciencias*: 128-132. Núm. 60-61, octubre 2000-marzo 2001, UNAM, México.
- Venegas, D. (2012). Pacto coincide en 80 de sus 95 puntos con el PRD, en *Milenio*, México, 12 de diciembre
- Vergara, R. (2011). “Las fisuras, las fracturas, la debacle. Los aspirantes 2012. López Obrador: la resistencia”, en *Proceso*, núm. 9, México, noviembre, pp.28-29.
- Villanueva, D. (2019). México, lejos de una recesión. No habrá cambios en política hacendaria ni fiscal, promete Herrera, en *La Jornada*, 10 de julio.
- Volkens, A. y Bara, J. (2013). *Presidential versus parliamentary representation: extending the manifestó estimates to Latin America*, en: Volkens, A.; Bara, J.; Budge, I.; McDonald, M. D. y Klingemann, H. D. (eds.). *Mapping policy preferences from texts: statistical solutions for manifesto analysts*. Oxford University Press

- Volgens, A. y Hans-Dieter K. (2005). Parties, ideologies, and issues: Stability and change in fifteen European party systems 1945-1998, en: Luther, Richard y Müller-Rommel, Ferdinand (eds.). Political Parties in the New Europe. Oxford: Oxford University Press.
- Volgens, A.; Bara J.; Budge I.; McDonald, M. y Hans-Dieter K. (2018). Mapping policy preferences from texts III. Statistical solutions for Manifesto analysts. Oxford: Oxford University Press.
- Volgens, A.; Lehmann, P.; Matthieß, Theres; Merz, Nicolas; Regel, Sven; Werner, Annika (2016). The Manifesto Project Dataset - Codebook. Manifesto Project (MRG / CMP / MARPOR). Version 2016b. (2016): The Manifesto Data Collection. Manifesto Project (MRG / CMP / MARPOR). Version 2016. Berlin: Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB).
- Walzer, M., (1996). “La izquierda que existe”, en Bosetti, Giancarlo (ed.). Izquierda punto cero. Barcelona, Paidós.
- Weber, M. (1984). Economía y sociedad. México, FCE.
- Wilkie, J. (1978). La Revolución Mexicana. Gasto Público y Cambio Social. México D. F.: FCE.
- Woldenberg, J. (2012). El exilio incómodo. Nexos, marzo.
- Woldenberg, J.; Becerra, R. y Salazar, P. (2000). La mecánica del cambio político en México. México, Cal y Arena.
- Yankelevich, P. (2012). “Corrupción y gestión migratoria en el México posrevolucionario”. En Revista de Indias, Vol. 72, No. 255, págs. 433-464, Madrid, España.
- _____ (2011). ¿Deseables o inconvenientes? Las fronteras de la extranjería en el México posrevolucionario. México: Bonilla Artigas Editores, Escuela Nacional de Antropología (ENAH). Iberoamericana Vervuert.
- _____ (2006). El artículo 33 constitucional y las reivindicaciones sociales en el México posrevolucionario. En D. Salazar (Coord.). Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX. México: INAMI/INAH/DGE.
- Zamudio, I. 2012 “Si se va AMLO, ‘se acabará la esquizofrenia’”, en Milenio, México, 9 de septiembre, p. 4.
- Zeraqui, Z. (1997). Los árabes en México: el perfil de la migración. En M. E. Ota-Mishima (Coord.). Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX. México, COLMEX.